

**Representaciones sociales de violencia basada en género (VBG) hacia el hombre en
estudiantes de género masculino entre las edades de 21 a 26 años pertenecientes a los
Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG
en la Ciudad de San Juan de Pasto/Nariño**

Karen Daniela Gil Álvarez

Lina Pamela Obando López

Jenny Nathaly Rodríguez Martínez

Brayan Alexis Urbano Rodríguez

Universidad CESMAG

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Psicología

Pasto/Nariño

2023

Representaciones sociales de violencia basada en género (VBG) hacia el hombre en estudiantes de género masculino entre las edades de 21 a 26 años pertenecientes a los Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG en la Ciudad de San Juan de Pasto/Nariño

Autores:

Karen Daniela Gil Álvarez

Lina Pamela Obando López

Jenny Nathaly Rodríguez Martínez

Brayan Alexis Urbano Rodríguez

Asesor:

Javier Eduardo Rodríguez Salazar

Magister en Psicología Comunitaria

Jurados:

María del Pilar Agreda Guerrero

Daniel Velasco Melo

Universidad CESMAG

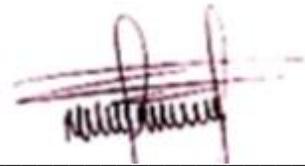
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Psicología

Pasto/Nariño

2023

NOTA DE ACEPTACIÓN



Firma del presidente jurado



Firma del jurado



Firma del jurado

San Juan de Pasto, marzo del 2023.

NOTA DE EXCLUSIÓN

El pensamiento que se expresa en esta obra es de exclusiva responsabilidad de sus autores/as y no compromete la ideología de la Universidad CESMAG.

DEDICATORIA

A mí, a ti, a los seres que nos acompañan, a la certeza de existir desde antes, desde el inicio... desde siempre.

Karen Daniela Gil Álvarez

DEDICATORIA

Dedico este proyecto investigativo principalmente a Dios, por darme la fuerza, voluntad necesaria para culminar esta meta.

A mis padres, por todo su amor y por motivarme a seguir hacia adelante, más que toda mi madre que ha estado en las buenas, malas en todo momento apoyándome y no dejándome caer con todo su amor incondicional.

También a mis hermanos, por brindarme su apoyo moral todos los días, por su amor, comprensión, escucha que me dio la valentía de seguir siempre.

A mis amistades que, aunque son pocas, pero valiosas y también fueron una parte importante en este proceso, ya que me acompañaron y motivaron en esos momentos difíciles.

Y, finalmente, a los que no creyeron en mí, que podía lograrlo, y de verdad que lo logre por todo el ánimo que me brindaron.

Lina Pamela Obando López

DEDICATORIA

Primero, agradecerle a Dios por permitirme cumplir este gran sueño y por brindarme el saber, la paciencia, las oportunidades y los recursos para alcanzar esta meta de crecer personal y profesionalmente.

Quiero agradecer y dedicar este logro a cada persona que creyó en mí, principalmente mi madre **Carmen Martínez** por sus oraciones y su confianza en mí. A mi pareja **Juan David Rodríguez**, por su ayuda y apoyo incondicional, que a pesar de las circunstancias estar en cada proceso de crecimiento, de igual manera a mi tía **Jacqueline Rodríguez** por ser quien me animo, me acompaño y me ayudo de muchas maneras para culminar con este proceso.

Además, deseo agradecerles a mis seres queridos que siempre estuvieron apoyándome y brindándome palabras de esperanza y tranquilidad que tanto se necesitan en ciertos momentos, gracias a cada uno de ellos porque siempre confiaron en mí. En especial a una persona que llevo siempre en mi corazón mi sobrino **Nicolás Haziél Gelpud** quien es la persona por la cual lucho día a día, para poderle brindar lo mejor de mí.

El día de hoy puedo decir, cumplí uno de mis tantos sueños, una meta que un día me propuse, no fue un proceso fácil, pero lo logre, para demostrarme a mí mismo que si puedo y que siempre podre si me lo propongo.

Jenny Nathaly Rodríguez Martínez

DEDICATORIA

Dedico este proyecto investigativo a todas las personas que hicieron que mi sueño de ser Psicólogo sea posible, en especial a mi ángel de la guarda (**Jhojana Delgado Urbano**) que, aunque no este con nosotros, sintió en mí las bases de la responsabilidad y deseos de superación, en ella reflejo sus virtudes infinitas y su gran corazón para con la ayuda con el otro.

Gracias “manita” que de forma espiritual me has acompañado y reconfortado en todas mis angustias.

Así también, dedico este estudio a mis padres: **Segundo Urbano Ordoñez y Olga Rodríguez Urbano** quienes; desde muy pequeño me han dado verdaderas herramientas para enfrentar a un mundo tan competitivo: (paciencia, trabajo duro y sacrificio) son nociones que me han permitido forjar un carácter fuerte y por medio de ellas e podido el logro de una meta, de un objetivo.

Gracias por su apoyo incondicional, por demostrarme reconfortarme cuando me sentía caído, sobre todo su interés para que siga con mis estudios y me desarrolle como un profesional.

Dedicado a mis tíos/as, primos/as, amigos/as en especial a mis abuelos: **Edifonso Domínguez y Carmelina Urbano**, ya que, cada oración y esfuerzo que hacen siempre, constituyó una parte importante en el fin de este pequeño peldaño de mi vida, por demostrarme su apoyo, amistad, cariño y comprensión ante las adversidades en las cuales me encuentre; si trabajas con mucho esfuerzo, tendrás un muy buen rendimiento, pero si le pones una pisca de paciencia y amor, TENDRAS ÉXITO.

Brayan Alexis Urbano Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

Al ver el resultado logrado en esta investigación, solamente se me ocurre una palabra:
¡Gracias!

Nuestra forma de agradecer siempre será ser unos de los mejores, llevando en alto el nombre de la Universidad CESMAG, quien nos abrió las puertas al conocimiento, docentes que aportaron a nuestra formación como profesionales y personas, al magister **Javier Eduardo Rodríguez Salazar**, por su paciencia y orientación, fue posible el desarrollo y culminación de este proyecto, piedra angular en nuestra formación profesional. De igual manera queremos agradecer a la población de estudiantes pertenecientes a los dos programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG, quienes nos brindaron su confianza y entrega, ya que, siempre estuvieron prestos a ser parte de este proyecto, de este gran sueño.

Gracias infinitas a ustedes y, por supuesto, a Dios, por ponerlos en mi camino.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	10
Resumen	15
Introducción	16
Tema de investigación.....	18
Campo de aplicación	18
Línea de investigación.....	18
Planteamiento del problema	19
Descripción de problema	19
Formulación del problema.....	21
Justificación	22
Objetivos.....	24
General	24
Específicos	24
Marco de referencia.....	25
Marco de antecedentes	25
Antecedentes Internacionales.....	25
Antecedentes Nacionales	29
Antecedentes Regionales	32
Marco contextual.....	35
Marco teórico.....	37
Concepto de representación	37
Representaciones sociales.....	37
Concepto de violencia	43
Concepto de género	45
Características Personológicas	46
Violencia de género.....	47
Factores asociados a la violencia de género	48
Tradiciones patriarcales	49
Regulación emocional	49

Aprendizaje por habituación	50
Actitudes	50
Estrategias de afrontamiento	51
Proceso de mediación	51
Marco legal	52
Metodología	56
Enfoque.....	56
Método.....	56
Tipo de estudio.....	56
Unidad de análisis	57
Unidad de trabajo	59
Técnicas de recolección de información	59
Técnicas e instrumentos de análisis de la información	60
Elementos éticos y bioéticos.....	67
Presentación de resultados.....	68
Descripción general del método de análisis.....	68
Análisis e interpretación de resultados.....	98
Conclusiones.....	115
Recomendaciones	118
Apéndices	127

Índice de tablas

Tabla 1.....	62
<i>Matriz de categorías deductivas</i>	62
Tabla 2.....	70
<i>Matriz de triangulación</i>	70
Tabla 3.....	93
<i>Matriz de categorías inductivas</i>	93

Índice de figuras

Figura 1.....	102
<i>Agresión verbal entre dos hombres.</i>	102
Figura 2.....	104
<i>El sexo fuerte</i>	104

Índice de apéndice

Apendice 1.....	127
<i>Matriz de vaciado y procesamiento de la información instrumento, entrevista semiestructurada</i>	127
Apendice 2.....	176
<i>Matriz de vaciado y procesamiento de la información instrumento de grupo focal</i>	176

Resumen

La violencia basada en género, no discrimina sexo, religión, edad o estrato social; se presenta en cualquier entorno y hasta el hombre más fuerte, puede ser víctima de este fenómeno. Este documento evidencia el trabajo investigativo acerca de las representaciones sociales sobre la violencia basada en género hacia hombre, por parte de otro hombre, en un grupo conformado por doce hombres estudiantes entre edades de 21 a 26 años, pertenecientes a los Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG de la ciudad San Juan de Pasto/Nariño. La investigación realizada partió de un interés investigativo de carácter cualitativo, utilizando para ello, el método histórico hermenéutico y el paradigma fenomenológico. A través del cual, se aplicaron técnicas de recolección de información como la entrevista semiestructurada, y grupo focal: además se anexó la técnica observación participante como apoyo de la técnica grupo focal, que posibilitó la identificación de aspectos “ocultos” durante la sesión de grupo focal. Se obtuvieron como hallazgos relevantes, que la violencia hacia el hombre, se encuentra originada en los escenarios familiares, esto a raíz de las tradiciones patriarcales más conservadoras las cuales son aprendidas por modelamiento específicamente por el "jefe del hogar (el padre o hermano mayor)" encontrándose normalizada en el imaginario de los participantes. En igual sentido, la mayoría de los participantes exteriorizaron el conflicto habitual en el que cotidianamente se enfrentan los estudiantes en el aula de clases, y en su vida cotidiana, esto a través del uso de palabras hirientes. Por lo tanto, la manifestación de violencia de género en el hombre más reconocida por el grupo investigador fue la violencia verbal. En igual sentido, se identificaron huellas psicológicas que advierten la gravedad y permanencia del fenómeno en la salud y bienestar del hombre violentado. Concluyendo, prevaleció el desconocimiento generalizado frente al fenómeno, lo cual dificulta su reconocimiento y, limita la posibilidad de afrontamiento y movilización de la misma.

Palabras clave: Representaciones sociales, violencia, violencia de género hacia el hombre

Introducción

A través de los nichos sociales del contexto Colombiano, se observa cierta dificultad para establecer como iguales a hombres y mujeres, causa de concepciones socioculturales presentes en el concepto de lo femenino y masculino. En perspectiva, se pueden categorizar como están establecidas y estructuradas ciertas representaciones sociales ante el rol que juega el hombre dentro de una sociedad, permitiendo entrever la complejidad de las relaciones respecto al género y, los contextos encubiertos en temas de violencia, dado que, al hacer una exploración en los diferentes niveles que comprometen a los espacios internacionales, nacionales y regionales, frente a temas que atañen al género masculino, son muchos los estudios que se centran en documentar la existencia de violencia de hombres hacia mujeres. Sin embargo, ¿qué sucede, cuando son los hombres los que viven la violencia? Las pocas investigaciones sobre el tema, su notoria ausencia en programas gubernamentales y el desconocimiento social, han influido de cierta manera a silenciar estos fenómenos en la vida cotidiana del hombre.

La realidad de la vida cotidiana, es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido. Donde presupone procesos de interacción y comunicación, mediante los cuales las personas comparten y experimentan (...). En esta construcción, la posición social de las personas, así como el lenguaje juegan un papel decisivo al posibilitar la acumulación o acopio social del conocimiento que se transmite de generación en generación. (Araya, 2002, p.14)

Temas como la VBG hacia el hombre, no pueden ser evadidos por parte de la sociedad, sino que, al contrario, dadas las implicaciones de violencia, deja al descubierto, una población vulnerable que de pronto no ha recibido la atención apropiada, pero que, sin embargo, puede tener manejo desde el rol del psicólogo, como también sus familiares, puesto que sufren situaciones de desprotección y necesitan resolver un sin número de dificultades que se generan a partir de estos sucesos inesperados. “Las repercusiones nocivas de cualquier tipo de violencia, van desde el ámbito personal y familiar hasta el social, con consecuencias del deterioro en la salud física, psicológica, mental, las relaciones interpersonales y delitos múltiples” (Gutiérrez et al, 2016, p.698).

Por tal razón, el objetivo de esta investigación, estuvo motivada en comprender las representaciones sociales de violencia basada en género (VBG) hacia el hombre en estudiantes de

género masculino, pertenecientes a los programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG en la ciudad de San Juan de Pasto/Nariño, esto con el fin de entender perspectivas, conductas, vivencias, y posiciones del género masculino frente a la VBG hacia el hombre.

La metodología en proceso de investigación, estuvo mediado bajo el enfoque cualitativo, orientado bajo el método histórico hermenéutico y el paradigma fenomenológico ya que, facilito una mayor comprensión y entendimiento de la VBG hacia el hombre. Esto a través de las interacciones y/o prácticas sobre la realidad social de la población objeto de estudio.

Entender la violencia de género desde las representaciones sociales, permite acceder a la estructuración de las ideas, comportamientos, creencias y valores que la reproducen, no solo como un problema de opresión y dominación, sino también como una consecuencia del lenguaje desde donde se articula y se otorgan significados y códigos que la legitiman (Pando, 2017, p.41)

Para componer el grupo de estudio, se realizó un muestreo por participantes voluntarios, bajo los siguientes criterios de selección: hombres entre 21 y 26 años de edad, pertenecientes a los dos programas: Psicología y Licenciatura en Educación Física de octavo y noveno semestre de la Universidad CESMAG. Se solicitó a cada uno su consentimiento para participar en la investigación, luego de una explicación detallada sobre su finalidad, la voluntariedad de su participación y el resguardo del anonimato. La muestra quedó establecida con un total de 12 estudiantes de género masculino de la ciudad San Juan de Pasto/Nariño. Para la adquisición de información, se dio uso de diferentes instrumentos y/o técnicas de recolección de la información, descritas y agrupadas de la siguiente manera:

- **Entrevista semiestructurada:** tuvo como finalidad, explorar las representaciones sociales en torno al objeto de representación y violencia de género.
- **Grupos focales:** se utilizó con el fin de obtener multiplicidad de posturas subjetivas frente temas de VBG hacia el hombre, de modo que algunos de los participantes mantuvieron sus opiniones iniciales y otros, por el contrario, adoptaron nuevas ideas a partir de las reflexiones establecidas en el grupo.

- **Observación participante:** sirvió como apoyo de la técnica grupo focal, donde posibilitó que emergieran aspectos (conductuales, actitudinales y emocionales) que de alguna manera quedaron “ocultos” durante la sesión de grupo focal, por la propia complejidad del tema.

Finalmente, la recopilación de la información de estos modos, se dio uso de grabaciones en audio y notas de campo, donde fueron transcritas de forma dinámica sobre las matrices propuesto por las doctoras Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez, encontrando justificada la VBG en relación a entornos familiares y sociales, revelando tensiones entre las tradiciones socioculturales más conservadoras y posturas selectivas que originan en los contextos; transformaciones en relación al género.

Tema de investigación

Representaciones sociales de violencia basada en género (VBG) hacia hombres en estudiantes de género masculino entre las edades de 21 a 26 años pertenecientes a los programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG en la Ciudad de San Juan de Pasto/Nariño.

Campo de aplicación

El proyecto de investigación fue encaminado hacia el campo profesional social comunitario que, siguiendo a Montero, M. (1984) tuvo como objeto, el estudio de los factores psicosociales en aspectos escolares, los cuales permitieron desarrollar, fomentar y mantener el control y el poder que, los individuos pueden ejercer sobre su ambiente o contexto. En este caso, los resultados de la investigación aportan y dan claridad hacia una mayor comprensión y entendimiento del origen causas y efectos de violencia en los contextos en los que se presenta violencia hacia el hombre, elementos predominantes para que la Universidad CESMAG; promueva estrategias de solución frente al fenómeno de la VBG ya sea de forma individual y/o social, para así lograr cambios en el ambiente y estructura social.

Línea de investigación

Así también, el proyecto de grado estuvo bajo la línea investigativa denominada sociedad, violencia y paz, mediada por las directrices Grupo Perspectivas Psicológicas, (2018), debido a que cuenta con aspectos predominantes, tales como: factores socioeconómicos, políticos e

institucionales, nociones que se relacionan de forma directa con el tema propuesto. Está basada en la comprensión de las diferentes actitudes que dieron respuesta a la violencia hacia el sexo masculino. De esta forma Rodríguez (2015) refirió que esta línea pretende “profundizar en la investigación los siguientes aspectos: la comprensión, análisis, impacto, transformación y solución de problemáticas sociales en diferentes dinámicas, relacionales que incluyen afectaciones a los derechos humanos, la cultura de paz por medio de procesos de socialización” (p.6).

Del mismo modo, las directrices Grupo Perspectivas Psicológicas (2018), mencionaron que la sociedad Colombiana se ha caracterizado por tener una cultura tradicional y conservadora, puesto que cuando se habla del entorno familiar y, como éste se conforma y funciona; lo que muchas veces influye en la creación de prejuicios, actitudes de discriminación, determina cuáles son los roles de género que se le atribuyen al hombre; todo esto puede conllevar a la adquisición de conductas violentas hacia el otro.

Planteamiento del problema

Descripción de problema

La VBG es una problemática social de gran impacto a nivel internacional, presente en todas las edades, nacionalidades, religiones y culturas. Lo más común, es la violencia hacia la mujer, puesto que, día tras día cobra un sin número de víctimas alrededor del mundo, lo que posiblemente genera conmoción e inquietud en los investigadores, centrando la atención hacia la naturaleza femenina. No obstante, surge la pregunta ¿Por qué, el bajo interés por temas de violencia hacia el género masculino? Para dar una posible respuesta a este interrogante, (Navarro et al 2019) plantea:

La violencia hacia las mujeres ha sido el centro de atención, pero no se puede dejar de lado la posibilidad de hablar de la violencia hacia los hombres, ya que resulta ser un problema social, pero del que no siempre se habla, debido a roles y estereotipos de género que han silenciado a los hombres y a la sociedad en general, impidiéndoles reconocer sus propios malestares. (p.139)

Es así que se abre el telón, hacia una mirada profunda en temas que atañen el género masculino; puesto que, la VBG hacia el hombre no es común, es un tema alarmante y merece de

toda la atención ponerle freno a este tipo de eventualidades. “La violencia de género que se vive en el país, es una problemática social evidente tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, el tema del maltrato masculino no ha sido tomado como parte importante de dicha violencia” (Buitrago, 2016, p.140). Por tal razón, la falta de reconocimiento sobre este fenómeno, trae consigo pocas y/o escasas denuncias a los departamentos de justicia penal, debido a que los hombres se muestran renuentes a reportar dichos abusos.

De acuerdo con los resultados del Boletín Epidemiológico Semanal ([BES], 2020) en Colombia las pruebas realizadas de violencia de género hacia el hombre arrojaron resultados preocupantes entre los periodos 24 al 30 de mayo del 2020, estos fueron; violencia física; 4.029, violencia psicológica; 436, violencia sexual; 1.222 obteniendo una totalidad de 5.687. Ahora bien, si en un intervalo de tiempo de un año hubo cifras tan preocupantes ¿Qué puede estar ocurriendo hasta la fecha actual? Se desconocen cifras hasta el momento.

De igual manera en la Ciudad San Juan de Pasto, en el año 2020 se recibieron cifras arrojadas por el Observatorio de Género de Nariño, (2020) se recopiló evidencia e información de VBG hacia el sexo masculino, con un total de 45 casos pronunciados ante la ley, ahora bien, se desconoce a los hombres que no han realizado algún tipo de denuncia ante la comisaria de familia, ¿pero esto a que se debe? Según (Galbán y Fernández, 2014):

Los hombres pueden tomar como “normal” a algún tipo de abuso por parte de otro hombre (...), de ahí a que tema a denunciar, por ser objeto de burlas por parte de la sociedad. (p.131)

Ante lo expuesto anteriormente, se puede inferir que la misma sociedad tiene definidas ciertas indicaciones sobre el comportamiento de cada uno; en el caso del hombre, desde muy temprana edad e incluso antes de nacer, existen ciertas representaciones sociales sobre las delimitaciones de cómo debe actuar dentro de un grupo social o comunidad, con el fin de pertenecer o por ser aceptado en el mismo. “entendiendo a estos, como constructos sociales establecidos a partir de la percepción individual equivocada para unos, pero veraces para otros” (Guzmán et al., 2020, p.103). Lo que es, posible afirmar que el hombre debido a la presión social, tiene temor a ser objeto de burlas por parte de su familia, amigos o ambientes jurídicos en caso de denunciar su situación, demostrando su vulnerabilidad ante la población que lo rodea, así también (Bonino, L. 2000) plantea que:

La subjetividad aún hoy se conforma principalmente alrededor de la idea de que ser varón es poseer una masculinidad racional autosuficiente y defensiva, controladora que se define contra y a costa del otro/a, dentro de una jerarquía masculina y con la mujer como sujeto en menos, generando además una lógica dicotómica del uno u otro, del todo o nada (donde la diversidad y los matices no existen). (p. 47)

Formulación del problema

¿Cómo son las representaciones sociales de violencia basada en género (VBG) hacia el hombre en estudiantes de género masculino entre las edades de 21 a 26 años pertenecientes a los programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG en la ciudad de San Juan de Pasto/Nariño?

Justificación

La VBG hacia el hombre en la actualidad, parece tomar cada día gran relevancia social e individual, junto con ello la creación de representaciones sociales que han ido adquiriendo y modificando entornos sociales, familiares y educativos.

En los espacios de socialización como lo son los contextos universitarios en las relaciones con agentes educativos y pares, probablemente se presenten algunas prácticas de violencia simbólica, psicológica, verbal entre otros, como, por ejemplo, la asignación de roles hacia los estudiantes, la manera de comportarse y/o expresarse dentro y fuera del aula de clases, etc. Acciones, que en su momento no son identificadas, pero con el pasar de los tiempos, son transformados y normalizados, posibilitando perspectivas y/o comportamientos de desigualdad y discriminación hacia el otro.

Prácticas de violencia como la simbólica, no son reconocidas como tal, sin embargo, generan condiciones de desigualdad, que persisten no solo en el contexto educativo, sino a lo largo de la vida del hombre, en los diferentes contextos sociales. Dichas prácticas son normalizadas, por todos los actores educativos, los cuales, vienen de procesos de socialización cargados de condiciones patriarcales, que son reproducidas por hombres y mujeres. (Cardenas et al., s.f, p.6)

Entonces, se puede inferir que las dinámicas que suscitan al interior de estos contextos, posibilitan de alguna manera la presencia de prácticas verbales y comportamentales estereotipadas, que moldean y transforman la noción del concepto hombre, imposibilitando una mirada crítica y autorreflexiva sobre fenómenos de VBG.

En este sentido, un tema relevante para la psicología es comprender los fenómenos psicosociales y culturales ligados a las conductas violentas de un hombre hacia otro hombre que de alguna forma atañen en consecuencias reprochables como: trastornos y/o patologías que inciden directamente en el desarrollo y la adaptación del individuo.

De igual forma, es importante mencionar que este estudio presentó un alto grado de novedad, puesto que fue una de las primeras investigaciones a desarrollarse en la región nariñense, ya que, temas, como las representaciones sociales de VBG hacia el hombre en contexto Universitario, no son el foco de atención, y solo se centran en las afectaciones del

género femenino, lo que posiblemente, solo se limitan y/o parten sus proyectos hacia esta población. Así también, permitió resaltar la importancia que posee, es decir su pertinencia, ya que, su desarrollo sirvió para comprender perspectivas, comportamientos y vivencias de los participantes, frente a temas de violencia hacia el hombre, esto a través de procesos que suscitaron dentro de las representaciones sociales, con el fin de generar sensibilización y concientización en los estudiantes, ya que, la promoción y prevención temprana, controlaría en cierta manera el incremento de este fenómeno que afecta a la sociedad y/o comunidades. Como aporte, para la Universidad CESMAG será de gran relevancia de manera que los resultados que se generaron en esta investigación, aportan y dan luces hacia un mayor entendimiento de la violencia hacia el hombre, elementos predominantes para que Universidad CESMAG; promueva estrategias de prevención y sensibilización en los procesos formativos y de enseñanza, principalmente en las políticas institucionales de inclusión y diversidad, puesto que, permitió trazar nuevas tendencias de investigación de manera tal, que posiblemente se convierta en generadores de nuevos procesos académicos y científicos, frente a estos temas, que son de gran impacto social.

En consecuencia, las políticas públicas e institucionales deben integrar y promover la participación de los hombres en programas que se especialicen en la intervención de los tipos de violencia, instando la reflexión y el debate en torno al papel de los hombres en la equidad de género y en la transformación social en materias de justicia de género. Aguayo y Sadler (citado por los autores, Andrade et al, 2013. p. 157)

Ya para Finalizar, es importante mencionar que el impacto esperado en la población objeto de estudio, demuestra eminentemente esa transformación de perspectivas, comportamientos y posturas frente a temas de violencia hacia el hombre, ya que estos temas son desconocidos por algunos de los sujetos. Esto se logró en cuanto a las dinámicas de interacción con los participantes.

Objetivos

General

Comprender las representaciones sociales de violencia basada en género (VBG) hacia hombres en estudiantes de género masculino entre las edades de 21 a 26 años pertenecientes a los Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG en la ciudad de San Juan de Pasto/Nariño.

Específicos

Identificar los sistemas de valores, pensamientos e información de la objetivación en la representación social frente a la VBG hacia hombres, en estudiantes de género masculino entre edades de 21 a 26 años pertenecientes a los Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Analizar el proceso de anclaje en la representación social frente a la VBG hacia hombres, a través de la función cognitiva, interpretativa y orientativa, que tienen los estudiantes de género masculino de 21 a 26 años pertenecientes de los Programas de Psicología y Educación Física de la Universidad CESMAG.

Describir el comportamiento actitudinal de la representación social de la violencia verbal, psicológica y simbólica, frente a la VBG hacia hombres en los estudiantes de género masculino entre edades de 21 a 26 años de los Programas de Psicología y Educación Física pertenecientes a octavo y noveno semestre de la Universidad CESMAG.

Marco de referencia

Marco de antecedentes

Se procedió a explorar las representaciones sociales de violencia basada en género hacia el hombre, en los diferentes niveles que comprometieron los espacios internacionales, nacionales y regionales. Esto con el fin de evidenciar la situación de los territorios con respecto a esta problemática, con ello, posiblemente se pueda encontrar, información relevante y reiterativa que permita ser insumo para el posterior análisis.

Antecedentes Internacionales

Se inicia con la búsqueda de antecedentes internacionales, y se hace mención al estudio en otro idioma de Mervyn et al., (2012) titulado “Sexual and gender-based violence against men in the Democratic Republic of Congo: effects on survivors, their families and the community”. Que en su traducción menciona [Violencia sexual y de género contra los hombres en la República Democrática del Congo: efectos en los sobrevivientes, sus familias y la comunidad]. Como objetivo general, este estudio pretende contribuir a la evidencia de Violencia Sexual y de Género (VSG) experimentada por hombres al avanzar en la comprensión de la definición y las características de la VSG masculina y la superposición de consecuencias sanitarias, sociales y económicas en el hombre superviviente, su familia y la comunidad en situaciones de conflicto y posconflicto, el cual opta por diseño de una metodología, con un enfoque cualitativo, mediante un muestreo intencional, el cual, se realizó a partir de junio/agosto de 2010 en la provincia de Kivu del Sur en el este de la República Democrática del Congo un área que ha vivido más de una década de conflicto armado. Se realizaron entrevistas individuales y discusiones de grupos focales con hombres adultos sobrevivientes de VSG, esposa y/o amiga de los sobrevivientes, salud proveedores de atención y servicios, miembros de la comunidad y líderes. Este estudio encontró que la VSG contra los hombres, al igual que para las mujeres, es multidimensional y tiene importantes consecuencias físicas, mentales, sociales y económicas negativas para el sobreviviente masculino y su familia; pero a menudo no es denunciado por los sobrevivientes y otros debido a factores culturales y factores sociales asociados con las agresiones sexuales, incluida la vergüenza del sobreviviente, temor a represalias por parte de los perpetradores y estigma por parte de los miembros de la comunidad.

Como aporte de esta investigación radica en el reconocimiento que se tiene del hombre y la mujer frente a la violencia, así también es importante mencionar sobre las afectaciones de manera colectiva, ya que, el individuo implicado, siempre va a estar ligado a una red de personas, como familiares y amigos, que resultan afectados en algún nivel, puesto que el ser querido puede quedar en situación de: muerte, discapacidad, incapacidad de seguir trabajando, necesidad de cuidado, atención especializada, efectos económicos no esperados, y demás situaciones complejas que las familias deben atender, lo que podría convertirse en un flagelo de sufrimiento silencioso, reforzando incluso, otros problemas que definitivamente perturban al sistema familiar. Así también, es importante mencionar, el uso de diferentes instrumentos que permiten recolectar la información de manera grupal como lo es: la entrevista semiestructurada y la discusión de grupos focales.

Así mismo, se presenta la investigación de Janos y Espinosa, (2014) titulado como; “Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual”. El presente estudio explora la relación entre representaciones sobre roles de género y la aceptación de mitos y creencias sobre violencia sexual en habitantes de ambos géneros de la ciudad de Lima/Perú. Para tal fin se elaboró una investigación cualitativa, donde por medio de entrevistas individuales, se indagó sobre las representaciones sociales relacionadas con actos de violencia sexual y los actores involucrados. Se contó con 43 participantes, de los cuales 23 fueron mujeres y 20 fueron hombres, residentes de Lima/Perú, con características demográficas como; edades de 18 y 35 años. En relación con el nivel educativo: 31 participantes contaron con educación superior completa o superior incompleta y 12 con por lo menos primaria completa. Los resultados muestran la persistencia de representaciones sociales asociadas a roles de género tradicionales que repercutirían en la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. De tal manera, la transgresión de los roles tradicionales de género se asociaría a la atribución de responsabilidad por parte de la víctima e incluso en la justificación de determinados actos de violencia.

Se podría decir, que, como aporte significativo de este estudio, es el enfoque analítico relacionado con que ciertos estereotipos son implantados desde la etapa de nacimiento, es decir existe una agrupación de elementos culturales hacia el hombre como hacia la mujer, que posiblemente estos en un futuro debe de seguir, o en el caso contrario sería vista de forma negativa, o en casos extremos, sufrir algún acto de violencia.

También se estudiará la investigación realizada por Ortega y Lilloff, (2020) titulada: “Las representaciones sociales de la violencia: el caso Fernando Báez a través del análisis lexicométrico de la prensa digital en Facebook”. Tiene como objetivo, identificar las representaciones sociales de la violencia, a partir del análisis de la prensa digital de la muerte de Fernando Báez (Argentina). Para la realización de esta investigación se utilizó el enfoque de estudio de caso, desde un diseño explicativo secuencial cuantitativo y cualitativo. La muestra estuvo compuesta por 694 comentarios directos (540 mujeres y 154 varones), tomados desde la página de Facebook del Diario Página 12, bajo el posteo “no son asesinos”. En conclusión, por medio del análisis lexicométrico se logró poner de manifiesto una buena estrategia para el estudio de las representaciones sociales de la violencia a través de la prensa digital, utilizando la plataforma de Facebook. El abordaje de investigaciones similares pone sobre relieve la importancia de este tipo de estudio para el abordaje de las representaciones sociales, es justamente en el análisis del discurso donde se ponen de manifiesto los mundos lexicales predominantes, y a través de ellos las creencias, ideas, opiniones y saberes que se expresan en el sentido común. Como resultado de este estudio se reconocen las acciones que permitieron poner en evidencia la lógica discursiva sobre la que se construyen estas representaciones sociales. Además, pone en manifiesto aspectos concretos de evidenciar las clases discursivas en torno a los cuales se configuran los mundos lexicales de las personas de la investigación, las relaciones que se establecen entre estos mundos en cuanto a fuerza y ocurrencia, como así también, las diferentes perspectivas relevantes desde su abordaje por géneros. Sintetizando, se observa que las representaciones sociales de la violencia en el caso Fernando Báez, se encuentra configurada por cinco clases o construcciones discursivas, que exponen las construcciones léxicas en torno a la violencia.

Con relación a la anterior investigación, se puede decir que es relevante puesto que permite reconocer la violencia hacia el hombre, desde diferentes perspectivas, ideas y/o pensamientos de las personas frente a un suceso, donde las representaciones sociales que se basan en la violencia van a estar categorizadas de diferentes maneras, permitiendo la organización de una realidad diferente a como lo ve el otro y de esta misma realidad como se puede recopilar y guardar de diferente manera. Así que la importancia es poder reconocer y tomar la opinión de cada una, para poder llegar a conclusiones valiosas de como interactúa y se desarrolla el sujeto en su entorno.

También se tiene en cuenta el estudio de Mio L, (2018) titulado “Representaciones sociales sobre la masculinidad y su relación con la violencia de pareja según jóvenes universitarios”, ciudad de Lima, perteneciente a la republica de Perú. Tiene como objetivo, identificar las representaciones sociales sobre la masculinidad y su relación con la violencia de pareja según jóvenes universitarios. Para ello, se realizó un estudio desde el paradigma cualitativo, enfocado en el marco socio/construccionista. Se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas y un grupo focal a hombres y mujeres universitarios entre 20 y 27 años de edad. Se abordó la concepción de la masculinidad desde una perspectiva biopsicosocial, así como los estereotipos y motivos asociados a la violencia hacia el varón en la pareja. Entre los resultados más destacados se encontró que la concepción del hombre en el Perú aún se rige por estereotipos rígidos que vinculan a lo masculino, con ser dominante, proveedor y astuto, mientras que, a lo femenino, con expresar las emociones, ser frágil y dominada. Desde los/as participantes, esta polaridad se percibe como una problemática de los hombres en relaciones de pareja y que engendra en sí mismo un posible motivo de violencia hacia su mismo género.

La investigación, aporta algunos conceptos sobre lo que se consideran como representaciones sociales de las cuales, tienen una doble constitución, es decir: por un lado, llevan al mundo interno y por otro, al mundo externo del individuo. Por ello, existe una relación directa entre su comprensión individual y su operación en el medio circundante así que siempre va existir una relación importante entre el mundo interno y externo, también agrega el concepto de representaciones sociales de masculinidad como un sistema simbólico. El hecho de expresar características estereotipadas hacia un sujeto, hace referencia quizá a una concepción cultural de una sociedad, que agrupa e identifica a un ser humano desde su nacimiento. Por otra parte, se resaltan dos elementos predominantes; “masculinidad hegemónica” donde suscribe los distintos tipos de masculinidad que se pueden encontrar en poder y privilegio a lo masculino y lo antepone en subordinación a lo femenino. Así también, el concepto “micro machismo” que hace referencia a posturas que toman los hombres frente a la vulnerabilidad de la mujer, puesto que se habla sobre las supuestas características que tienen las mujeres y que son de privilegios dando a conocer que el hombre solo subordina a el género femenino, pero también, se habla, que el hombre, puede ser el subordinado por la mujer.

Antecedentes Nacionales

A nivel nacional, se contempla una investigación de Puello y Domínguez, (2019). Titulada: “Representaciones sociales acerca de la violencia de género en jóvenes residentes en los barrios Bicentenario y Olaya Herrera”. Tiene como objetivo, analizar las representaciones sociales acerca de la violencia de género en jóvenes residentes en los barrios Bicentenario y Olaya Herrera en la ciudad de Cartagena. La metodología que se llevó a cabo, se fundamentó en lo cualitativo bajo la línea de lo crítico social, empleando técnicas y recursos de recolección de información como (entrevista), mediante preguntas sobre experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, sentimientos, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones etc. Esto con la finalidad de obtener datos descriptivos a profundidad. La población objeto de investigación se seleccionó mediante muestreo no probabilístico intencional o por conveniencia, donde 15 participantes cuyas edades oscilaron entre los 18 y 24 años. Los jóvenes residen en la zona Suroriental de Cartagena, así 8 viven en el barrio Bicentenario y 7 en Olaya Herrera; ambas localizaciones pertenecen a estratos 1 y 2. En cuanto al sexo, en el estudio participaron 5 hombres y 10 mujeres. Este trabajo concluyó que las representaciones sociales de la violencia de género tanto de hombres como de mujeres se asocian a una violencia contra la mujer, pero también a aquella violencia ejercida hacia hombres y hacia la comunidad LGTBI. Los relatos que evidencian una violencia de género en la familia pertenecen mayormente a las mujeres, quienes expresan situaciones así mismo que reflejan una violencia de género en el trabajo. Por otra parte, los hombres manifiestan situaciones de violencia psicológica ejercida por lo general hacia la población LGTBI. Vale la pena aclarar que, pocos participantes enunciaron la violencia sexual y patrimonial como violencia de género. Para los participantes, la violencia de género es causada por la crianza recibida desde la infancia, la cultura machista y/o dificultades en las relaciones de pareja que pueden terminar en agresiones físicas. Además, se establecen unos efectos a nivel emocional y/o familiar. En el discurso de hombres y mujeres se reflejaron unas micro/violencias de género a través de estereotipos femeninos, masculinos y/o refranes, mediante los cuales establecen el rol que, deben asumir de acuerdo a su sexo.

Como aporte significativo de este estudio, se resaltan dos elementos predominantes; uno de estos es que la violencia de género puede ser generada en la etapa de la infancia, donde posiblemente el infante adquiera ciertos cánones de violencia en función a una cultura y/o contexto machista al cual pertenezca, y pueden atañer comportamientos de dominancia,

hostilidad y agresividad hacia otro. Por otro lado, el tipo de violencia hacia el hombre que más se ejerce, según el estudio es la “violencia psicológica”.

Así mismo, se presenta la investigación de Castaño, C. (2020) en su estudio titulado: “Representaciones sociales de la violencia de género en la escuela: una aproximación desde la perspectiva decolonial”, ciudad de Bogotá, tiene como finalidad, caracterizar las representaciones sociales de la violencia de género desde la perspectiva decolonial que muestran las/os estudiantes del grado décimo del colegio Germán Arciniegas I.E.D jornada tarde. La investigación se desarrolla bajo una metodología cualitativa con enfoque histórico hermenéutico, ya que, busca conocer, la voz, de las y los sujetos, a través de sus expresiones significados que han construido alrededor de la violencia, así también sus relaciones sociales y sus vínculos con el contexto. De esta manera permite una aproximación desde lo hermenéutico, puesto que, privilegia la voz y experiencia de las/os investigados, en constante búsqueda de interpretar y comprender cómo son estas representaciones sociales de la violencia de género, cuáles son las informaciones y actitudes que poseen las y los estudiantes. Como población se toma una muestra de 300 estudiantes en jornadas mañana y tarde con un 58% de estudiantes mujeres y un 42 % de estudiantes hombres según el diagnóstico de población de la institución German A. Más exactamente la investigación se realiza con ocho estudiantes del grado décimo de la jornada de la tarde. Siete estudiantes del grado décimo de la institución, entre edades de los 14 y 16 años y un estudiante extra edad con 18 años; cuatro mujeres y cuatro hombres, quienes decidieron participar libremente en la investigación luego de la convocatoria que se realizó en el ciclo V (grado décimo y once). Como conclusiones, se encuentra que este estudio generó en los estudiantes las reflexiones de su cotidianidad y las relaciones que se establecen con sus pares, en las cuales, se identificaron las problemáticas más cercanas y reconocieron la necesidad de trabajar para erradicarlas. Una de las problemáticas más ambiguas fue la violencia sexual por lo que se destaca la importancia de trabajar en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, así como las diferentes formas de violencia. Como resultados se espera que este estudio al igual que las estrategias previstas con anterioridad, sirvan para el mejoramiento en el colegio y permiten concebir un camino o ruta que involucre a la escuela en los procesos de formación de las relaciones de género desde edades tempranas, desde la adolescencia, asumir como institución educativa pública una perspectiva que tenga en cuenta la construcción de seres humanos libres de violencias y sensibles ante problemáticas que han quedado desdibujadas, naturalizadas y normalizadas. Antecedente

vital para iniciar y fortalecer a la comunidad germanista en la deconstrucción de las representaciones sociales de la violencia de género.

En cierto modo, este estudio ha generado disonancia en el actuar como estudiantes y ciudadanos, puesto que estos acontecimientos de gran magnitud se puede presentar en todo tipo de estratos y sociedades, y se requiere de un arduo trabajo por parte de las sociedades poder poner freno a este tipo de eventualidades, y más aun de la instituciones, puesto que si se accionaria en etapas de la adolescencia y/o adultez temprana joven, en cierta manera se podría mitigar algunos efectos y/o consecuencias en un presente no muy próximo. Como aporte se toma elementos indispensables, como; procesos de formación de las relaciones de género desde edades tempranas, equidad de género y concientización de los efectos o consecuencias que se podrían generar en las esferas de su ciclo vital.

Así mismo, se presenta la investigación efectuada por Díaz y Eulalia, (2017) Cali-Colombia. En su investigación, “Representaciones sociales de la violencia basada en género en estudiantes de Enfermería”, tiene como finalidad, comprender las representaciones sociales que tienen los/las estudiantes del programa de Enfermería, de una universidad privada de la ciudad de Cali frente a la violencia basada en el género en el período académico 2017-A. Para el desarrollo de la investigación se utilizó una metodología de enfoque cualitativa y diseño de estudio de caso, desarrollado a través de grupos focales y entrevistas semiestructuradas. Las categorías analíticas incluyen el género, la violencia de género, representaciones sociales y el cuidado. Durante la revisión de los resultados emergieron dos categorías; discriminación étnica y relación docente, estudiante. Como posibles resultados y conclusiones, se evidencia que persisten actitudes y prácticas de dominio por parte de los hombres; igualmente, que existe temor con relación a la denuncia de la VBG. Los/las participantes consideran importante, generar educación en salud y desarrollar programas de prevención que trabajen la sensibilización de los estamentos universitarios en contra de actitudes de indiferencia o desconocimiento frente a esta problemática.

Como aporte en este estudio, se puede inferir que al igual que la investigación de (Castaño, C, 2020). Describe que en los contextos de aprendizaje como educación media secundaria (bachillerato) y educación superior (universitaria), es de vital importancia generar

psico/educación a edades tempranas, con la finalidad de hacer concientización de futuras consecuencias ya sean físicas, emocionales o psicológicas.

Antecedentes Regionales

Es pertinente mencionar, que en la búsqueda de antecedentes a nivel regional no existen estudios actualizados que aborden de manera directa temas de VBG hacia el hombre, mucho menos de representaciones sociales de VBG, y si las hay, no cuenta con los años requeridos por antecedente, es decir (cinco años). En este orden de ideas y mencionado el contexto anterior, se procede a hondar en estudios ligados a VBG y/o perspectivas de género, sin tener en cuenta el límite de año. Donde se ven inmersos ciertos elementos significativos del tema a tratar.

Haciendo mención a lo anterior, se inicia con el estudio de Velasco, D. (2009) denominado “Emociones en hombres víctimas de maltrato conyugal” de la ciudad San Juan de Pasto. Tiene como objetivo, comprender el manejo emocional que hacen dos hombres víctimas de maltrato por parte de su pareja, en situaciones de conflicto y que acuden a la Comisaría Segunda de Familia de la ciudad de San Juan de Pasto. En cuanto a su metodología, está enfocado dentro de un paradigma cualitativo, para dar explicación e interpretación del actuar de cada sujeto, mediado bajo un enfoque crítico social, puesto que, pretende que, el estudio se encamine al logro de una conciencia autorreflexiva y crítica para transformar la realidad de los sujetos, esto a través de dos técnicas, de recolección de información; historia de vida y entrevista en profundidad. Entre los resultados se encuentran que a partir de las experiencias que afrontan estos dos sujetos, se identificaron emociones representativas de las situaciones conflictivas que estaban afrontando como: *la tristeza, el miedo, la ira*, las cuales, a su vez, se vieron representadas dentro de unas reacciones tales como la tendencia hacia la protección, inducción por la destrucción, la producción de rechazo, pesimismo, soledad, furia e irritabilidad; todo esto como producto de las continuas agresiones que recibían por parte de su pareja y con las cuales no se sentían en la capacidad de controlar ni manejar adecuadamente; tras el proceso de intervención, se evidenció una reestructuración emocional, donde todas aquellas manifestaciones que les provocan malestar y desequilibrio a nivel emocional se transformaron en emociones que marcaron un nuevo estilo y calidad de vida saliendo a relucir emociones como: *la alegría, la sorpresa, fortaleza, bienestar, euforia, seguridad, gratificación* que motivaron unas nuevas experiencias de vida a nivel personal, familiar y social.

Como aporte de este estudio, radica en dos aspectos predominantes: por un lado, comprender las manifestaciones emocionales que el hombre puede experimentar cuando es agredido por su pareja; entre las cuales, el autor manifiesta: la ira, el miedo, la tristeza etc., y estas, se vieron representadas dentro de unas relaciones como la tendencia hacia la protección, la producción de rechazo, pesimismo, soledad, furia e irritabilidad etc., representaciones que son producidas por la VBG de pareja y que atañen consecuencias como: incapacidad para la resolución de problemas, baja autoestima, depresión, etc. Por otro lado, se encuentra el (proceso cognitivo), puesto que, permite reconocer y comprender las percepciones erróneas de la víctima, ya que, por el simple hecho de ocultar sus emociones, de manera inconsciente, forja un estado de insatisfacción consigo misma y hacia los demás. En este orden de ideas, estos procesos cognitivos, permiten comprender aquellas representaciones que el individuo manifiesta y por ende darle un significado en coherencia a su contexto y vivencias.

Por su parte, Cuases J, (2019) en su estudio, denominado “Perspectiva de género y educación estudio de caso de la I. E. M. Sagrado Corazón de Jesús”. Pasto-Nariño, tiene como fin, establecer cómo se ha implementado la perspectiva de género en el PEI y en el Manual de Convivencia de la Institución Municipal Sagrado Corazón de Jesús del Municipio del Tambo/Nariño para el periodo 2017-2018. El desarrollo de la presente investigación parte de un diseño cualitativo, donde se ha decidido diseñar y aplicar como herramientas de recolección de información dos entrevistas y dos encuestas dirigidas a docentes, estudiantes y una encuesta con preguntas de tipo cerradas y abiertas para padres de familia, con objeto de llevar a cabo un estudio de caso al interior de la Institución Educativa Municipal Sagrado Corazón de Jesús. Cada uno de estos instrumentos cuenta con un total de doce preguntas que pretenden en su integralidad identificar la inclusión de la perspectiva de género en el PEI y en el Manual de Convivencia de la institución. Se utilizó como población a un total de 833 estudiantes encuestados, los cuales se encuentran repartidos entre los grados sexto y undécimo, con edades ubicadas entre los 10 y 19 años. Por su parte, fueron 898 los padres de los estudiantes encuestados que participaron en la investigación: 431 padres y 466 madres. Como conclusiones describe que la Institución Educativa Municipal Sagrado Corazón de Jesús, de las Hermanas Bethlemitas, es ineficiente, ineficaz y propicia el contexto perfecto para la perpetuación de conductas y actitudes discriminatorias, así como la perpetuación de ciertos cánones sociales restrictivos para el desarrollo de la personalidad y la identidad. Adicionalmente, el estudio especifica que dentro de

la Institución no existe una iniciativa por conocer o identificar el contexto social en que se desenvuelve, así como tampoco los posibles focos de peligro de vulneración de las garantías fundamentales de las personas que conforman el ambiente escolar, y mucho menos existe interés por combatir y cambiar éstas realidades, en tal sentido, ante la falta de conocimiento y aplicación pedagógica acerca de la perspectiva de género en la malla curricular de la Institución, resulta imperativo el establecer bases dentro del Proyecto Educativo institucional y en el Manual de Convivencia, que exija la práctica de un lenguaje y pedagogía incluyente dentro de la Institución, no se limite, sino que, desde la práctica pedagógica, logre influir a la creación de un ambiente escolar incluyente, equitativo y diverso, puesto que ni los estudiantes ni los docentes o directivos ni las familias conocen de forma clara que son y cuáles son las manifestaciones o representaciones de violencias o actos discriminatorios por cuestiones de género, de machismos e incluso de homofobia, por lo cual ningún actor dentro de la Institución está capacitado para evitarlos o dar una correcta atención a casos que requieran acciones afirmativas orientadas a cambiar aquellos comportamientos negativos discriminatorios.

El principal aporte de este estudio, es que temas de inclusión y diversidad de género en instituciones o universidades, deben, de ser fomentadas dentro de las políticas institucionales. Puesto que, si fortalece estos conceptos muy posiblemente estudiantes, docentes y padres de familia, tendrían un conocimiento amplio acerca de la misma, posibilitando la prevención de futuras consecuencias.

También se tiene en cuenta el estudio realizado por; Ordoñez et al. (2019) titulado como; “La imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia en los Municipios de: Colón Génova, Pasto y Sandoná”. Hace una aproximación al enfoque narrativo y un análisis de relatos y reflexiones para abordar subjetividades sumidas en contextos de violencia. Para ello, se tomó como base teórica los recursos del entorno práctico y la revisión de las lecturas de las 10 unidades disponibles en el entorno de conocimiento. Para el ejercicio de análisis se toma el caso de Carlos Arturo teniendo en cuenta una serie de preguntas orientadoras donde se pretende identificar al ser humano como ser objetivo e integral, así mismo, se formula un conjunto de preguntas de diferentes categorías para aplicarse a la persona que realizó el relato. En este orden de ideas, pretende analizar la situación de violencia que presentó Carlos Arturo, permitiendo comprender la magnitud del dolor tanto físico como emocional. El estudio concluye al analizar las diversas situaciones de violencia tanto en el caso de Carlos

Arturo, como el caso Cacarica, lleva a reflexionar sobre la situación de vida que lleva cada individuo, es así también el cuestionamiento de su rol como psicólogos, como se puede aportar y abordar a personas víctimas de violencia en crisis. Cada fase desarrollada, permitió observar la posición desde otra perspectiva, con los diferentes contextos abordados lo cual nos ha permitido la particularidad de los escenarios de violencia, de los cuales han sido participes a la hora de analizar y detallar como este tipo de situaciones afecta a diferentes comunidades en general.

Como aporte del estudio, se puede resaltar la ética que el profesional debe de utilizar al tener el contacto con una población, es decir, el profesional debe de ser cuidadoso en su accionar, puesto que podría generar algún sesgo y generar falsas interpretaciones. Por lo consiguiente es importante mencionar que ante una situación de crisis el profesional debe de tener las capacidades necesarias para controlar la situación “primeros auxilios psicológicos”, elemento indispensable en método y/o técnica de investigación de estudios de caso.

Marco contextual

El proceso investigativo, fue llevado a cabo en la Universidad CESMAG, situado en la Ciudad, San Juan de Pasto, capital del departamento de Nariño, ubicado en el centro oriente del departamento, al sur occidente de Colombia, ocupa una superficie de 6.181 kilómetros cuadrados y su cabecera Municipal a una altitud de 2.527 metros sobre el nivel del mar. (Alcaldía Municipal de Pasto, 2012)

La Universidad CESMAG, es reconocida en la región por su trayectoria de 40 años como Centro de Estudios Superiores María Goretti y se la reconoce como Universidad el 12 de abril de 2019, por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución Numero 004012. Esta Universidad, promueve la formación integral de profesionales con sentido crítico, reflexivo y ético, con el objeto de generar cambios significativos hacia un mundo; justo y humano (Unicesmag, 2018). En prospectiva de la filosofía personalizarte y humanizadora, heredada del Padre Guillermo de Castellana, fraile franciscano capuchino, promueve la educación, formación de jóvenes y adolescentes con pilares en principios humanos, espirituales y sociales. Nociones que se ven reposados en su lema “hombres nuevos para tiempos nuevos”. Con la finalidad de promover la formación de profesionales competentes que puedan desenvolverse en la sociedad actual de manera autónoma y responsable.

Asimismo, la participación activa de docentes, directivos, en los procesos educativos y/o formativos de los estudiantes, son vitales para el logro del éxito, por tal razón, se han incorporado espacios en los cuales se facilitan áreas y programas académicos en formación profesional de diseño gráfico, administración de empresas, contaduría pública, derecho, psicología, licenciatura en química, licenciatura en educación física, licenciatura en educación infantil, ingeniería electrónica e ingeniería de sistemas. (Unicesmag, 2018).

Ahora bien, a partir de una revisión exhaustiva de antecedentes, en las diferentes dependencias; internaciones, nacionales, se encuentran pocos estudios a nivel regional, lo que posiblemente temas como las representaciones sociales de VBG hacia el hombre, no son el foco de atención para investigadores. Entonces, fue muy acertado en realizar un estudio investigativo en contexto universitario, con jóvenes hombres de la Universidad CESMAG; que contribuya de cierta manera a generar una visión más amplia de las percepciones y prevalencias de la VBG hacia el hombre, así mismo, de crear conciencia, y causar nuevas perspectivas en el accionar del hombre en su entorno social y/o comunitario.

los jóvenes universitarios no son ajenos a ningún tipo de violencia. Por el contrario, están influidos, ellos y ellas, por las connotaciones culturales y ambientales, son permeables a la herencia cultural. (...). El mundo actual, les permite incorporar a su comportamiento actuaciones, que pueden desembocar en violencia. (Cepeda y Pérez, 2019)

Para finalizar, es indispensable mencionar, que, a través de la historia, los comportamientos de la sociedad, estaban determinados bajo unos roles específicos para hombres y mujeres, teniendo en cuenta que el patriarcado era lo establecido socialmente, de ahí la aparición de unas interpretaciones de la realidad que terminaron por mantenerse de con el pasar del tiempo. En este orden de ideas, se dice, si la realidad, el contexto y las oportunidades han cambiado, entonces ¿se han modificado las representaciones sociales o se mantiene el rol de victima para un género, en específico? He aquí, lo que se pretende determinar en esta investigación. Si el género masculino concibe la violencia ya sea verbal, psicológica o simbólica, en personas de su mismo sexo, o si solo se presenta hacia el género femenino.

Marco teórico

Concepto de representación

De acuerdo, con Lifante, I. (2009) el concepto “representación” proviene del latín *repraesentare*, que significa hacer presente, en algún sentido, algo que literalmente no está presente” (p.248).

A su vez, el Diccionario de la Real Academia Española, (DEL, 2021) define, la representación como:

1. Acción y efecto de representar.
2. Imagen o idea que sustituye a la realidad.
3. Conjunto de personas que representan a una entidad, colectividad o corporación.
4. Cosa que representa otra.
5. Categoría o distinción social.
6. Imagen o concepto en que se hace presente a la conciencia un objeto exterior o interior.

Representaciones sociales

Según, (Barbachán et al., 2017) describe que:

Las representaciones sociales, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. (p.707)

En el mismo sentido, Moscovici (citado por León, 2002), lo define como: (...) sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios (...) No representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento

y organización de la realidad (...) Sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en un mundo material y social y dominarlo; y segundo permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad al proveerlos con un código para el intercambio social y para nombrar y clasificar sin ambigüedades aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.

Así también, Jodelet (citado por Materán, 2008) afirma que:

Las representaciones sociales se caracterizan de manera más genérica como entidades operativas para el entendimiento, la comunicación y la actuación cotidiana. Esto es, como conjuntos estructurados o imprecisos de nociones, creencias, imágenes, metáforas y actitudes con los que los actores definen las situaciones y llevan a cabo sus planes de acción (p.245)

Por lo tanto, la autora describe que, las representaciones sociales son producidas por la experiencia en la vida cotidiana, por el sentido común, por ejemplo, pueden elaborarse representaciones sociales por situaciones que afecten a las personas, como las enfermedades, etapas de la vida como adolescencia, juventud, etc. Es decidir, la forma de concebir las representaciones sociales como conjunto de creencias, imágenes, etc.

Por lo consiguiente, Jodelet (citado en Mazzitelli, 2010), define las RS como:

Una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana, una forma de conocimiento social. (...). Las RS constituyen un conocimiento práctico, de sentido común, que permite comprender y explicar los hechos y las ideas del mundo, responder a las preguntas que éste plantea, establecer posición en relación con los fenómenos, acontecimientos, objetos y comunicaciones, de esta manera, dar sentido al entorno y a los hechos que ocurren, participando en la construcción social de la realidad. (pp. 4-7)

-Funciones de las representaciones sociales. Para León, M. (2002) menciona que, las representaciones sociales cumplen diferentes funciones que se hacen evidentes cuando se comprende su naturaleza social. En este orden de ideas el autor, explica algunas funciones, definidas a continuación:

- Hacer convencionales los objetos, personas y eventos que se encuentran en la vida cotidiana; otorgándole una forma definitiva, localizándolo en una categoría y

establecerlo como modelo de cierto tipo, distinto y compartido por un grupo de personas; es decir, convertir una realidad extraña en una realidad familiar.

- Propiciar la comunicación entre las personas, comunicación que implica tantos puntos de vista compartidos como divergentes sobre diversas cuestiones.
- Promueve el pensamiento colectivo y la reflexividad de los grupos siendo estos requisitos fundamentales para lo que se denomina identidad social; es decir, el conocimiento del grupo al que se pertenece.
- Justifica las decisiones y conductas que se dan en las interacciones sociales.

A su vez, Jodelet (citado por Materán, 2008) menciona que:

Lo social interviene de diversas maneras, por el contexto concreto en el cual están situadas personas y grupos; por la comunicación que se establece entre ellos; por los cuadros de aprehensión que les proporciona su bagaje (conjunto de conocimientos) cultural; por los códigos, valores e ideologías ligados a las posiciones o pertenencias sociales específicas. (p.245)

- Factores que originan una representación social. Según, Moscovici (citado por Materán, 2008, pp.245-246), infiere que las representaciones sociales, nacen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como principal factor el hecho de surgir en momentos de crisis y de conflictos. En este orden de ideas el autor agrupa y define en tres condiciones o factores de emergencia de la siguiente manera:

- **Dispersión de la información:** la información que se tiene nunca es suficiente y generalmente está desorganizada: los datos de que disponen la mayor parte de las personas para responder a una pregunta, para formar una idea o propósito de un objeto preciso, son generalmente limitados y muchas veces abundantes.
- **Focalización:** una persona o una colectividad. Focalizan un objeto en particular, puesto están involucradas en la interacción social como hechos que alteran las ideas y opiniones.
- **Presión a la inferencia:** socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están focalizados por el interés

público. En la vida cotidiana, las circunstancias y las relaciones sociales exigen del grupo social o de los miembros que lo integran, que sean capaces de responder, de forma inmediata.

-Proceso de formación de las representaciones sociales. De acuerdo con Moscovici (citado por Materán, 2008) afirma que existen dos procesos y/o mecanismos, a través de los cuales se forman las representaciones sociales, el primero es definido como objetivación y el segundo como anclaje, los cuales se explican de la siguiente manera:

1. Objetivación (lo social en la representación): este proceso va desde la selección y descontextualización de los elementos, ideas o conceptos hasta formar un núcleo figurativo que se naturaliza enseguida; es decir, los conceptos abstractos, relaciones o atributos son transformados en imágenes concretas. La objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, ésta puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante. Es decir, mediante este proceso se materializan un conjunto de significados, se establece la relación entre conceptos e imágenes, entre palabras y cosas. "Objetivizar es reabsorber un exceso de significados materializándolos". Así, la objetivación reconstruye el objeto entre lo que nos es familiar para poder controlarlo. (pp.246)

Por otra parte, para Jodelet (Citado en Candreva y Paladino. 2015, p.591) describe el proceso de objetivación en tres pasos:

- **Construcción selectiva:** retención selectiva de elementos que después son libremente organizados. Dicha selección se da junto a un proceso de descontextualización del discurso y se realiza en función de criterios culturales y normativos. (...) Se retiene sólo aquello que concuerda con el sistema de valores.
- **Esquema figurativo:** discurso se estructura y objetiviza en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto, formado con imágenes vívidas y claras. los conceptos teóricos se constituyen en un conjunto gráfico, coherente, que permite comprenderlos en forma individual y en sus relaciones.
- **Naturalización:** la representación social se transforma de representación conceptual abstracta, en expresión directa del fenómeno presentado. Los conceptos se

transforman en categorías sociales del lenguaje que expresan directamente la realidad. Los conceptos se ontogenizan y toman vida automáticamente.

2. Anclaje (la representación en lo social): con el anclaje la representación social se liga con el marco de referencia de la colectividad y es un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella. Este proceso permite que los eventos y objetos de la realidad que se presentan como extraños y carentes de significado para la sociedad, se incorporen en su realidad social. A través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del cual pueda disponer, y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes. Consiste, por tanto, en transformar lo que es extraño en familiar, o sea hacer inteligible lo que no es familiar. (pp.247)

Así también, Jodelet (Citado en Candreva y Paladino, 2015) infiere que:

En la fase de anclaje del enraizamiento social de la representación y de su objeto; implica la integración cognitiva del objeto representado desde el mismo sistema de pensamiento. En este orden de ideas el proceso de anclaje, según Jodelet, articula tres funciones básicas de la representación, la función cognitiva de la integración de la novedad, la función de interpretación de la realidad y la función de orientación de las conductas y las relaciones sociales. (p.59)

Por lo tanto. Ibáñez (citado en anónimo, s.f.) describe la primera función **cognitiva de la integración de la novedad**, como:

Posibilita que un grupo integre nuevos elementos a su repertorio anterior de conocimientos, volviendo familiar lo desconocido. Cuando un grupo entra en contacto con algo que todavía no está significado, algún objeto o hecho nuevo, este debe inscribirse en las representaciones preexistentes, donde se encuentra un marco de referencia que permite la comprensión con categorías conocidas. El interjuego entre asimilación y acomodación permite la adaptación a las nuevas realidades sin rupturas traumáticas entre estas y los conocimientos de referencia anteriores, posibilitando la transformación progresiva de los contenidos del pensamiento de sentido común. (p.40)

Por lo tanto, la asimilación según (Piaget, s.f.) hace referencia a “la incorporación de los objetos dentro de los esquemas, esquemas que no son otra cosa sino el almacén de acciones que el hombre puede reproducir activamente en la realidad” (p.2). En igual sentido para (Ramírez, M. 2010) describe la acomodación como:

Cambio en la respuesta ante el reconocimiento de que los esquemas existentes no son adecuados para lograr los propósitos actuales. Incluye el desarrollo de esquemas nuevos por completo y la reestructuración significativa de los esquemas existentes que se descubre que son incorrectos, generalizados de manera excesiva o inválidos de alguna otra manera (p.36)

Por otra parte, y prosiguiendo con segunda y tercera función del proceso de anclaje. Jodelet (citado en Anónimo, s.f.) las define de la siguiente manera:

- **Función de interpretación de la realidad:** consiste, en permitir reconocer los objetos sociales, partiendo del significado social que les hayan sido atribuidos, ubicándoles en las categorías preexistentes, formando un marco de referencia que permite la clasificación y evaluación de los objetos, sujetos, relaciones, acontecimientos, situaciones, etc., a partir de categorías simples y operativas que facilitan la aprehensión de la realidad. (p.41)

- **Función de orientación de las conductas y las relaciones sociales:** guía comportamental, marco de referencia para las acciones de los sujetos. La toma de decisiones está directamente relacionada con la representación construida por las personas y grupos sobre un objeto o situación social. Los sujetos actúan en una situación en función de cómo representan a priori sus elementos, es decir los diálogos que se establecen están mediatizados por las representaciones socialmente construidas por los sujetos y grupos de pertenencia. Las acciones y la toma de decisiones, tanto sobre el mundo objetivo como en las situaciones de interacción social, se basan en las pautas de comprensión de la realidad, el conocimiento de sentido común en el que se enmarcan las representaciones sociales, que social, histórica y culturalmente, van siendo consensuadas o sumidas por los miembros de los diferentes grupos sociales. El sujeto no entra en la situación de interacción de manera espontánea y neutral, sino que las representaciones

sociales permiten comprender la situación, anticipar los acontecimientos, preparar la interacción y dar sentido el propio comportamiento. p.42)

Concepto de violencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) define la violencia como: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona comunidad, que cause probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.1).

Así también, Poggi, F. (2018) hace una breve connotación del concepto violencia como: “la relación emocional desfavorable, lo que de forma inmediata transmite un juicio de valor negativo sobre lo que se califica como violento” (p. 289).

Tipos de violencia

Según la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. (2018, p.8) categorizan y definen, algunos tipos de violencia existentes en sus parámetros:

- **Violencia Física:** todo acto u omisión que produzca o pudiese producir muerte, dolor, daño o sufrimiento físico, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte la integridad física provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas, esto como resultado del uso de la fuerza física o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño, y de sus consecuencias, sin consideración al tiempo que se requiera para su recuperación.
- **La violencia psicológica:** cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica y emocional del sujeto.
- **Violencia Sexual:** toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación, incluyendo

la violación dentro del matrimonio, o de otras relaciones vinculares y de parentesco, exista o no convivencia, la transmisión intencional de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), así como la prostitución forzada, la trata con fines de explotación sexual, el acoso sexual y otras prácticas análogas.

- **Violencia económica y patrimonial:** es toda acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de los sujetos.
- **Violencia Simbólica:** es toda conducta que, a través de la producción o reproducción de patrones estereotipados, mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de los sujetos de protección.

De la misma manera, el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2019) infiere que la violencia simbólica, también se representa en su máxima extensión en los medios de comunicación:

Esta violencia simbólica en los medios de comunicación no se hace de forma intencional en la mayor parte de casos; se trata de un ejercicio inconsciente que reproduce una matriz cultural y de dominación que se ha naturalizado con el tiempo a fuerza de ser repetida (...). Por lo tanto, los medios cotidianamente reproducen múltiples formas de violencia, que se focalizan en las manifestaciones de la violencia simbólica a través de sus expresiones en los medios de comunicación (escritos, audiovisuales, icónicos, de redes sociales), que conllevan mensajes relativos a lo que es ser hombre, mujer, niño o niña. imponiendo imaginarios sociales, de mensajes que llegan a todas las personas y que requieren de una mirada crítica y reflexiva.

Por otra parte, Ayala, E. (2016) hace mención, sobre La **violencia verbal**:

Son actos de comunicación en los que se utiliza una forma de comunicación agresiva e hiriente, a través de la cual se expresa lo que se siente y piensa de forma dañina y ofensiva, tendiendo a humillar a la otra persona y a culpabilizar, como forma de obtener

más poder. En este tipo de proceso comunicativo, no se da espacio al diálogo o a la negociación, sólo se impone un pensamiento u opinión sobre otro, menospreciando, humillando y descalificando las actuaciones, reflexiones, gustos o apariencia de uno sobre otro, imponiendo un solo criterio que es el del victimario. (p.28)

En igual sentido, Valzelli (1983) resalta que las agresiones verbales son la respuesta oral que resulta nociva para el otro, a través de insultos o comentarios de amenaza o rechazo. (p.6)

Concepto de género

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2017) define el concepto género como los roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad determinada en una época determinada, considera apropiados para hombres y mujeres. Además de los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, el género también se refiere a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización. Son específicas al contexto/época y son cambiantes. El género determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado. (...). En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto a las responsabilidades asignadas, las actividades realizadas, el acceso y el control de los recursos, así como las oportunidades de adopción de decisiones. El género es parte de un contexto sociocultural más amplio, como lo son otros criterios importantes de análisis sociocultural, incluida la clase, raza, nivel de pobreza, grupo étnico, orientación sexual, edad, etc.

Así también, Romero, T. Y Forero, K. (2008) manifestó que el término género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, el valor y el significado que a este se asigna. En otras palabras, el género es una construcción social y cultural que asigna a las personas unos roles y conductas esperadas dependiendo de si se es hombre o se es mujer. Establece qué se entiende por femenino y por masculino en cada sociedad.

Estereotipos de género.

La ONU-Mujeres. (2017, p.38) menciona que son generalizaciones simplistas de atributos de género en el hombre y la mujer, sumado a esto las diferencias y los roles con los que son determinados. De la siguiente manera:

- Los estereotipos de los hombres lo describen como: competitivos, codiciosos, autónomos, independientes, beligerantes, interesados en los bienes privados.
- Los estereotipos paralelos sobre las mujeres las representan como cooperadoras, acogedoras, atentas, comunicativas, orientadas al grupo, interesadas en los bienes públicos.

El autor, asegura que los estereotipos se usan para justificar la discriminación de género más ampliamente y pueden reflejarse y reforzarse con las teorías tradicionales y las modernas, las leyes y las prácticas institucionales. Los mensajes que refuerzan los estereotipos de género y la idea que las mujeres son inferiores vienen en una variedad de “envases” desde canciones y anuncios publicitarios hasta proverbios tradicionales.

En igual sentido, el autor (Moya, 2003) describe que los estereotipos de género, son uno de los tipos de creencias que, junto con la identidad e ideología de género, subyacen a las conductas discriminatorias basadas en la categorización de una persona como mujer u hombre. Por lo tanto, los estereotipos de género se entienden como el conjunto estructurado de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo acerca de los atributos o características que posee cada género

Características Personológicas

Según, Eysenck (1965) infiere que: “las estructuras personológicas son de carácter complejo, ya que es el desarrollo de la personalidad desde su etapa de desarrollo y, posee un componente cultural que está rodeado a través de sistemas en los cuales se inserta el sujeto para así afianzar las relaciones sociales” (p.16).

En igual sentido, Eysenck (1965) expresa que:

la personalidad establece un cumulo de factores y componentes que están activamente relacionados a los factores presentes en las características personológicas de individuo, estas características intervienen en la formación de la personalidad, son de carácter

psicológico, biológico y sociales, las dimensiones y categorías que respaldan la expresión que tiene el sujeto en su contexto, esta dinámica se encuentra en constante cambio y desarrollo, este importante núcleo está explícito en las diferentes esferas de la personalidad, caracterizando y determinando su predisposición del sujeto hacia la realidad. (p.18)

Violencia de género

Según, Ruiz y Blanco, (citado en González et al, 2016) con relación a la VBG, el concepto se liga a una persona más fuerte que ejerce poder en cualquiera de sus dimensiones sobre otra, más débil, lo importante es la sumisión del uno y el ejercicio de poder del otro. En el mismo sentido. (...) la violencia es aprendida socialmente, no es innata a la biología o genética. Es una forma de ejercer poder mediante el empleo de la fuerza física, psíquica, económica o política. Necesariamente implica que existan dos personas. Uno se encuentra en una posición superior a la otra.

Así mismo, el Ministerio de Salud (Minsalud, 2021) define el término de violencia de género como: cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Son un problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir. Este tipo de violencias se incrementan en algunos contextos o situaciones particulares; por ejemplo, personas con discapacidad, por conflicto armado, y VBG, la violencia de género tiene una repercusión mayor en las mujeres ya que su cuerpo es usado como botín de guerra por parte de los actores armados o porque las lideresas son víctimas de amenazas y de hechos violentos contra su vida y la de su familia. También la situación de conflicto se torna como un factor de riesgo para la aparición o mantenimiento de conductas que generan violencia intrafamiliar y de pareja.

Con base en Jaramillo y Canaval, (2020), la violencia de género se produce en un marco de desigualdad, no se refiere exclusivamente a las mujeres, sino también es experimentada por hombres y personas de diferente identidad de género, refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Esta, corresponde a una violencia estructural, que se sostiene en el marco de una cultura edificada sobre la lógica de la dominación y las relaciones

de poder naturalizadas que hacen aparecer al sometimiento y la inferioridad de las mujeres como hechos normales y que invisibilizan las diferencias y otorgan un valor distinto a cada una de las identidades. Se considera que es un dispositivo político-cultural de dominación, que vulnera los derechos humanos y la ciudadanía.

Así también, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, (s.f) afirma que:

La violencia de género ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder. Este tipo de violencia se basa y se ejerce por la diferencia subjetiva entre los sexos. En pocas palabras, las mujeres sufren violencia por el mero hecho de ser mujeres, y las víctimas son mujeres de cualquier estrato social, nivel educativo, cultural o económico. La violencia de género es aquella que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o ex-parejas). El objetivo del agresor es producir daño y conseguir el control sobre la mujer, por lo que se produce de manera continuada en el tiempo y sistemática en la forma, como parte de una misma estrategia. (p.1)

Por último, la Ley 1257, (2008) infiere que la violencia basada en género (V.B.G) se considera cualquier acto o posible acto de agresión física, verbal, o psicológica causando malestar en la víctima al momento de ser agredida por causa de vulnerabilidad.

Factores asociados a la violencia de género

-Factor familiar. Según, (Román, 2009) infiere que, a través de las prácticas de crianza como la familia atiende las necesidades básicas de los niños y les proporciona patrones de comportamiento que orientan sus acciones, las que, por lo general, se encuentran en sintonía con los fines propuestos por la sociedad a la que pertenecen; las prácticas de crianza tienden a reproducir los conocimientos, las creencias y las representaciones sociales que favorecen a la formación del ideal de ser niño (p.17)

Así mismo, los autores (Machecha y Martínez, 2005) infieren que:

los adolescentes que incurren en conductas violentas, tienen una mayor prevalencia en sus padres y presentan historial de maltrato en sus hogares; el presenciar violencia durante la infancia es un buen predictor de violencia durante la adultez (...). Lo que se conoce como aprendizaje por imitación

En complemento de lo anterior. (Morales R., 2009), en su página Psicología del aprendizaje (UTA) señala que:

El aprendizaje por imitación es también conocido como aprendizaje vicario, observacional, modelado o aprendizaje cognitivo social, este aprendizaje está basado en una situación social en la que al menos participan dos personas: el modelo, que realiza una conducta determinada y el sujeto que realiza la observación de dicha conducta; esta observación determina el aprendizaje, a diferencia del aprendizaje por conocimiento, el aprendizaje social el que aprende no recibe refuerzo, sino que este recae en todo caso en el modelo; aquí el que aprende lo hace por imitación de la conducta que recibe el refuerzo. (p.s/p)

-Factor sociocultural. La sociedad, es que decide y marca el grado de aceptación o de rechazo de determinado comportamiento, asumido por alguien perteneciente a una cultura. En este sentido, los patrones culturales determinan no solo los premios para quien con su conducta contribuya a la prolongación de la norma predominante, sino también el contenido y la forma de castigar a quien, irreverente, se atreva a enfrentar lo estatuido. (Paramo, D. 2017, p.1)

Tradiciones patriarcales

Según, Gigas (s.f) define las tradiciones patriarcales como:

La relación de poder directa entre los hombres y mujeres en donde los individuos, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión sobre otro, llevan a cabo efectivamente sus intereses. Esta relación de poder provoca desigualdad entre los dominadores, y los subordinados. (p.307)

Regulación emocional

Para (Thompson, 1994 y Gross, 1999) hacen referencia que “la regulación emocional es un proceso adaptativo del ser humano para ejercer un control emocional ante ciertas situaciones, pero los intentos para controlar y/o modificar los estados de ánimo bien pueden ser efectivos y adaptativos o, por el contrario, ineficaces, disfuncionales e incluso contraproducentes” (p.4).

Además, el autor añade que la regulación de las respuestas emocionales da origen a su vez a una clasificación de las estrategias utilizadas en función del componente de la emoción en

el que se quiera actuar, pudiendo ser sobre la experiencia emocional, su expresión o la activación fisiológica.

Aprendizaje por habituación

Para Braidot, N (2019) sustenta que “la habituación se caracteriza por una reducción de la respuesta ante un estímulo repetitivo y, tal como su nombre lo indica, está estrechamente relacionada con el acostumbamiento” (p.1).

En igual forma los autores (Davis, 1970; Thompson y Spencer, 1966) describen la habituación como:

Se define como un decremento en la respuesta a un estímulo que se presenta repetidamente. Este decremento ocurre más rápidamente cuando: los estímulos se presentan con una alta frecuencia (...) y los organismos están expuestos a los estímulos durante un período extenso de tiempo.

Actitudes

Según (Allport, 1935, en Martín y Baró, 1988) infiere que “la actitud es un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones” (p.1)

En igual sentido (Mayordomo et al., s,f) infiere que en las actitudes existen tres componentes, el cognitivo, afectivo y el conativo-conductual. Descritos y agrupados de la siguiente manera:

- El componente cognitivo se refiere a la forma como es percibido el objeto actitudinal (McGuire, 1968), es decir, al conjunto de creencias y opiniones que el sujeto posee sobre el objeto de actitud y a la información que se tiene sobre el mismo.
- El componente afectivo se define como los ‘sentimientos de agrado o desagrado hacia el objeto’ (McGuire, 1968).
- El componente conativo hace referencia a las tendencias, disposiciones o intenciones conductuales ante el objeto de actitud (Rosenberg, 1960; Breckler, 1984).

Estrategias de afrontamiento

Para (Amaris et al., 2013) las estrategias de afrontamiento son entendidas como recursos psicológicos en donde el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes. Aunque la puesta en marcha de estas no siempre garantiza el éxito, sirven para generar, evitar o disminuir conflictos en los seres humanos, atribuyéndoles beneficios personales y contribuyendo a su fortalecimiento. (p.4)

En igual sentido y, teniendo en cuenta el artículo de (Atlas Psicólogos, 2020, parr. 4) describe que existen tres tipos de afrontamientos:

- **Afrontamiento activo:** La persona se centra en el problema y realiza acciones para disminuirlo o eliminarlo.
- **Afrontamiento pasivo:** La persona se centra en la emoción, y trabaja en ellas, para despejar su mente de los sentimientos negativos en los que se encuentra.
- **Afrontamiento evitativo:** Se centra en evitar el problema y así evitar sentir emociones negativas no pensando en ello

Proceso de mediación

Según, (Rozenblum, 1998) describe la mediación como un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren (voluntariamente) a una tercera persona (imparcial), el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio. Es un proceso extrajudicial o diferente a los canales legales o convencionales de resolución de disputas, es creativo, porque mueve a la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de las partes, e implica no restringirse a lo que dice la ley. Además, la solución no es impuesta por terceras personas, como en el caso de los jueces o árbitros, sino que es creada por las partes

Así también, (Holaday, 2002). Describe el proceso de mediación como:

Una negociación cooperativa, en la medida que promueve una solución en la que las partes implicadas ganan u obtienen un beneficio, y no sólo una de ellas. Por eso se la considera una vía no adversarial, porque evita la postura antagónica de ganador-perdedor. Por este motivo, también es un proceso ideal para el tipo de conflicto en el que las partes enfrentadas deban o deseen continuar la relación (p.126)

Marco legal

La violencia de género, es una vulneración de derechos humanos, por lo que se encuentra mediada bajo un marco normativo que reglamenta la protección y garantía de los derechos humanos, con el objeto de brindar mejor calidad de vida, sin violencia alguna. Por tal razón, es necesario realizar un abordaje constituyente, donde se profundice sobre dicha problemática en Colombia. Clarificando cómo se tipifica dentro de la ley, diferentes tipos de violencia, esto con el fin regular y reconocer los derechos que se vulnerado al ciudadano.

De acuerdo, con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) resalta la importancia y la necesidad de proteger a todo ser humano que será reconocido con las mismas condiciones e igualdades, especialmente en su Capítulo N°1 de los principios fundamentales del título II de los derechos, las garantías y los deberes. Además, menciona la importancia que tiene el individuo, por lo tanto, deberán ser respetadas y cumplidas, los derechos antes mencionados; para ello es importante nombrar las más relevantes:

- a) El derecho a la vida
- b) El derecho a la igualdad
- c) El derecho a la libertad y la seguridad de la persona
- d) El derecho a igual protección ante la ley
- e) El derecho a verse libre de todas las formas de discriminación
- f) El derecho al mayor grado de salud física y mental que se pueda alcanzar
- g) El derecho a condiciones de trabajo justas y favorables
- h) El derecho a no ser sometida a tortura, (ACNUDH, 1996-2021, p. 15).

Así también, la Ley N° 294 de 1996, por medidas de protección, en su artículo N°4, afirma que:

Toda persona dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al Comisario de familia del lugar donde ocurrieron los hechos y a falta de éste al Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, una medida de protección inmediata que ponga

fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente.
(p.2)

Así mismo, el Ministerio del Interior, (2018) del Código Penal Colombiano, en su artículo 210ª. Describe la conducta delictiva como:

El beneficio suyo o de un tercero, valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona, incurrirá en prisión de uno a tres, años. (p.2)

A su vez, la Ley 1257 del 2008, en el capítulo N°3 de los derechos, estipulado en su Artículo N°8 de los derechos de las víctimas de Violencia, reglamentado por el Decreto Nacional 4796 de 2011, describe que; toda víctima de alguna de las formas de violencia previstas en la presente ley, además de los contemplados en el artículo 11 de la Ley 906 de 2004 y el artículo 15 de la Ley 360 de 1997, tiene derecho a:

- Recibir atención integral a través de servicios con cobertura suficiente, accesible y de calidad.
- Recibir orientación, asesoramiento jurídico y asistencia técnica legal con carácter gratuito, inmediato y especializado desde el momento en que el hecho constitutivo de violencia se ponga en conocimiento de la autoridad. Se podrá ordenar que el agresor asuma los costos de esta atención y asistencia.
- Corresponde al Estado garantizar este derecho realizando las acciones correspondientes frente al agresor y en todo caso garantizará la prestación de este servicio a través de la defensoría pública.
- Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la presente ley y demás normas concordantes;
- Dar su consentimiento informado para los exámenes médico/legales en los casos de violencia sexual y escoger el sexo del facultativo para la práctica de los mismos dentro de las posibilidades ofrecidas por el servicio. Las entidades promotoras y

prestadoras de servicios de salud promoverán la existencia de facultativos de ambos sexos para la atención de víctimas de violencia.

- Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con la salud sexual y reproductiva.
- Ser tratada con reserva de identidad al recibir la asistencia médica, legal, o asistencia social respecto de sus datos personales, los de sus descendientes o los de cualquiera otra persona que esté bajo su guarda o custodia.
- Recibir asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral en los términos y condiciones establecidos en el ordenamiento jurídico para ellas y sus hijos e hijas.
- Acceder a los mecanismos de protección y atención.
- La verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición frente a los hechos constitutivos de violencia.
- A decidir voluntariamente si puede ser confrontada con el agresor/ra en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo.

Por lo consiguiente, es de vital importancia conocer algunos de los derechos que promete la Universidad CESMAG, hacía los estudiantes. En este orden de ideas, y como principal fuente, se encuentra el Reglamento Estudiantil UNICESMAG, 2020. En su título IV de los “derechos, deberes e incentivos de los estudiantes”, capítulo I, del artículo N°69 de los Derechos de los estudiantes, describe que;

- Expresar con libertad y respeto sus opiniones y respetar las ajenas.
- Recibir un trato respetuoso por parte de directivos, administrativos, docentes y compañeros.

Por último, es importante esclarecer que, a pesar de no trabajar con aspectos del entorno familiar, y/o ambiente intrafamiliar, se reconoce la importancia que tiene el hombre en estos contextos, en este orden de ideas se resalta la LEY 1959 DE 2019, por medio de la cual se

modifican y adicionan artículos de la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004, en relación con el delito de violencia intrafamiliar, deduce aspectos de la siguiente manera:

- **Artículo 1°.** Modifíquese el artículo 229 de la Ley 599 de 2000, de la violencia intrafamiliar: El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro a ocho años. La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre un menor, adolescente, una mujer, una persona mayor de sesenta años, o que se encuentre en situación de discapacidad.

Sin embargo; cuando un sujeto externo al núcleo familiar, realice conductas descritas en el tipo penal previsto en este artículo, de igual manera, será sancionado y penalizado. Teniendo en cuenta el Parágrafo 1°:

- a) Los cónyuges o compañeros permanentes, aunque se hubieren separado o divorciado.
- b) El padre y la madre de familia, aun cuando no convivan en el mismo hogar, si el maltrato se dirige contra el otro progenitor.
- c) Quien, no siendo miembro del núcleo familiar, sea encargado del cuidado de uno o varios miembros de una familia en su domicilio, residencia o cualquier lugar en el que se realice la conducta.
- d) Las personas con las que se sostienen o hayan sostenido relaciones extramatrimoniales de carácter permanente que se caractericen por una clara e inequívoca vocación de estabilidad.

Metodología

Enfoque

El proyecto de investigación estuvo orientado desde un enfoque cualitativo que siguiendo a González (citado por Chaves et al., 2014) permitió la construcción de conocimiento sobre la realidad social, en el caso específico de los procesos investigativos permitió adentrarse sobre las representaciones sociales de violencia hacia el hombre, a partir de sus condiciones particulares y la perspectiva de vivencia de los sujetos, en este sentido y siguiendo al autor, metodológicamente implicó asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades y sentimientos de los participantes, información clave para analizar y desarrollar conocimientos a partir de la realidad de la población.

Método

Así mismo, el proyecto de investigación, se orientó mediante un método histórico hermenéutico, el cual, según Cifuentes, M (2014), buscó reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico. En este sentido y siguiendo al autor, metodológicamente permitió comprender los sentidos y significados de las representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre dentro del contexto Universitario, para entender la realidad de los participantes y por ende tener un conocimiento más amplio y poder generar información no solo a los participantes sino también a la población en general.

Tipo de estudio

Dentro del proceso de la investigación, estuvo encaminado hacia un paradigma fenomenológico, que siguiendo a Husserl (citado en Fuster, 2019) pretendió explicar la naturaleza de las cosas, la verdad y/o realidad de representaciones sociales por medio de relatos y anécdotas, por parte de los sujetos, puesto que desempeñaron un papel fundamental en la comprensión de la violencia hacia el hombre y la toma de consciencia del entorno en el que se desarrolla. Los significados construidos, no solo facilitó el conocer sobre las dinámicas del contexto, sino también permitió la transformación de dinámicas o ideas establecidas y estos son percibidos por la subjetividad de las personas que están en contacto con las prácticas y fenómeno en sí.

Unidad de análisis

El presente estudio contó con una muestra total de 12 estudiantes del género masculino en contexto universitario, que, siguiendo la lógica de Herrera, A (2017) los jóvenes que se encuentran en etapa universitaria, adquieren una amplia gama de beneficios; uno de ellos, es la construcción de su identidad, pues propicia el descubrimiento del sí mismo y el desarrollo hacia una mayor madurez, independencia y autonomía en las áreas emocionales, económicas, y sociales. Permitiendo, el logro progresivo de la estabilidad, autorregulación, responsabilidad de las mismas.

El proyecto investigativo tuvo lugar en la Universidad CESMAG, en los semestres de octavo y noveno de los Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la ciudad de San Juan de Pasto/Nariño; la selección de estos programas, tuvo como fin; comprender diferentes perspectivas frente a temas de violencia de género, principalmente hacia el hombre, en función a sus experiencias, conocimientos, y expectativas de la misma. Debido, a que, el Programa Psicología, se caracteriza por su formación integral basada en valores, principios éticos, fundamentación teórica suficiente en aspectos disciplinares que permiten la capacidad para la identificación y comprensión de las necesidades del contexto, reconocen y valoran la diversidad y la interculturalidad, y las dimensiones afectivas, cognitivas y sociales de los seres humanos, esto a través del planteamiento de alternativas de solución basadas en un fundamento científico, un pensamiento complejo, crítico, y reflexivo (Unicesmag, 2022). En contraste con el Programa de Licenciatura Educación Física, asume como misión la formación socio pedagógica caracterizada por las interacciones en distintos campos del saber enfocados al desarrollo y formación del ser humano de manera integral, por medio del juego, la recreación y el deporte, para responder a través del movimiento humano las necesidades y exigencias del contexto, con el firme propósito de contribuir en la formación del Ser, elevar su calidad de vida y búsqueda de nuevas alternativas que le permitan proyectarse socialmente hacia el desarrollo del conocimiento; además, se reconoce como una práctica social que posibilita el crecimiento personal desde sus múltiples dimensiones (Unicesmag, 2022).

Una vez definidos y expuestos estos programas, se concluye y se evidencia que, con respecto a las concepciones de estos programas, existe diferentes perspectivas en su accionar, como también, contexto social, lo que implicó una mirada intersubjetiva cultural que suscita al

interior de cada uno, por ejemplo, el Programa de Psicología enfoca ciertas representaciones hacia el estudio de los procesos mentales, aspectos de la psique, percepciones y/o comportamiento del ser humano en relación al contexto en el cual se encuentra. A diferencia, con el Programa de Licenciatura en Educación Física, se representa con el trabajo de fuerza, desarrollo muscular, competitividad y la importancia de las estructuras a nivel físico.

Del mismo modo, las edades oscilaron entre los 21 a 26 años, ya que, según Uriarte, J. (2005) la describe como la edad adulta; una de las etapas más amplias del ciclo vital, y se conoce como el inicio de la edad adulta, el cual, viene determinado no tanto por la edad cronológica sino por los acontecimientos sociales y los retos a los que se enfrentan los jóvenes, como: finalización de los estudios, primer empleo, vida en pareja, matrimonio, paternidad, tareas de desarrollo que implican por parte del individuo alto grado de independencia y responsabilidad. Entre estos años, muchos jóvenes adquieren mayor maduración cognitiva, emocional, comportamental, y la toma de decisiones.

Cabe resaltar que esta investigación fue una de las primeras a realizar en contexto universitario, lo cual permitió comprender el origen, causas y efectos en diferentes contextos en los que se presenta situaciones de violencia contra el hombre, esto a treves de las representaciones sociales, para ello se estableció y se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- Hombre entre edades de 21 a 26 años
- Estudiantes de octavo y noveno semestre de Psicología y Licenciatura en

Educación Física de la Universidad CESMAG.

Así también, se contempla los criterios de exclusión;

- Hombres que aún no han alcanzado los 21 años.
- Hombres que hayan sobrepasado los 26 años.
- Que no pertenezcan a la Universidad CESMAG.
- Que no cursen los semestres de octavo y noveno semestre de Psicología y

Licenciatura en Educación Física

- Que no hayan firmado el respectivo consentimiento informado.

Unidad de trabajo

La presente investigación, se efectuó con una población de muestra de 12 hombres de género masculino, pertenecientes a la Universidad CESMAG de la Ciudad San Juan de Pasto/Nariño, los cuales estuvieron distribuidos en los diferentes semestres y Programas de la siguiente manera:

- Tres hombres de octavo semestre del Programa de Licenciatura en Educación Física.
- Tres hombres de octavo semestre del Programa de Psicología.
- Tres hombres de noveno semestre del Programa de Licenciatura en Educación Física.
- Tres hombres de noveno semestre del Programa de Psicología.

La selección de estos sujetos se llevó a cabo por muestreo de participantes voluntarios, puesto que los sujetos tuvieron la autonomía de participar o no en la investigación y por ende la disponibilidad para el desarrollo de la misma. El límite de esta población fue considerada pertinente, puesto que es una cifra considerada para la recolección de datos descriptivos, lo que enriqueció el desarrollo de la investigación, ya que la población realizó aportes, experiencias y perspectivas de sus vivencias frente al fenómeno de estudio.

Técnicas de recolección de información

Se dio uso de dos técnicas de recogida de información, por un lado, las entrevistas semiestructuradas, y por último los grupos focales:

Las entrevista y semiestructurada según Cobertta (como se cita en Tonon et al., 2006), sirvió para la adaptación de las diferentes personalidades de cada persona en el cual se trabajó con las palabras y su forma de sentir, todo esto a partir de una serie de preguntas prediseñadas, las cuales facilitó los procesos en el estudio, que siguiendo al autor, este tipo de entrevista proporcionara la recolección y análisis de saberes sociales concretados en discursos, Asimismo posibilitó que el análisis sea a través de la experiencia, se conforman como un sistema de valores del grupo.

El grupo focal, según Escobar y Jiménez (s.f.) se centra en un pequeño grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente, para que haya una cercanía con los sujetos, que siguiendo la dinámica del autor, permitió que afloraran actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes, permitiendo obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo en función a la VBG hacia el hombre, esto a través de preguntas concretas, estimulantes y flexibles realizadas por un modelador, esto con el objeto, de profundizar sobre el asunto de interés.

Por lo tanto, el modelador no solo desempeña un papel crucial en el desarrollo de esta técnica, sino también los(as) observadores(as) así como lo refiere Buss et al. (2013) tanto el modelador(a) como observadores(as) son de suma importancia para el éxito de la técnica grupo focal, ya que, deben de estar preparados(as) a observar y a tomar notas en cada momento de las principales impresiones verbales y no verbales, así como también, la facilidad de síntesis, análisis y capacidad para intervenir en el grupo.

Por tal razón y teniendo en cuenta que la (OBSERVACIÓN) como una técnica estratégica y eficaz en la recolección de información de comportamientos, habilidades y competencias comunicativas y no comunicativas del grupo participante, se emplea y describe que, la técnica observación participante sirvió como apoyo complementario para la técnica grupo focal, en donde según Aguilar, P. (2015) describe la observación participante como una herramienta de recogida, análisis e interpretación de información, que, siguiendo su lógica, del investigador juegan un rol activo en las interacciones con el grupo objeto de estudio. Esta postura es de recoger datos de forma descriptiva. Por lo tanto, el grupo participante fueron conscientes de las actividades de observación que se llevaron a cabo, y estando interesados en participar como un medio para ejecutar una mejor observación, generando un entendimiento más completo en el grupo.

Técnicas e instrumentos de análisis de la información

Para (Carvajal, R. s.f) el proceso de análisis de datos implicó manipular, transformar, hacer operaciones y reflexiones, sobre los datos recolectados, que siguiendo la dinámica del autor tuvo como fin, conseguir significados relevantes en relación a las representaciones sociales de violencia basada en género hacia el hombre, por lo tanto, se examinó de manera sistemática un conjunto de elementos informativos para delimitar y describir las relaciones entre las mismas y la

relación con todo. En este sentido permitió alcanzar mayor comprensión y conocimiento del fenómeno objeto de estudio.

Mencionado lo anterior, es de vital importancia conocer las fases que componen el proceso de ANÁLISIS DE DATOS, agrupadas en cinco subcategorías y descritas de la siguiente manera (transcripción de narrativas, vaciado de información, elementos recurrentes, categorías inductivas y proceso de análisis):

- **Transcripción de narrativas:** las personas dan forma a sus vidas cotidianas por medio de relatos sobre quiénes son ellos y los otros; conforme interpretan su pasado en función de esas historias. El relato, en el lenguaje actual, es una puerta de entrada a través una persona se introduce al mundo y por medio de la cual su experiencia del mundo es interpretada y transformada en personalmente significativa (Blanco, M. 2011).
- **Vaciado de información:** hace referencia a la información que se recolecte a partir de las categorías e información encontrada con anterioridad.
- **Elementos recurrentes:** un elemento que sucede de manera periódica, es decir, se vuelve a acontecer con cierta regularidad, (Navarro, J. 2015)
- **Categorías inductivas:** se requiere establecer las categorías de análisis y definir los términos operativos las categorías sociales y productivas digestivas, las primeras establecen con base en la teoría y los conocimientos del investigador sobre el tema y sirven para dar pistas que organizan la aproximación a la realidad estudiada, las categorías inductivas emergen de los datos por lo tanto su construcción es posterior a la obtención de los mismos que, surgen a medida que se analizan los datos reconocidos (Monje, C. 2011). Este tipo de categorías son aquellas que surgen de la información recolectada a lo largo del proceso investigativo (Gutierrez, s.f)
- **Proceso de análisis, discusión y recomendación del proceso:** Para este último paso se hace el respectivo análisis de todo lo encontrado, en donde se realiza la discusión la cual se caracteriza por la interpretación de los resultados obtenidos a la luz de la pregunta de investigación o de la hipótesis, (Asiain y Margall, 2000), con respecto a las recomendaciones estas tienen que ver con proponer un logro de una situación favorable e ideal, desde la óptica del fenómeno abordado (Paella y Martins, 2004), es decir estas recomendaciones deben estar orientados sobre el tema de interés.

Matriz de categorías deductivas

Tabla 1.

Matriz de categorías deductivas

Objetivo Especifico	Categoría Deductiva	Conceptualización de la categoría	Fuentes	Técnicas de investigación
Identificar los sistemas de valores, pensamientos e información de la objetivación en la representación social frente a la VBG hacia hombres, en estudiantes de género masculino entre edades de 21 a 26 años pertenecientes a los programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.	Objetivación	<p>Proceso de selección y descontextualización de los elementos, hasta formar un núcleo figurativo que se naturaliza; es decir, los conceptos abstractos, relaciones o atributos son transformados en imágenes concretas.</p> <p>-Construcción selectiva: Retención selectiva de elementos que después son libremente organizados. Dicha selección se da junto a un proceso de descontextualización del discurso y se realiza en función de criterios culturales y normativos. Jodelet (Citado en Andrevia Y Paladino. 2015).</p> <p>-Esquema figurativo: Discurso se estructura y objetiviza en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto, formado con imágenes vívidas y claras Jodelet (Citado en Andrevia Y Paladino. 2015).</p>	Moscovici (citado por Materán, 2008, pp.246-247).	<p>-Entrevista semiestructurada.</p> <p>-Grupos focales y observación participante.</p>

-Naturalización de la

información: La representación social se transforma de representación conceptual, abstracta, en expresión directa del fenómeno presentado. Que, a su vez, se transforman en categorías sociales del lenguaje que expresan directamente la realidad. Los conceptos se ontogenizan y toman vida automáticamente. Jodelet (Citado en Andrevá Y Paladino, 2015)

<p>Analizar el proceso de anclaje en la representación social frente a la VBG hacia hombres, a través de la función cognitiva, interpretativa y orientativa, que tienen los estudiantes de género masculino de 21 a 26 años pertenecientes de los programas de Psicología y Educación Física de la Universidad CESMAG.</p>	<p>Anclaje</p>	<p>Los eventos y objetos de la realidad que se presentan como extraños y carentes de significado para la sociedad, se incorporen en su realidad social. Lo que es extraño en familiar, o sea hacer inteligible lo que no es familiar.</p>	<p>Moscovici (citado por Materán, 2008, pp.246-247).</p>	<p>-Entrevista semiestructurada -Grupo focal y observación participante.</p>
		<p>-Función cognoscitiva de la integración de la novedad: Posibilita, que un grupo integre nuevos elementos a su repertorio anterior de conocimientos, volviendo familiar lo desconocido, cuando un grupo entra en contacto con algo que todavía no está significado, este debe inscribirse en las representaciones preexistentes, donde encuentra un marco de referencias que permite la comprensión con categorías conocidas, entre asimilación y acomodación. Ibañez (citado en Anónimo, s.f.)</p>		
		<p>-Función de interpretación de la realidad: Permitir reconocer los objetos sociales partiendo del significado social que hayan sido atribuidos, ubicándolos en categorías preexistentes, Jodelt (citado en Anónimo, s.f.)</p>		

-Función de orientación de las conductas y las relaciones

sociales: La toma de decisiones está directamente relacionada con la representación construida por las personas y grupos sobre un objeto o situación social. Los sujetos actúan en una situación en función de cómo representan a priori sus elementos, es decir los diálogos que se establecen están mediatizados por las representaciones socialmente construidas por los sujetos y grupos de pertenencia. Las cuales se enmarcan en lo histórico, y cultural, consensuándose o asumidas por los miembros de una comunidad. Jodelet (citado en Anónimo, s.f.)

<p>Describir el comportamiento o actitudinal de la representación social de la violencia verbal, psicológica y simbólica, frente a la VBG hacia hombres en los estudiantes de género masculino entre edades de 21 a 26 años de los programas de Psicología y Educación Física pertenecientes a octavo y noveno semestre de la Universidad CESMAG.</p>	<p>Violencia basada en género</p>	<p>Se considera cualquier acto de violencia psicológica, física y verbal, causando malestar en la víctima al momento de ser agredida por causa de vulnerabilidad</p> <p>-Violencia verbal: Forma de comunicación agresiva e hiriente, a través de expresiones de forma dañina y ofensiva, tendiendo a humillar a la otra persona y a culpabilizar, como forma de obtener más poder. (Ayala, E. 2016)</p> <p>-Violencia psicológica: Considerada como, cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, de la persona mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica y emocional del sujeto. (Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. 2018)</p> <p>-Violencia simbólica: Hace referencia a toda conducta que, a través de la producción de patrones estereotipados,</p>	<p>Ley 1257 (2008).</p>	<p>-Entrevista semiestructurada</p> <p>-Grupo focal y observación participante.</p>
---	-----------------------------------	---	-------------------------	---

mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de los sujetos de protección. (Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. 2018)

Nota: matriz de categorías deductivas, definidas y operacionalizadas de acuerdo a los objetivos específicos. Autoría propia (2023).

Elementos éticos y bioéticos

Consentimiento y confidencialidad, dos principios éticos y bioéticos, que se contemplaron en el código deontológico del Psicólogo, lo que sirvió como guía y orientación en esta investigación. Para primeros acercamientos con la población; objeto de estudio, se obtuvo el consentimiento de los participantes, donde se explicó de manera detallada su objetivo, Una vez comprendidos y aceptados los términos, se dio paso al desarrollo de la investigación. Por lo consiguiente, es prudente mencionar que, para narrar sus experiencias, se solicitó su autorización para proceder a la grabación en audio, acuerdo que se contempló por escrito.

Así también, la confidencialidad fue un elemento vital en el proceso investigativo, ya que, el investigador se comprometió a guardar el anonimato los nombres de los participantes, con el objeto de evitar cualquier aspecto que pudiera ir en perjuicio de quien colabora voluntariamente en el estudio.

Presentación de resultados

Descripción general del método de análisis

Para iniciar, sería muy pertinente mencionar los alcances y altibajos que suscitaron en la fase TRABAJO DE CAMPO, etapa que permitió comprender y reflexionar; actitudes de desconocimiento y posturas renuentes por parte de algunos de los estudiantes cuando se plantearon temas de violencia basada en género hacia el hombre. Esto permitió visualizar la complejidad en relación al acceso con la población objeto de estudio.

Ante la reiteración de lo ya mencionado, se elaboró una ficha (listado, posibles participantes), con el propósito de conocer la totalidad de los aspirantes que de manera autónoma desearan participar, inscribiéndose de manera voluntaria (6) del Programa de Psicología y, (20) del Programa de Licenciatura en Educación Física; luego, se realizó un filtro de preselección; teniendo en cuenta los criterios de inclusión, exclusión y las condiciones estimadas en el (protocolo trabajo de campo). De esta forma, el proyecto investigativo se efectuó con 12 estudiantes del género masculino de los Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física, participantes a la Universidad CESMAG. Por otra parte, los estudiantes que no fueron seleccionados, el grupo investigador de forma presencial y por medios de comunicación, como: llamada telefónica y WhatsApp, se agradeció infinitamente su atención, entrega y la disposición que tuvieron para con la misma.

De esta manera, se dio paso a la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, para ello, el grupo investigador contactó a tres estudiantes del Programa de Psicología (noveno semestre) y tres estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física (octavo semestre), como estaba proyectado en el desarrollo metodológico. El desarrollo de la aplicación del instrumento de la entrevista semiestructurada, contempló una conversación inicial donde se les explicó a los participantes el objetivo del estudio y concertó un encuentro personal en las instalaciones o sedes de la Universidad CESMAG, las cuales estuvieran más cercanas a sus hogares u obligaciones de estudio. En el día acordado se les explicó el consentimiento informado, se aclararon sus dudas y de manera autónoma se suscribió por escrito en el documento. Luego se procedió a efectuar la entrevista, de acuerdo a la guía diseñada para tal fin.

Es importante mencionar que, las entrevistas se hicieron de forma individual, respetando la confidencialidad de la información suministrada. Las seis entrevistas fueron divididas y

efectuadas por el grupo investigador. Es de reconocer en la presente presentación de resultados a estos seis entrevistados como sujeto 1 al sujeto 6.

Para el grupo focal se efectuó exclusivamente con seis estudiantes (hombres) pertenecientes a los semestres de octavo y noveno de los dos Programas: Psicología y Licenciatura en Educación Física. Para convocarlos el equipo investigador contactó a los participantes, concretando la hora y el lugar del encuentro en las instalaciones de la Universidad CESMAG. El día acordado se les explicó el consentimiento informado, se aclararon sus dudas y de manera autónoma se suscribió por escrito sobre el documento. Luego se procedió a efectuar la técnica grupo focal, de acuerdo a la guía diseñada y establecida para tal fin, permitiendo discusiones flexibles, estimuladas por la interacción entre sus integrantes quienes compartían afinidades familiares, personales de género, cultura y diferenciales. Es de reconocer en la presente presentación de resultados a estos seis sujetos como sujeto 7 al sujeto 12.

Entre las limitaciones de la técnica (grupo focal) se pueden resaltar la dificultad para reunir a los participantes dadas sus agendas laborales y horarios académicos.

Para el **PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**, se tuvo en cuenta las cinco fases planteadas y empleadas con anterioridad en el apartado técnicas e instrumentos de análisis de la información (*revisar en metodología*) como: transcripción de narrativas, vaciado de información, elementos recurrentes, categorías inductivas y proceso de análisis:

-Transcripción de narrativas: se realizó de forma (textual) en base a la información recolectada de grabaciones en audio y notas de campo de las entrevistas semiestructuradas, grupo focal y observación participante. La transcripción se realizó en dependencia a los 12 hombres estudiantes de los dos Programas: Licenciatura en Educación Física y Psicología, pertenecientes a la Universidad CESMAG del Municipio de San Juan de Pasto. Esto con la finalidad, de que exista orden y entendimiento en sus relatos. Una vez concluida esta fase se dio paso al **vaciado de información**, en donde se trasladó la información transcrita de la fase anterior, sobre dos matrices: (*matriz de vaciado y procesamiento de la información instrumento, entrevista semiestructurada y matriz de vaciado y procesamiento de la información instrumento, grupo focal*). Es importante mencionar que el vaciado de información y resultados de la técnica observación participante no serán presentados en ninguna matriz, sino que, sus resultados serán utilizados en caso de ser necesarios como análisis de la información, ya que, como se había

estipulado desde un inicio, esta técnica fue utilizada como apoyo y/o complemento de la técnica grupo focal. Prosiguiendo con lo anterior, se dio paso a la tercera fase: **elementos recurrentes**, este proceso consistió en la identificación de regularidades o elemento que suceden de manera periódica en los datos descriptivos provenientes de los relatos de los sujetos, permitiendo de esta forma la creación de proposiciones simples y para ello, se dio uso de la técnica CROMATICA; subrayando por COLOR las unidades que retoman las recurrencias de las respuestas de los sujetos. A partir de las relaciones se identificaron y construyeron sistemas de relaciones de categorías, de esta manera emergieron nuevos datos textuales que exigieron relecturas de la información, para definir conceptos y explicaciones adicionales. *(las matrices mencionadas anteriormente, se encuentra en apéndices I y II).*

Para la creación de las **proporciones agrupadas**, se transcribieron de forma textual las proposiciones simples de las dos técnicas (entrevistas semiestructuradas y grupo focal) sobre la matriz de triangulación propuestas por las doctoras Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez. Luego, se dio uso de la técnica CROMATICA, subrayando por COLOR las unidades que agruparon y dieron relación con las proposiciones elaboradas anteriormente. De esta manera brotaron esquemas emergentes de significados que dieron cuenta a la realidad estudiada y la comprensión de la misma. A continuación, se presenta la matriz de triangulación de la siguiente manera:

Tabla 2.

Matriz de triangulación

Categoría	Proposiciones, entrevistas semiestructuradas	Proposiciones, grupo focal	Proposiciones agrupadas
Objetivación	-La mitad de los participantes manifiestan recibir en su infancia acciones de violencia naturalizando y concretando en las relaciones familiares.	-La mayoría de los participantes establecen que las formas de crianza repercutan sobre la sociedad, en donde la fuerza o debilidad, afianzan la violencia basada en género de un	-la VBG hacia el hombre se objetiviza en la naturalización de la información remitidos a escenarios familiares y sociales, revelando tensiones entre las tradiciones patriarcales más conservadoras que se

<p>-Algunos de los estudiantes manifiestan que los comportamientos de violencia de un hombre hacia otro hombre, son aprendidos y generalizados en espacios familiares (padre)</p>	<p>hombre hacia otro hombre.</p>	<p>transforman en imágenes vividas en la etapa de la infancia.</p>
<p>-Algunos estudiantes manifestaron y concretaron sus acciones de objetivación relacionadas con otro hombre (padre - hermano) frente a la violencia en los escenarios académicos.</p>	<p>-La mayoría de los participantes establecen que las formas de crianza afianzan o refuerzan la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre.</p>	<p>-Acciones de VBG hacia el hombre, son aprendidas por modelado, (observación e imitación) de conductas violentas del (padre – hermano) en relación a las formas de crianzas en escenarios familiares. Por lo tanto, acciones de VBG hacia el hombre trascienden los escenarios académicos y sociales.</p>
<p>-Un estudiante relaciono su discurso en esquemas figurativos en experiencias vividas y habituadas en la etapa de su infancia (papá), frente a la VBG de un hombre hacia otro hombre</p>	<p>-Los participantes representan la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre a través de imágenes vividas (infancia) relacionadas con experiencias pasadas.</p>	<p>-la familia está relacionada como el factor influyente en el desarrollo, durante la infancia; principal formadora de pautas de crianza en relación a la VBG del hombre hacia el hombre</p>
<p>-La figura paterna se relaciona en la retención selectiva de las normas y el poder, por lo tanto, facilita los procesos de integración en una</p>		<p>-las prácticas de crianza se objetivizan a partir de las diferencias sociales y culturales que se representan en la familia, en relación a VBG del hombre hacia el hombre.</p>
		<p>-La mayoría de los participantes representan el concepto de violencia basada en género hacia a otro hombre a través de núcleos figurativos construidos en experiencias pasadas.</p>

sociedad, en relación a las reglas.

-Un participante mencionó que, las acciones de VBG de un hombre hacia otro hombre, está relacionada al poder y respeto, en un grupo determinado.

-Algunos de los sujetos manifestaron actitudes y creencias culturales, que promueven y justifican la VBG de un hombre hacia otro hombre como algo naturalizado y/o normalizado.

-La mayoría de los participantes refieren que la violencia se propicia por quien fue criado, con pensamientos de poder o superioridad. En relación a escenarios familiares y sociales.

-La mayoría de los participantes pone en contexto que la cultura, la sociedad y la crianza son factores que pueden influir en que se propicie o mantenga la violencia basada en género de un hombre hacia otro.

-La mayoría de participantes afirma que la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre se ha mantenido y normalizado tanto por la cultura como por las creencias infundadas.

-La mayoría de participantes relacionan o definen la masculinidad a través de la palabra fuerza

- la figura paterna, está relacionada como la primera imagen de autoridad y esta a su vez es representada poder y las normas. En relación a pautas de crianza. por lo tanto, facilita o dificulta la interacción social del hombre con otro hombre.

-la valoración cultural está implícita como un factor influyente en la mantención y normalización, en relación a la VBG de un hombre hacia otro hombre.

-La mayoría de los participantes coinciden en que la VBG de un hombre hacia otro hombre se ha justificado y mantenido por medio de las creencias culturales, normalizando estos comportamientos y actitudes.

<p>-La mayoría de los estudiantes mencionaron en la retención selectiva comportamientos y actitudes de poder, liderazgo y fuerza, existentes en el constructo sociocultural y evolutivo del ser hombre.</p>	<p>en lo físico “ser el más fuerte o varonil”, en lo emocional “no tener facilidad para expresar emociones” y en los actos o conducta “no hacer cosas de motricidad fina que hacen las mujeres”.</p>	<p>-los estereotipos de género en relación a la masculinidad son equiparados en la construcción selectiva, con características de fuerza física e insensibilidad. Por lo tanto, si estos estereotipos esta direccionados al género femenino, pone en duda la integridad del hombre, en dependencia al rol cultural y lo socialmente establecido.</p>
<p>-Algunos de los estudiantes manifestaron e identificaron esquemas figurativos relacionados a la fuerza física como el líder de un grupo, en función a la masculinidad.</p>	<p>-La mayoría de los participantes coinciden en que los hombres deben aparentar ser fuertes, aunque estén tristes o tengan problemas.</p>	<p>-El género masculino tiende a reprimir sus emociones y sentimientos, que a su vez son objetivizados a la vulnerabilidad (miedo – tristeza), en función a constructos socioculturales de la VBG hacia el hombre.</p>
<p>-La mayoría de los estudiantes manifiestan y objetivizan que la no masculinidad, es identificada en esquemas figurativos de lo femenino.</p>	<p>-La mayoría de los participantes logran sintetizar la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre a través de palabras concretas como: agresividad, maltrato, fuerza, represión emocional.</p>	
<p>-La contextura física y el tamaño corporal de un hombre, son relacionados en esquemas figurativos como un hombre dominante.</p>		

-Algunos de los estudiantes definieron y mencionaron que, la VBG de un hombre hacia otro hombre es relacionada en esquemas figurativos presentes en el género femenino.

-Todos los estudiantes, mencionan en la función construcción selectiva que, la imagen 2; está vinculada a estereotipos socioculturales existentes en la masculinidad, por lo tanto, el género masculino tiende presentar comportamientos fuertes al mundo social, sin embargo y de manera inconsciente se reprime, solo por el hecho de encajar en la sociedad.

-La no expresión de afecto y emociones son identificados y relacionados por la mayoría de los participantes, como el “género fuerte” en

relación a la masculinidad.

-Para dos de los estudiantes, el aspecto corporal (muscultura) es relacionado en los parámetros de la masculinidad, por lo tanto, la construcción selectiva de un hombre corporalmente fuerte está vinculado en el poder y respeto, de lo contrario si un hombre no presenta (muscultura) existe tendencia a la frustración.

-Ingerir alcohol, pelear y seducir más mujeres, está relacionado en los parámetros de la masculinidad, frente a los escenarios (amigos y compañeros)

-Dos sujetos manifestaron que, el aspecto anatómico y sexual (órgano reproductor) del género masculino es objetivizado y equiparado con el género

-La mayoría de los participantes logran identificar la masculinidad de acuerdo a las características que reflejan los mismos hombres que

-La diferenciación biológica de los individuos (hombre – mujer), son condicionados como características únicas de género, por lo tanto, son sociablemente establecidos y objetivizados en el factor cultural.

femenino, en relación al concepto de ser hombre. son aceptados culturalmente

-Para la totalidad de los participantes mencionaron que, la asignación sociocultural de patrones individuales en el género (masculino y femenino), permite una construcción de la identidad de género que aprueba una auto conceptualización del hombre y mujer en la sociedad.

-Algunos de los estudiantes mencionan una construcción selectiva en relación al carácter y lenguaje (fuerte), por lo tanto, estas actitudes están objetivadas al poder.

-Para la mayoría de los participantes esquematizaron la VBG hacia el hombre en relación a acciones y/o prácticas violentas como la violencia verbal, psicológica y física.

-La mayoría de los participantes coinciden en que el concepto de violencia basada en género hacia el hombre se puede manifestar de forma física y psicológica que vulnera al hombre.

-La mayoría de los participantes identifican el bullying como la forma de violencia más frecuente de

-El género masculino favorece el uso de la violencia (verbal), como una forma de pretender perpetuar dominación en escenarios académicos y de trabajo.

-El género masculino, objetiviza y utiliza la violencia (verbal, física y psicológica) como mecanismo de control y orden sobre otro hombre, cuando este

<p>-Para la gran mayoría de los estudiantes sus ilustraciones se estructuraron en los esquemas figurativos socioculturales, en relación a estereotipos y/o comportamientos de la violencia verbal hacia el hombre, en escenarios académicos</p>	<p>un hombre hacia otro hombre.</p> <p>-La mayoría de participantes logran identificar el poder como representación de violencia de un hombre hacia otro hombre.</p>	<p>percibe que, su poder se encuentra amenazado.</p> <p>-La mayoría de los participantes refieren que la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre radica en el concepto de poder.</p>
<p>-Para la mayoría de los estudiantes, relacionan en función a la construcción selectiva de la imagen 1; está relacionada a agresiones verbales, frente a la VBG de un hombre hacia otro hombre, en los escenarios académicos: (alumno-docente), y trabajo: (empleado-jefe)</p>	<p>-La mayoría de los participantes logra identificar el concepto de violencia basado en género, a través de relacionar categorías conceptuales: violencia física, bullying, violencia verbal.</p>	
<p>-Para algunos de los participantes la violencia ejercida hacia el género femenino, esta equiparada hacia una violencia justificada, por lo tanto, esta equiparada hacia una construcción selectiva en relación al derecho a denunciar, sin</p>		

recibir prejuicios sociales.

-la mayoría de los participantes mencionan que la VBG no está justificada, pero expresaron excepciones (violencia verbal) los cuales, si se puede justificar la VBG de un hombre hacia otro hombre. esto en relación a defensa y/o protección del hombre.

-La mayoría de los participantes manifiestan y generalizan la VBG de un hombre hacia otro hombre esta naturalizada y normalizada, por lo tanto, si un hombre recurre a pedir ayuda o impone una demanda por ser víctima de VBG, esta acción sería mal vista ante la sociedad, objetivando patrones estereotipados hacia lo femenino.

-La mayoría de los participantes coinciden en que la violencia basada en género hacia el hombre no es justificable

-La mayoría de los participantes consideran que, en su realidad, la violencia basada en género hacia el hombre es vista como algo normal.

-La mayoría de las personas muestran descontextualización frente al tema de derechos del hombre.

-La mayoría de las personas se encuentran descontextualizadas frente al derecho que el hombre

-La mayoría de los participantes manifiestan que: la VBG de un hombre hacia otro hombre no es justificable, siempre y cuando no esté en riesgo la integridad.

-La mayoría de los participantes se muestran descontextualizados frente a los derechos que tiene el hombre, en especial el derecho a hacer una denuncia en caso de sufrir violencia por parte de otro hombre, así como también dentro de la normalización de actitudes y expresiones que propicien esta violencia.

-La VBG hacia el hombre, se encuentra naturalizada y habituada, causando desconocimiento de sus derechos legales, frente a la violencia hacia el hombre.

	tiene al hacer una denuncia.	-Bajo el paradigma de hombre violentado, el hombre se limita y/o se retiene, a no recurrir a instituciones legales, en dependencia a los estigmas y/o prejuicios sociales.	
Anclaje	-La mayoría de los participantes definen la violencia hacia la mujer como el resultado constante por la cual ha estado sometida, por lo tanto, el mayor arraigo está en la mujer. El resto de participantes declaran que la violencia hacia el hombre se encuentra normalizada y habituada, haciendo que el género masculino no perciba conductas violentas como agresiones, sino de forma natural.	-La mayoría de participantes reconocen a la mujer como el objeto vulnerable y al hombre le atribuyen el no ser débil, ni vulnerable y el que no debe sufrir.	El género masculino, justifica la violencia hacia la mujer, y no hacia el hombre, frente a la VBG hacia el hombre.
	-Algunos los participantes conocen el concepto de violencia contra la mujer y equipara dicho concepto a la violencia contra el hombre.	-Los participantes logran inscribir la violencia hacia el hombre, a través de la categoría preexistente de violencia hacia la mujer.	-Comportamientos o acciones propios del género femenino, son anclados como "violencia", en el género masculino, en relación a la VBG de un hombre hacia otro hombre.

<p>-La totalidad de los participantes arraigan la violencia hacia el hombre como: conflictiva, problemática y agresiva, resultado de un historial evolutivo en la concepción del hombre.</p>	<p>-La mayoría de participantes percibe que el modo de responder ante situaciones de violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre es de forma agresiva o violenta en la mayoría de los casos.</p>	<p>La VBG de un hombre hacia otro hombre, se encuentra anclada a formas o prácticas violentas y agresivas hacia otro hombre.</p>
<p>-Todos de los participantes arraigan la VBG de un hombre hacia otro hombre en la actualidad como; formas o prácticas de violencia de género (física y verbal).</p>	<p>-La mayoría de participantes relacionan la forma en la que actuarían frente a situaciones de violencia por parte de otro hombre, con conductas agresivas o violentas.</p>	
<p>-Dos de los participantes manifestaron acciones reprochables como (cobarde, insensibles y antipáticas) en relación a las personas que observan la VBG hacia el hombre.</p>	<p>-La mayoría de participantes asumen que el no actuar y observar frente a alguna situación de violencia hacia el hombre se interpreta como falta de concientización.</p>	<p>-El género masculino, relaciona y cuestiona los comportamientos de los “espectadores” de la VBG del hombre hacia el hombre, como (antipáticos y falta de concientización) hacia el otro. En relación a prejuicios socioculturales.</p>
<p>-Para dos personas el poder está anclado a un constructo sociocultural, frente a la representación del género masculino.</p>	<p>-La mayoría de los participantes relaciona el concepto de hombre con poder, tomando como referencia, conductas o comportamientos establecidos.</p>	<p>-Culturalmente el “poder” se encuentra estrechamente arraigada y anclada hacia un constructo de los masculino.</p>

<p>-Todos los estudiantes dicen y reconocen que la VBG de un hombre hacia otro hombre, no es socialmente aceptada y lo equiparan como una forma de violencia en el hombre.</p>	<p>-La mayoría de participantes coincide en que socialmente no es aceptado el que los hombres lloren, sin embargo, es una realidad que se relaciona con la estabilidad emocional.</p>	<p>-La mayoría de participantes coincide en que existen estereotipos establecidos como “los hombres no lloran” que terminan siendo relacionados con el género, a partir de una construcción social y cultural determinantes en la realidad.</p>
<p>-La mayoría de los participantes equiparan la expresión “los hombres no lloran” y lo relacionan como una realidad generalizada entre los dos géneros (hombre y mujer)</p>		<p>-El sentimiento de “llorar” está equipado y relacionado a una introspección de la de si mismo y de los otros, sin importar las orientaciones sexuales y/o de género (hombre – mujer).</p>
<p>-Algunos de los participantes equiparan el sentimiento “llorar” como una forma de expresión de las emociones y desahogo, concretando sus acciones en el género masculino y femenino, frente a la VBG de un hombre hacia otro hombre.</p>		
<p>-Para tres de los participantes mencionaron y equipararon la acción de llorar como una realidad sociocultural, anclados</p>	<p>-la mayoría de los participantes logran identificar que socialmente y culturalmente el hecho de</p>	<p>- “llorar” se encuentra anclado a la “no masculinidad” en relación a los estereotipos socioculturales establecidos en el género (masculino – femenino).</p>

en los rasgos de la personalidad tanto de hombre como mujeres. llorar, no encaja con el concepto de “ser hombre”.

-La gran mayoría de los participantes dicen que acciones evitativas como: me callo y me voy, equipara la erradicación de la violencia de un hombre hacia otro hombre.

-Dos de los participantes dicen que la forma más prudente para intervenir situaciones de VBG de un hombre hacia otro hombre, es conocer la razón del conflicto, ya que, ésta se encuentra relacionada a una forma evitativa para no inmiscuirse en conflictos entre hombres.

-La mayoría de los estudiantes, manifestaron sus acciones en apartar y/o separar a los sujetos implicados en el conflicto, concretando un anclaje en relación a

-La mayoría de los participantes coinciden en que, la representación social respecto a presenciar actos de violencia de un hombre hacia otro hombre, es no actuar frente a las situaciones.

-Frente a VBG del hombre hacia el hombre, la gran mayoría de los estudiantes recurren a formas evitativas (pasivas) de afrontamiento como: me callo, no actuó, me retiro, conozco los hechos etc., en relación a la perpetuación de mas violencia o eventos amenazantes.

las objeciones de la sociedad.

-La mayoría de los estudiantes manifestaron que, la intromisión en un conflicto entre hombres, está relacionado y anclado hacia el incremento de más violencia

-Algunos de los participantes manifiestan reacciones de rabia, enojo e insultos ofensivos, relacionada con otro hombre (compañero) frente a la violencia en los escenarios académicos.

-La mayoría de los participantes identifica la VBG de un hombre hacia otro hombre en acciones violentas como: la intimidación, la fuerza, golpes y expresiones verbales, permitiéndolos reconocer en sistemas de un constructo sociocultural.

-La mayoría de los participantes coinciden en que, la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre se relaciona con formas de actuar que vulneran al otro.

-La mayoría de participantes relaciona agresiones verbales con situaciones como son: las burlas, malos chistes, por no integrarse a jugar o por no reírse de los comentarios de las demás asociadas a diversos contextos a parte del educativo.

-La mayoría de los participantes relacionan comportamientos como: maltrato, molestadera, malos chistes en diferentes contextos con violencia basada en género hacia el hombre.

-La mayoría de participantes coinciden en que: la intervención de un hombre frente a situaciones de conflicto o de violencia incrementa la violencia, debido a que existe una percepción en la cual se considera que la forma de responder por parte de los hombres es de forma agresiva en la mayoría de los casos.

- La mayoría de los participantes coinciden que las agresiones verbales (chistes de doble sentido e insultos ofensivos), son frecuentes en los contextos educativos, en relación a la no expresión de ideas.

-Algunos de los estudiantes conocen su realidad social y lo equiparan con una construcción sociocultural e histórica, naturalizando elementos de género en la presencia de estereotipos de género.

-La mayoría de participantes coinciden en que la forma de responder ante acciones de violencia como el no permitir expresar las ideas, es a través de la expresión de las mismas así haya algún comentario en contra.

-Algunos de los estudiantes manifiestan que en situaciones de VBG de un hombre hacia otro hombre, se experimenta

-La mayoría de participantes reconocen las manifestaciones afectivas y las relacionan directamente con los valores establecidos frente a estas situaciones.

sentimientos de vergüenza, miedo, burlas o rechazo por parte de la sociedad; concretando atribuciones preexistentes del género femenino hacia el género masculino

-La mayoría de participantes reconoce que las demostraciones emocionales existen entre hombres y se han normalizado

-Algunos de los participantes dijeron que, las conductas violentas son aprendidas y utilizadas de forma consciente o no, en una estructura racional entre los (real o simbólico) en función a la VBG de un

hombre hacia otro hombre.

-Algunos de los participantes anclan la psicoeducación y concientización, con la resolución y evitación de la VBG de un hombre hacia otro hombre, esto con el fin de proveer herramientas en la eliminación de la misma

-Algunos de los participantes dicen que la representación del poder, no está relacionado hacia el constructor de ser hombre, sino que, está más arraigado hacia el liderazgo familiar y la obtención de logros. por lo tanto, existe más arraigo hacia el género femenino.

Violencia basada en género.	-La mayoría de los estudiantes dicen y son conscientes que la violencia verbal, es ejercida de manera inconsciente en su grupo de amigos y allegados,	-La mayoría de los participantes considera que las palabras estúpido, tonto, bruto, marica, no son violencia, siempre y cuando sean expresadas por personas cercanas,	-La violencia verbal se encuentra habituada y normalizada en las relaciones con amigos y/o personas cercanas. en relación a la VGB de un hombre hacia otro hombre.
------------------------------------	---	---	--

encontrándose, habituada y naturalizada la violencia de un hombre hacia otro hombre.

-La mayoría de los estudiantes manifiestan

que la violencia verbal entre amigos, está naturalizada.

-Los entrevistados pasan de alto este tipo de comentarios hirientes debido a que en la actualidad se ha normalizado tratarse de esta manera entre hombres.

-La mayoría de los estudiantes manifestaron que la violencia verbal es muy común entre hombres, por lo tanto, esta normalizada en la sociedad, en relación VBG de un hombre hacia otro hombre.

-la mayoría de los participantes mencionaron y concretaron que palabras o expresiones de VBG de

-La mayoría de participantes no logran identificar el concepto de violencia verbal, ya que, se encuentra normalizada en sus relaciones más cercanas.

-La mayoría de participantes coincide en que, la representación social sobre la violencia verbal es más aceptada que la definición de la misma.

un hombre hacia otro hombre en relación a su grupo de amigos se encuentra naturalizado y objetivizado como normal.

-Algunos de los participantes manifiestan que, si la violencia verbal está acompañada con agresividad, esta se encuentra objetivada en un esquema figurativo de violencia hacia otro hombre.

- Algunos de los estudiantes mencionaron que, las conductas verbales violentas de una persona externa, sobrecargada de agresividad, son atribuidas y relacionadas como violencia.

-Algunos de los estudiantes mencionan que de la forma en cómo se manifieste estas palabras toman más sentido al escucharlas. (Ya sea con rabia, o insulto).

-Los participantes logran reconocer la violencia verbal desde la significación de la misma en sus interacciones.

-La mayoría de participantes identifican la violencia verbal desde una representación social construida en la que observan acciones y escuchan palabras ofensivas o de doble sentido, mas no, desde la definición de la misma.

-Formas de comunicación hirientes son “consideradas normales en relación en escenario de (amigos y allegados), sin embargo, cuando una persona externa (extraña) usa palabras hirientes que estén cargadas con agresividad estas se encuentran relacionadas y atribuidas hacia la VGB.

<p>-Algunos de los estudiantes manifiestan que, las acciones legales de violencia verbal de un hombre hacia otro hombre, están ancladas con sentimientos de vergüenza, por lo tanto, este recurso (denuncia), no es equiparable en los parámetros de la masculinidad.</p>	<p>-La mayoría de participantes coinciden en que, el hombre es considerado socialmente como una figura que no recibe maltrato y si lo recibe no debe darlo a conocer.</p>	<p>-La violencia verbal ha afectado de manera directa la integridad de los participantes, debido a que han sido víctimas de manifestaciones de violencia en lugares y entidades públicos y privadas, los cuales han ocultado por temor de ser juzgados.</p>
<p>-Algunos de los estudiantes manifiestan ver experimentado agresiones verbales, en escenarios (calle y universidad), e independientemente de quien o como lo transmita, produce estados de desmotivación y daño emocional hacia la persona. a violencia en escenarios laborales.</p>	<p>-La mayoría de participantes concuerdan en que existen ciertas imposiciones de género sociales y culturales que llevan a representar al hombre como el fuerte, varonil, grande y dominante.</p>	<p>La sociedad, la cultura y las instituciones han limitado la búsqueda de ayuda y la expresión de emociones de las víctimas ante las situaciones que han vivenciado, todo esto basado en el rol que se le ha asignado al hombre.</p>
<p>-Algunos de los estudiantes mencionaron que, acciones legales por violencia verbal, no son comunes por el género masculino, y la equiparan con acciones</p>	<p>-La mayoría de participantes coincide en que se presentan ciertos patrones estereotipados sobre lo que es ser hombre o masculino.</p>	<p>-La sociedad, la cultura y las instituciones han limitado la expresión de emociones de las víctimas ante las situaciones que han vivenciado, todo esto basado en el rol que se le ha asignado al hombre.</p>
<p>-Algunos de los estudiantes mencionaron que, acciones legales por violencia verbal, no son comunes por el género masculino, y la equiparan con acciones</p>	<p>-La mayoría de participantes omiten o restan importancia a comentarios relacionados con la vestimenta.</p>	

comunes por el género femenino.

Se observa que en algunos estudiantes la autoestima no está reforzada debido a que dependiendo de donde se transmita el mensaje (amigos, Familia, conocidos). Estos se sentirán menos valorados, solo por el simple hecho de ser hombre.

-Dos de los participantes mencionan que si esta autoestima se ha forjado desde que son niños es difícil que la otra persona que haga el comentario le disminuya su crecimiento personal ya que como lo ha trabajado también que no necesita la aceptación o afirmación de otros para ocupar un lugar en algún grupo.

-Acciones de VBG están relacionados y anclados al machismo, por lo tanto, está orientado en

relación a un constructo

social.

-Algunos de los estudiantes manifestaron y relacionaron, acciones de violencia hacia personas con discapacidades (intelectuales, física y motrices etc.), causando daño en la estabilidad emocional del sujeto, frente a la comparación de uno.

-Todos los participantes reconocen que puede haber una repercusión en este tipo de violencia que es psicológica, debido a que la persona calla lo que está viviendo en base a su baja autoestima, por lo que comienza a crear cierto comportamiento de miedo, frustración

-La mayoría de ellos afirman que si llegara un comentario de estos podría afectar la estabilidad emocional de la persona haciendo que

-La mayoría de los participantes logran identificar qué expresiones corporales que insinúan malestar con el fin de limitar acciones y/o comportamientos generan afectación emocional.

-La mayoría de participantes expresan que existe una pérdida de confianza y de autoestima cuando se sienten rechazados por los otros.

-La mayoría de los participantes logran identificar la influencia que tiene la violencia verbal en relación a lo emocional

-Las personas que son discriminadas presentan pensamientos distorsionados, los cuales los llevaron a acostumbrarse al trato que recibían por parte de sus amigos y/o familiares, en relación a la VBG del hombre hacia el hombre.

-Las víctimas se creían merecedoras de las agresiones verbales debido a no conocer de la noción de estas.

esta le cueste expresarse y sentirse seguro.

-Algunos de los participantes consideran que independientemente de la intención que se tenga al burlarse de una persona discapacitada, esta podría verse de manera ofensiva

-La mayoría de personas no poseen conocimiento empírico frente al concepto de violencia simbólica.

-Los participantes logran identificar cuando otros compañeros o personas de su entorno minimizan sus logros, estos observan características negativas tales como envidia social, resentimiento y actitudes antisocial (es).

-Dos de ellos manifiestan que esto también podría ser algo como de mala educación (sin valores) debido a que la envidia prevalece en ellos.

-La mayoría de participantes no logran distinguir la violencia verbal en contextos relacionales

-la gran mayoría de los participantes, no definieron el concepto de violencia simbólica.

-Se destaca los insultos y sobrenombres como manifestaciones de violencia verbal de las cuales hacían uso las victimarias en entornos personales y sociales, generando en las víctimas sentimientos de baja autoestima (desvalorización, menosprecio).

-La gran mayoría de los estudiantes presentaron falta de información acerca de la violencia simbólica, en relación a la VBG del hombre hacia el hombre.

<p>-La mayoría de los participantes, manifestaron y concretaron que los stickers, emojis y memes, son relacionados en función a la violencia simbólica.</p>	<p>-La mayoría de los participantes logran identificar diferentes formas en cómo se presenta la violencia simbólica hacia el hombre.</p>	<p>-Los Códigos de comunicación, presentes en las plataformas de las redes sociales (stickers, emojis y memes) “violentos”, son asumidos como violencia simbólica, en relación a la VBG hacia el hombre.</p>
<p>-Una sola persona ancló y asoció la violencia simbólica, relacionándola con imágenes, o en hechos no tan implícitos en la sociedad.</p>	<p>-La mayoría de participantes logran identificar la violencia psicológica en acciones u omisiones relacionados con comentarios de violencia basada en género hacia el hombre por parte de otro hombre.</p>	
	<p>-la mayoría de los participantes coinciden en que no han experimentado alguna afectación a nivel psicológico porque no toman en cuenta esos comentarios</p>	

Nota. Matriz de triangulación, fuente: Autoría propia (2023).

Por otra parte, la **fase de categorías inductivas**, se trasladaron de forma textual los hallazgos del proceso anterior (proposiciones agrupadas) sobre la matriz de categorías inductivas, propuestas por las doctoras Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez. Posterior a ello, se utilizó la técnica CROMATICA, subrayando por COLOR las unidades que agruparon y dieron relación con las proposiciones anteriormente elaboradas. De esta manera, emergieron nuevas categorías de estudio que dieron pistas a la organización y aproximación de la realidad estudiada. Parte fundamental para el análisis e interpretación de los resultados. A continuación, se muestra la matriz de categorías inductivas:

Tabla 3.

Matriz de categorías inductivas

Categoría	Proposiciones agrupadas	Categorías inductivas
Objetivación	<p>-La VBG hacia el hombre se relaciona en la naturalización de la información remitidos a escenarios familiares y sociales, revelando tensiones entre las tradiciones patriarcales más conservadoras que se transforman en imágenes vividas en la etapa de la infancia.</p> <p>-La mayoría de los participantes representan el concepto de violencia basada en género hacia a otro hombre a través de núcleos figurativos construidos en experiencias pasadas.</p> <p>-La familia es objetivizada como el factor influyente en el desarrollo, durante la infancia; principal formadora de pautas de crianza en relación a la VBG del hombre hacia el hombre.</p> <p>-Las prácticas de crianza se objetivizan a partir de las diferencias sociales y culturales que se representan en la familia, en relación a VBG del hombre hacia el hombre.</p> <p>-La valoración cultural está implícito como un factor influyente en la mantención y normalización, en relación a la VBG de un hombre hacia otro hombre.</p> <p>-La mayoría de los participantes coinciden en que la VBG de un hombre hacia otro hombre se ha justificado y mantenido por medio de las creencias culturales, normalizando estos comportamientos y actitudes.</p> <p>-La diferenciación biológica de los individuos (hombre – mujer), son condicionados como</p>	<p>-Tradiciones patriarcales más conservadoras tienen su origen en las pautas de crianza en los escenarios familiares.</p> <p>-La violencia basada en género hacia el hombre se da, a través de la construcción selectiva, a partir de los objetos que son familiares; los cuales son adquiridos por medio de la familia, las normas sociales y culturales</p>

características únicas de género, por lo tanto, son socialmente establecidos en el factor cultural.

-La mayoría de los participantes manifiestan que: la VBG de un hombre hacia otro hombre no es justificable, siempre y cuando no esté en riesgo la integridad.

-Acciones de VBG hacia el hombre, son aprendidas por modelado, (observación e imitación) de conductas violentas del (padre – hermano) en relación a las formas de crianzas en escenarios familiares. Por lo tanto, las acciones de VBG hacia el hombre trascienden los escenarios académicos y sociales.

-La figura paterna, esta objetivizada como la primera imagen de autoridad y esta a su vez es representada poder y las normas. En relación a pautas de crianza. por lo tanto, facilita o dificulta la interacción social del hombre con otro hombre.

-El género masculino favorece el uso de la violencia (verbal), como una forma de pretender perpetuar dominación en escenarios académicos y de trabajo.

-El género masculino, utiliza la violencia (verbal, física y psicológica) como mecanismo de control y orden sobre otro hombre en espacios educativos.

- La mayoría de los participantes coinciden que las agresiones verbales (chistes de doble sentido e insultos ofensivos), son frecuentes en los contextos educativos, en relación a la no expresión de ideas.

-La mayoría de los participantes se muestran descontextualizados frente a los derechos que tiene el hombre, en especial el derecho a hacer una

-La objetivación tiene su núcleo figurativo en la operacionalización de estructuras dadas por la tradición patriarcal la cual se aprende por modelamiento (padre o, hermano mayor).

-El uso de la violencia verbal, como conflicto habitual en escenarios académicos.

denuncia en caso de sufrir violencia por parte de otro hombre, así como también dentro de la normalización de actitudes y expresiones que propicien esta violencia.

-Los estereotipos de género en relación a la masculinidad son equiparados en la construcción selectiva, con características de fuerza física e insensibilidad. Por lo tanto, si estos estereotipos están direccionados al género femenino, pone en duda la integridad del hombre, en dependencia al rol cultural y lo socialmente establecido.

-El género masculino tiende a reprimir sus emociones y sentimientos, que a su vez son objetivizados a la vulnerabilidad (miedo – tristeza), en función a constructos socioculturales de la VBG hacia el hombre.

-La mayoría de los participantes refieren que la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre radica en el concepto de poder.

-La VBG hacia el hombre, se encuentra naturalizada y habituada, causando desconocimiento de sus derechos legales, frente a la violencia hacia el hombre.

-Dentro del esquema figurativo se encuentran sistemas de valores, enfocados en estereotipos de género que, se relacionan con fuerza física, insensibilidad, represión de emociones, dependencia a los estigmas y prejuicios sociales

-La representación social se transforma en una representación conceptual en donde los conceptos se naturalizan a través del lenguaje en la mantención y normalización de comportamientos y actitudes relacionados con VBG hacia el hombre en los espacios familiares.

Anclaje

-La “no masculinidad” en relación a los estereotipos socioculturales establecidos en el género (femenino)
-La mayoría de participantes coincide en que existen estereotipos establecidos como “los hombres no lloran” que terminan siendo relacionados con el

-Los roles y estereotipos de género, se encuentran anclados en la función interpretativa de la realidad y las relaciones

género femenino, a partir de una construcción social y cultural determinantes en la realidad.

-Comportamientos o acciones propios del género femenino, son anclados como “violencia” en el género masculino, en relación a la VBG de un hombre hacia otro hombre.

.-Culturalmente el “poder” se encuentra estrechamente arraigada y anclada hacia un constructo de los masculino

-La VBG de un hombre hacia otro hombre, se encuentra anclada a formas o prácticas violentas y agresivas hacia otro hombre.

-El género masculino, justifica la violencia hacia la mujer, y no hacia el hombre, frente a la VBG hacia el hombre.

-El sentimiento de “llorar” está equiparado y relacionado a una introspección de la de si mismo y de los otros, sin importar las orientaciones sexuales y/o de género (hombre – mujer)

-Bajo el paradigma de hombre violentado, el hombre se limita y/o se retiene, a no recurrir a instituciones legales, en dependencia a los estigmas y/o prejuicios sociales.

-La mayoría de participantes coinciden en que: la intervención de un hombre frente a situaciones de conflicto o de violencia incrementa la violencia, debido a que existe una percepción en la cual se considera que la forma de responder por parte de los hombres es de forma agresiva en la mayoría de los casos.

socioculturales del ambiente, por lo tanto, estos significados son transmitidos y reforzados en función a las interacciones con los grupos en los que pertenece.

-El concepto de poder, se encuentra inscrito en un marco de referencia de lo “masculino” como: dominancia y violencia, en función a la VBG de un hombre hacia otro hombre

-Acciones y/o comportamientos externos a la “masculinidad” están anclados en las representaciones preexistentes de lo femenino, por lo tanto, se encuentran sancionadas en la comprensión de la realidad en el conocimiento del sentido común. Como resultado de ello, se destaca la limitación a acudir a los centros legales o redes de apoyo.

-Comportamientos evitativos se encuentran arraigados en la orientación

-Frente a VBG del hombre hacia el hombre, la gran mayoría de los estudiantes recurren a formas evitativas (pasivas) de afrontamiento como: me callo, no actuó, me retiro, conozco los hechos etc., en relación a la perpetuación de más violencia o eventos amenazantes

-El género masculino, ancla y cuestiona los comportamientos de los “espectadores” de la VBG del hombre hacia el hombre, como (antipáticos y falta de concientización) hacia el otro. En relación a prejuicios socioculturales.

de las conductas por parte de la gran mayoría de los estudiantes, esto en relación a los conflictos entre dos hombres.

Violencia basada en género

-Formas de comunicación hirientes son “consideradas normales en relación en escenario de (amigos y a llegados), sin embargo, cuando una persona externa (extraña) usa palabras hirientes que estén cargadas con agresividad estas se encuentran relacionadas y atribuidas hacia la VGB.

-Las personas que son discriminadas presentan pensamientos distorsionados, los cuales los llevaron a acostumbrarse al trato que recibían por parte de sus amigos y/o familiares, en relación a la VBG del hombre hacia el hombre.

-Las víctimas se creían merecedoras de las agresiones verbales debido a no conocer de la noción de estas.

-La violencia verbal se encuentra habituada y normalizada en las relaciones con amigos y/o personas cercanas, en relación a la VGB de un hombre hacia otro hombre.

-Se destaca los insultos y sobrenombres como manifestaciones de violencia verbal de las cuales

-La violencia verbal, se encuentra silenciada en los entornos familiares y de amigos, dando como resultado la naturalización y habituación de este fenómeno.

-Los sentimientos de desesperanza surgen por la atribución de inferencias de atención en aspectos negativos, reflejadas

<p>hacían uso las victimarias en entornos personales y sociales, generando en las víctimas sentimientos de baja autoestima (desvalorización, menosprecio).</p> <p>-La sociedad, la cultura y las instituciones han limitado la búsqueda de ayuda y la expresión de emociones de las víctimas ante las situaciones que han vivenciado, todo esto basado en el rol que se le ha asignado al hombre.</p> <p>-La violencia verbal ha afectado de manera directa la integridad de los participantes, debido a que han sido víctimas de manifestaciones de violencia en lugares y entidades públicas y privadas, los cuales han ocultado por temor de ser juzgados.</p> <p>-La gran mayoría de los estudiantes presentaron falta de información acerca de la violencia simbólica, en relación a la VBG del hombre hacia el hombre.</p> <p>-Los Códigos de comunicación, presentes en las plataformas de las redes sociales (stickers, emojis y memes) “violentos”, son asumidos como violencia simbólica, en relación a la VBG hacia el hombre</p>	<p>en insultos y sobrenombres, lo cual podría generar una baja autoestima y autoconcepto.</p> <p>-Existe desconocimiento frente a la violencia simbólica, la cual está enmarcada en los medios de comunicación.</p>
--	---

Nota. Matriz categorías inductivas, fuente: Autoría propia (2023).

Análisis e interpretación de resultados

Para este último paso, se realizó el respectivo análisis de todo lo encontrado y, para ello se tuvieron en cuenta las CATEGORÍAS INDUCTIVAS, ya que, por medio de ellas se permitieron identificar y confirmar desde la teoría, los procesos de discusión; la cual es caracterizada por la interpretación de los resultados. En este orden de ideas, toda la información que se ostentó en la presente investigación desde su marco teórico conceptual y marco de antecedentes, fue conectada y soportada con la teoría y la problemática expuesta desde la macro categoría denominado: **representaciones sociales (RS)**; todo ello se desarrolló, con el fin de dar resultados precisos, coherentes con la teoría expuesta y su propuesta investigativa, con el objeto,

de llegar a una interpretación y argumentación donde se validen y se expongan los resultados obtenidos en las “voces textuales” de los participantes.

A continuación, se presenta el respectivo análisis e interpretación de resultados, donde se dan a conocer los elementos que permiten la comprensión de las RS desde diferentes teorías y aproximaciones de la investigación denominada “representaciones sociales de violencia basada en genero hacia el hombre, por parte de otro hombre”, investigación que se desarrolló de acuerdo a la problemática planteada, y a sus objetivos de estudio.

Teniendo en cuenta lo anterior y, como punto de partida de la presente investigación, se presenta una síntesis descriptiva de cada uno de los objetivos, el objetivo específico 1, correspondió a la categoría deductiva **objetivación**, conjuntamente con las subcategorías que derivaron de esta: construcción selectiva, esquema figurativo, naturalización de la información; por otra parte, en el objetivo específico 2, se planteó desde el análisis del proceso de **anclaje** y su fuente principal de estudio se basó en la función cognitiva de la integración de la novedad, interceptación de la realidad y orientación de las conductas; y por último, el objetivo específico 3, el cual se trabajó con la categoría deductiva denominada **violencia basada en género**, con sus subcategorías presentadas a continuación: violencia verbal, psicológica y simbólica.

Objetivo 1

Resaltando lo anterior y, como un primer acercamiento a las representaciones sociales de VBG hacia el hombre por parte de otro hombre, se tuvo en cuenta los hallazgos emergentes de las categorías inductivas como: tradiciones patriarcales, factores familiares y culturales, aprendizaje por modelamiento y la naturalización de la violencia verbal en los escenarios escolares y universitarios. Por lo tanto y, a través de lo mencionado, permitió la identificación de sistemas de valores, pensamientos e información de la objetivación; en los 12 estudiantes de género masculino, pertenecientes a los Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG, de la siguiente manera:

Dentro de la subcategoría **construcción selectiva de la información** se encontró que las representaciones sociales en torno a la VBG hacia el hombre, posiblemente están relacionadas de forma directa a entornos familiares; develando tensiones entre las tradiciones patriarcales más conservadoras (Gigas, s.f) y posturas alternativas; suscitadas en los contextos sociales en relación a las relaciones de género (masculino - femenino). Así como, lo sustenta el (sujeto 4) en su

fragmento narrativo “Pues, la verdad es que si, pues porque mi papá es militar y él me educaba a base de regaños y castigos fuertes, y como yo soy hombre tenía que comportarme como hombrecito, en cambio mi hermana si era como otro trato”. Dicho esto, se hace imprescindible mencionar que quizá, la familia sea el primer sistema de valor del sujeto, entorno en donde el individuo socializa, aprende: actitudes, destrezas y formas de comportamiento y, en definitiva, del que se extrae para conformar la personalidad del individuo. Para este efecto es pertinente retomar a Ardila (citado en Román 2009) que señala que:

Es través de las prácticas de crianza como la familia atiende las necesidades básicas de los niños y les proporciona patrones de comportamiento que orientan sus acciones, las que, por lo general, se encuentran en sintonía con los fines propuestos por la sociedad a la que pertenecen; las prácticas de crianza tienden a reproducir los conocimientos, las creencias y las representaciones sociales que favorecen a la formación del ideal de ser niño. (p.17).

Como se mostró anterior mente, los eventos traumáticos de violencia en la etapa de la infancia, es quizá, un factor decisivo en adquisición y replicabilidad de comportamientos disruptivos. Probablemente, desde este punto de vista, deja al descubierto un agente subyacente que determina la causalidad de conductas violentas en el hombre. No obstante, no se puede dejar a un lado el dominio del factor cultural, ya que, a partir de unos valores determinados; fruto de la historia y, de la interacción social del sujeto, seguramente determine una serie de normas de actuación que, consciente o inconscientemente el individuo ha interiorizado y practicado en el trascurso de su existencia. Resulta similar a los hallazgos encontrados por (Puello y Domínguez, 2019) donde se evidencia que: “los dos factores decisivos de la violencia de género, se encuentra remitidos a la crianza recibida en la infancia: ya que determina acciones a seguir en un futuro y, la cultura: en que se crece que establece relaciones desiguales entre hombres y mujeres”.

La sociedad, es que decide y marca el grado de aceptación o de rechazo de determinado comportamiento, asumido por alguien perteneciente a una cultura. En este sentido, los patrones culturales determinan no solo los premios para quien con su conducta contribuya a la prolongación de la norma predominante, sino también el contenido y la forma de castigar a quien, irreverente, se atreva a enfrentar lo estatuido. (Paramo, D. 2017, p.1)

Por lo tanto, es posible afirmar que los comportamientos del género masculino se encuentran regulados por los patrones establecidos culturalmente, puesto que, si sus acciones son realizadas fuera de lo determinado como “normal”, seguramente quedaría en desventaja y recibiría por la sociedad expresiones de discriminación, desigualdad y, de no inclusión.

Con una cultura todavía machista donde al hombre se le enseña que ser hombre implica ser rudo que no debe llorar, y que para querer algo, uno tiene que imponerse sobre el otro, o sino pues te verían mal. Entonces creo que ese aspecto cultural está muy marcado en nuestra sociedad y eso influye mucho en el comportamiento del hombre. (sujeto 3)

Continuando con el análisis, se evidenció que dentro de la subcategoría **esquema figurativo**, se evidenció que la operacionalización de estructuras dadas por VBG hacia el hombre, muy posiblemente, son aprendidas por modelamiento principalmente por el “jefe del hogar (padre)”. Así como lo expresa el (sujeto 5):

(...) con respecto a mi papá, él pues me ha comentado que el sufrió lo mismo, ósea por parte de él papá, porque en la cultura en la que se desarrolló mi abuelo el papá de él, fue así; como de violencia, (...), entonces ellos se criaron así y pues eso lo expresaban con las generaciones que seguían, como lo hizo pues mi papá conmigo.

Para (Morales, 2009) en su página Psicología del aprendizaje (UTA) señala que el aprendizaje por imitación es:

También conocido como aprendizaje vicario, observacional, modelado o aprendizaje cognitivo social, este aprendizaje está basado en una situación social en la que al menos participan dos personas: el modelo, que realiza una conducta determinada y el sujeto que realiza la observación de dicha conducta; esta observación determina el aprendizaje, a diferencia del aprendizaje por conocimiento, el aprendizaje social el que aprende no recibe refuerzo, sino que este recae en todo caso en el modelo; aquí el que aprende lo hace por imitación de la conducta que recibe el refuerzo. (p.s/p)

Ante el panorama anterior, se puede afirmar que la introyección de conductas observadas incluyendo aquellas dinámicas violentas del padre como “regaños, golpes etc.,” (sujetos 1,2 y 4). Permite la replicabilidad de conductas de maltrato hacia diferentes entornos sociales como, por ejemplo, los contextos educativos y los grupos relacionales como amigo y/o pareja. “Recuerdo

una ocasión en el colegio un compañero, me molestaba mucho, entonces me dio mal genio y le pegué con un libro” (sujeto 3). Por lo consiguiente, es posible la identificación de sistemas de pensamientos en los discursos de algunos sujetos, ya que estos son estructurados y formados en base a sus experiencias vividas relacionadas a sucesos ocurridos en la etapa de la infancia.

Pues, la cultura influye mucho en cuanto a cómo uno se tiene que comportar, porque siempre te juzgan y te veo feo y también, como se ha normalizado esa violencia en el hombre, porque en la mujer es otra cosa. (sujeto 6)

Por otra parte, dentro de la investigación se les pidió a los 12 participantes que realizaran un dibujo de VBG hacia el hombre por parte de otro hombre. En donde se evidenció que, en la mayoría de los dibujos, los estudiantes ilustran y representan la violencia hacia el hombre, en los escenarios escolares y universitarios. En igual sentido, se identificó el uso de la violencia verbal como las prácticas usuales entre los estudiantes. (las ilustraciones realizadas por los estudiantes, se encuentra en la matriz vaciado de la información de las técnicas: entrevista semiestructurada y grupo focal, específicamente en apéndice I y II).

Así también, se les mostró a los estudiantes dos imágenes que representan la VBG en el hombre por parte de otro hombre. Encontrando los siguientes resultados:

Figura 1

Agresión verbal entre dos hombres.



Nota. la figura muestra a un hombre ejerciendo violencia verbal sobre otro. Fuente: CanStockPhoto (2011).

Frente a la imagen de “*agresión verbal entre dos hombres*”, la gran mayoría de los participantes exteriorizaron el conflicto habitual con el que cotidianamente se enfrentan los estudiantes en el aula de clases: “insultos, acusaciones, juicios, críticas degradantes, ordenes agresivos, gritos o palabras descalificantes” (sujetos 3,5,7,8,9,10,11 y 12). No obstante, una gran minoría de estudiantes, manifestó que los conflictos verbales también son usuales entre docentes y estudiantes. Así como lo infirieron los (sujetos 1 y 2). “Si eso sí, se mira reflejado, ósea no solo con los compañeros sino también se refleja con los docentes, de tomar ese carácter”.

Por ende, en las ilustraciones realizadas por los sujetos, es posible corroborar e identificar que la agresión verbal Valzelli (1983), entre estudiante y estudiante o, docente y estudiante, es el tema dominante en la representación de la violencia en los escenarios educativos. *La agresión verbal entre dos hombres*, por tanto, se presenta como la expresión de violencia más próxima que puede ser vivenciada por los estudiantes. Esta cercanía se manifiesta en el hecho de que la figura, en muchos de los casos, son de hombres de edades similares a la de la imagen o, al tiempo que el contexto en el que aparecen representados es también próximo a sus experiencias personales Jodelet (Citado en Candreva y Paladino. 2015).

Figura 2

El sexo fuerte



Nota. La figura muestra a un hombre posicionado sobre una representación de un “hombre fuerte”, sin embargo, su ser representa todo lo contrario, sin ambición, poder y débil. Asociación Tolerancia Cero Al Bullying. (s.f.)

En cuanto a la imagen el “*hombre fuerte*”, la gran mayoría de los estudiantes develaron perspectivas y pensamientos en torno a los estereotipos de comportamientos que habitualmente el género masculino debe asumir: “contextura física (grande), fuerza física, represión de emociones y sentimientos, liderazgo en los grupos sociales y familiares y, poder económico” (sujetos 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11 y 12). “son generalizaciones simplistas de atributos de género en el hombre y la mujer, sumado a esto las diferencias y los roles con los que son determinados” (La ONU- Mujeres, 2017, p.38).

Por otro lado, es importante mencionar que a pesar del cambio conceptual de la imagen “*hombre fuerte*”, la gran mayoría exteriorizó sentimientos y emociones en torno a las consecuencias que atañen el uso de los estereotipos en el hombre como, por ejemplo: “baja autoestima, frustración, tristeza, soledad, depresión etc.,” (sujetos 1,2,3,10 y 12). Esto por el resultado del temor que tienen los hombres de no cumplir sus expectativas de hombría de su cultura.

Por lo tanto, “*hombre fuerte* al ser una imagen que proyecta dos realidades, seguramente permitió descubrir en los sujetos; en cual de esas dos representaciones estaba enfocada su atención, entendiendo que la misma se encontraba orientada al personaje o, la historia representada, con la cual sentían más cercanía e identificación. Por lo tanto, el esquema figurativo de pensamientos está estructurado y orientado en torno a las expectativas culturales y personales del individuo que dan sentido y forma al objeto o vivencia en el presente inmediato Jodelet (Citado en Candreva y Paladino. 2015). Ante este planteamiento se extrae un pequeño fragmento narrativo del (sujeto 8), en donde ilustra esta interpretación. “me identifico es un hombre que reprime lo que siente y expresa aparentar ser fuerte, lo que nos dicen siempre, no”.

En cuanto a la subcategoría **naturalización de la información** se encontró que la VBG hacia el hombre, muy posiblemente, se encuentra normalizada y silenciada por la gran mayoría de los participantes, esto como consecuencia del carácter privado que recubre a las instituciones familiares, especialmente por el “padre” (sujetos 4,5 y 6) o por el “hermano mayor” (sujeto 6). En igual sentido se extrae el fragmento narrativo del (sujeto 4):

Depende en qué sentido, porque si es por su padre hacia su hijo es muy adecuado, porque a veces pues, dicen, porque yo soy tu padre tengo derecho hasta acabarte a golpes se mira como normal. Pero sería raro que un hombre hacia otra persona desconocida. Porque pues bueno, ósea uno es hombre puede defenderse también, ósea somos personas nos podemos defender también.

Lo anterior, coincide con el proceso de la naturalización de la información, definido por Jodelet (Citado en Andreeva Y Paladino, 2015) como: “La representación social se transforma de representación conceptual, abstracta, en expresión directa del fenómeno presentado. Que, a su vez, se transforman en categorías sociales del lenguaje que expresan directamente la realidad. Los conceptos se ontogenizan y toman vida automáticamente”.

Entonces, es posible afirmar que: las formas de conductas de maltrato, como “regaños, golpes, manipulación y humillación por parte de su padre o, en su excepción de su hermano mayor” (sujetos 2,4, 5 y 6); no son reconocidas por los estudiantes como violentas, esto quizá por la integración de normas e información impartidas bajo los parámetros del patriarcado, que terminan siendo normalizadas, reproduciéndolas como de su capital cultural el cual fue

interiorizado de manera inconsciente en sus estructuras cognitivas y de valores, reafirmando la representación conceptual (en Andrevia Y Paladino, 2015).

Objetivo 2

Para un segundo acercamiento a las representaciones sociales de VBG hacia el hombre por parte de otro hombre, se logró analizar el proceso de anclaje, a través de la función cognitiva, interpretativa y orientativa de las conductas, en donde se tuvo en cuenta los resultados emergentes de las categorías inductivas como: roles y estereotipos de género, sanciones hacia el género masculino por comportamientos no masculinos, concepto del “poder” y, comportamientos evitativos frente a los conflictos entre dos hombres. Dicho esto, se presenta a continuación el análisis e interpretación de resultados de la siguiente manera:

Dentro de la subcategoría **función cognitiva de la novedad** se evidenció que, la mayoría de los estudiantes relacionan la violencia hacia el hombre y a la mujer; con factores asociados a características estereotipadas de género y del contexto social en el cual se desenvuelven. Entre las características arraigadas a la figura masculina, se encontraron:

- Sexo fuerte: “Fuerte, líder, dominante con tendencias a mandar e insultar” (sujeto 2)
- Resolución de problemas: “Mayor recurrencia a métodos conflictivos y problemáticos.” (sujeto 2)
- Masculinidad frágil: “Falta de carácter “(sujeto 1)
- Vulnerabilidad social: “Violencia normalizada, y sin justificación en pedir o necesitar ayuda” (sujeto 5 y 10)
- Fragmentación de emociones: “El hombre no debe sufrir” (sujeto 10)

Igualmente, en las características asociadas los estereotipos de género femenino se encontraron:

- “Sexo débil”: “Vulnerable, débil y propensa a sufrir violencia (sujeto 8, 10 y 11)
- Fortaleza social: “Un abuso, y en justificación al derecho a denunciar” (sujeto 1)

Dicho lo anterior, el uso de estereotipos de género no solo define el rol de una persona en función a su sexo ONU-Mujeres, (2017), sino también establece las metas y expectativas sociales del hombre y de la mujer.

Los estereotipos de género, son uno de los tipos de creencias que, junto con la identidad e ideología de género, subyacen a las conductas discriminatorias basadas en la categorización de una persona como mujer u hombre. Por lo tanto, los estereotipos de género se entienden como el conjunto estructurado de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo acerca de los atributos o características que posee cada género. (Moya, 2003)

Sin embargo, se encontró una postura imparcial en donde no revoca concepciones preconcebidas de género, sino que, más bien, son atribuidas y definidas a un mismo juicio y valor.

Debería ser tomada por igual, independientemente del género, cuando hay una violencia una agresión física o una agresión verbal tendría que ser violencia y punto, independientemente que sea un hombre una mujer un niño o niña. (sujeto 3)

Por otra parte, se descubrió que, la representación del concepto “poder” está “figurativamente” remitida a las características personológicas (Eysenck, 1965) del género masculino y no del género femenino. Concepciones que algunos de los estudiantes lo relacionan como formas para ejercer el “dominio y el control sobre el/la otro/a” (sujeto 7), esto a través del uso de la “fuerza” (sujeto 8). No obstante, se identificó una gran minoría de estudiantes que no remitieron sus juicios al desequilibrio del poder que culturalmente ha caracterizado las relaciones entre hombres y mujeres, sino que más bien, está preconcebida como las capacidades que tiene una persona (hombre y mujer) en influir, motivar, organizar y llevar a cabo acciones positivas para el logro del grupo. Así como lo refiere el (sujeto 4) en su fragmento narrativo:

(...), el hombre, figurativamente sí, porque he incluso hay mujeres que suelen tomar mandos muy, ósea que se desempeñan mucho mejor que un hombre y hay mujeres que tienen fuerza, una fuerza mucho más trabajada que un hombre, porque fuerza no es solamente físico sino también mental.

Dentro de la **función de la interpretación de la realidad** se encontró que, la gran mayoría de los estudiantes identifican que los comportamientos externos a la “masculinidad” como: las demostraciones afectivas, emocionales y sentimentales, se encuentran atribuidos a un marco de referencia de lo femenino, encontrándose como extraños y sancionados en la comprensión a la realidad en el conocimiento del sentido común. “los hombres no pueden llorar,

los hombres se aguantan” (sujeto 5). Sin embargo, existió una gran minoría que reveló una postura alternativa a la anterior. Esta se entendió como mecanismo de regulación emocional. “Yo voy a llorar por mi bienestar” (sujeto 8). Así también el autor (Thompson, 1994 y Gross, 1999) describe que “la regulación emocional como un proceso adaptativo del ser humano para ejercer un control emocional ante ciertas situaciones” (p.4).

Como resultado, se encontró que, la mayoría de los estudiantes ocultan sus emociones y sentimientos como un mecanismo de afrontamiento evitativo (Atlas Psicólogos, 2020), esto con el propósito de evitar burlas, sentir vergüenza o exponerse a situaciones que le generan inseguridad y temor al rechazo social. Así como lo infiere el (sujeto 6) “uno siempre trata de ocultar las emociones o los sentimientos que uno tenga, entonces ante los demás es como, mostrarse como el más fuerte, pero siento que eso en muchos aspectos esta”. En igual sentido el (sujeto 1) infiere:

La verdad no, porque pues sonaría raro, que digan estaba allá y ese man me pego una muñequera y entonces pues no, como que no pega, como que uno tiende a guardarse las cosas, como si te preguntaran un ejemplo: ¿ve pelearon ayer? ¿Qué paso? Uno siempre responde no nada, porque si uno dice, no si me casco bien feo, entonces dicen mmm ese man decía que era esto, que este otro, entonces como que ahí no, uno siempre tiende a contar sus logros, lo bueno, lo malo no, nunca.

Ante lo anterior, resulta similar a los hallazgos encontrados por Velasco, D. (2009) donde se evidencia que las percepciones equivocadas de los participantes, por el simple hecho de ocultar sus emociones y sentimientos, de forma inconsciente, probablemente forje estados de insatisfacción hacia los demás y consigo mismo.

En cuanto a las representaciones sociales entorno a la condición del hombre violentado y los derechos legales que se tiene, se identificaron dos factores limitantes que imposibilita a que el hombre reporte y/o recurra pedir apoyo a las instituciones legales. Estos factores son remitidos por los participantes como: vergüenza por los estigmas sociales y el temor de no cumplir con las expectativas de hombría de su cultura. Así como lo sustenta el (sujeto 12) en su texto narrativo “Podrían juzgarlo porque es algo raro percibido socialmente, se ha de sentir mal, no. Como que ya no es como varonil”. De ahí a que, posiblemente, los hombres no reportan ser víctimas de

VBG, puesto que son percibidos como “cobardes” (sujeto 1), lo cual va en contra del prototipo masculino que se representa culturalmente.

Dentro de la subcategoría **función orientación de las conductas** se identificaron algunas formas de actuación, de las cuales la gran mayoría de los participantes actuarían en torno a la violencia basada en género hacia el hombre por parte de otro hombre, estas acciones son a su vez remitidas a formas de mediación especialmente la voluntariedad (Rozenblum, 1998), es decir, las acciones y/o comportamientos iniciales estarían remitidas a la separación de los sujetos implicados en el conflicto, para luego, establecer un proceso de mediación, esto con la intención de finiquitar o apaciguar la situación. Ante este planteamiento el (sujeto 1) en su fragmento narrativo lo sustenta al decir, “al inicio como que intentando separar y luego apaciguar las cosas”. Así mismo, y en acuerdo a Rozenblum (1998) quien define la mediación como “un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurre (voluntariamente) una tercera persona (imparcial), el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio como, la libertad de abandonarlo una vez inicia el conflicto”

Otros, por el contrario, manifestaron no intervenir en conflictos de hombres, y lo asimilaron como: “el incremento de más violencia” (sujetos 2, 3, 5, 7, 8 y 10). Por ende, es posible afirmar que la gran mayoría de los estudiantes recurren a formas evitativas de afrontamiento como: “me callo, no actuó, me retiro, conozco los hechos etc.,” (sujetos 2,3,4 6 y 8). Esto con el objeto de la no perpetuación de más violencia o eventos amenazantes entre los implicados. "El afrontamiento evitativo se centra en evitar el problema y así evitar sentir emociones negativas (...)". "Tipos o clasificación de afrontamientos" (Atlas Psicólogos, 2020, parr. 4)

En otras palabras, la orientación de sus conductas frente a las manifestaciones de VBG hacia el hombre por parte de otro hombre, se encuentran mediadas en base a las experiencias y los conocimientos aprendidos en función al entorno colectivo, consecuencia de la interacción del sujeto con su ambiente. Así como lo refiere el (sujeto 3). “No pensaría dos veces, digamos que ya lo he vivido varias veces. En la sociedad en la que estamos es mejor no meterse en pleitos de otros”

Objetivo 3

Para dar cumplimiento con el último objetivo, se tuvo en cuenta las siguientes categorías inductivas: habituación y normalización de la violencia verbal en espacios familiares y de amigos, sentimientos de desesperanza, y desconocimiento frente a la violencia simbólica. Por lo tanto y, a través de lo mencionado, la investigación permitió describir el comportamiento actitudinal frente a la violencia basada en género hacia el hombre, a través, de la representación social de la violencia verbal, psicológica y simbólica; en los 12 estudiantes de género masculino, pertenecientes a los Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Dentro de la subcategoría de la **violencia verbal**, se identificó que las formas de comunicación hirientes como la principal forma de maltrato a la que se ve sometido el hombre. No obstante, la gran mayoría de los estudiantes, perciben la violencia verbal de una persona cercana como “normal” y sus reacciones frente a ello son de forma amistosa. “Creo que depende de quién porque ya se normaliza todo con allegados, aunque nos sintamos mal” (sujeto 8). De igual forma el (sujeto 5) expresa:

(...), los insultos que vengan como de compañeros o amigos es como que ah no pasa nada, como que no le prestó atención, la verdad. No recuerdo, como reaccione la primera vez, pero creo que fue igual con normalidad, ósea como que bueno no pasa nada, somos amigos que más da.

De lo anterior, es posible afirmar que, la interacción constante de un sujeto con un grupo colectivo más cercanos como: amigos y familia, posiblemente da como resultado la habituación (Davis, 1970; Thompson y Spencer, 1966), logrando así la percepción y asimilación de las agresiones verbales como una forma de violencia no identificada por los estudiantes.

La habituación se define como un decremento en la respuesta a un estímulo que se presenta repetidamente. Este decremento ocurre más rápidamente cuando: los estímulos se presentan con una alta frecuencia (...) y los organismos están expuestos a los estímulos durante un período extenso de tiempo. (Davis, 1970; Thompson y Spencer, 1966)

A diferencia, las agresiones verbales (Valzelli, 1983), revocadas por parte de una persona desconocida son percibidas como agresiones, y sus reacciones frente a ello, son en igual frecuencia, es decir, con igual o más violencia. “yo a un hombre que no conozco le respondo parejo (risas) me dijo “hijuetal”, si pues vos sos más “hijuetal” y con voz fuerte para que

entienda” (sujeto 1). A su vez, una gran minoría de estudiantes, resisten las agresiones por parte de otro hombre, con el objeto de frenar el incremento del conflicto.

Mi acción frente a ello, ha sido ignorar, ese concepto ya sea por las malas expresiones, palabras o comentarios, pues uno más que todo si uno no les muestra sentido a esas expresiones el conflicto no avanza, mientras si uno le toma sentido alguna de ellas, el conflicto se prolongaría hasta provocar la pelea. (sujeto 2)

Como resultado, de la normalización y la “resistencia” de agresiones verbales. Se identificaron consecuencias psicológicas como:

- Pensamientos distorsionados: Pensar y sentir que el trato que reciben por parte de sus amigos y/o familiares son normales (sujetos 1,2,3,4,5,8 y 11).
- Altos niveles de irritabilidad: Responder a igual o más sentido en la que expresa el victimario, ya sea con rabia, o insultos (sujeto 1 y 2).
- Altos niveles de frustración: Al sentir que en un ambiente o discusión se le han cuartado su intervención y prefiere callar o retirarse para evitar conflictos (sujetos 2 y 3).
- Baja autoestima: Se destaca el uso de los insultos y sobrenombres como una forma de desvalorización y menosprecio (sujeto 6).

En cuanto a la subcategoría de **violencia psicológica** se encontró, una gran minoría de estudiantes que remiten actitudes emocionales, en torno a la comparación social (Gómez, 2005) que se hace con otro hombre, y más aún si estos son equiparados por las discapacidades que posee o por los recursos económicos. Ante este panorama se identificaron reacciones como la tendencia hacia la frustración, rabia, ira y malestar (suejto 1,2, 4 y 6). Representaciones que son producidas por la VBG hacia el hombre y, que atañen consecuencias como: baja autoestima etc. Acerca del rechazo por parte de un grupo de hombres, se identificaron actitudes como: “pérdida de confianza en sí mismo, coerción, baja autoestima” y con alta tendencia al “aislamiento” (sujetos 1,2, 3 y 7).

Ante lo expuesto, se puede afirmar que, las formas de representación de violencia psicológica. La gran mayoría de los participantes no identifican las humillaciones o intimidaciones como agresiones. Lo que posiblemente, una de las razones sea la dificultad para

valorar e identificar las secuelas psíquicas de la víctima. Según la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género (2018) se afirma que:

La violencia psicológica es cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica y emocional del sujeto. (p.8)

Por último, la totalidad de los participantes mencionaron que nunca habían escuchado el término de **violencia simbólica**, observando actitudes de indiferencia. Fruto del desconocimiento en relación al fenómeno (sujetos 2,3,4,5,6,8,9,10,11 y 12). No obstante, el (sujeto 1) asimiló la (violencia simbólica) en dependencia al último término (lo simbólico) como: “emojis” (sujeto 1). Lo que es posible y ante este panorama permitió la integración de nuevos elementos a su repertorio anterior de conocimientos, es decir, volvió familiar lo que era extraño (Moscovici, citado por Materán, 2008), posibilitando el uso de la asimilación (Piaget, s.f.) y acomodación (Ramírez, 2010) en la comprensión del concepto,

El interjuego entre asimilación y acomodación permite la adaptación a las nuevas realidades sin rupturas traumáticas entre estas y los conocimientos de referencia anteriores, posibilita la transformación progresiva de los contenidos del pensamiento de sentido común. Ibáñez (citado en anónimo, s.f, p.40).

Es importante entender que, a pesar que la (asimilación y acomodación) son contrapuestos, también son complementarios, ya que posibilita la modificación del conocimiento, cuyo origen está basado en el pensamiento y la razón del ser humano. Por lo tanto la asimilación según Piaget (s.f.), hace referencia a “la incorporación de los objetos dentro de los esquemas, esquemas que no son otra cosa sino el almacén de acciones que el hombre puede reproducir activamente en la realidad” (p.2).

Por otra parte, la acomodación para Ramírez (2010), lo describe como:

Cambio en la respuesta ante el reconocimiento de que los esquemas existentes no son adecuados para lograr los propósitos actuales. Incluye el desarrollo de esquemas nuevos

por completo y la reestructuración significativa de los esquemas existentes que se descubre que son incorrectos, generalizados de manera excesiva o inválidos de alguna otra manera (p.36)

Ante lo anterior, es importante recordar que, para que existan (actitudes comportamentales) es necesario que también exista una representación cognoscitiva del objeto, estas son formadas por las percepciones y creencias hacia el mismo, para luego reaccionar de una determinada manera hacia los objetos de interés. “la actitud es un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones” (Allport, 1935, en Martín-Baró, 1988). Por lo tanto, y ante la intención de hacer una aproximación a la respuesta por parte del (sujeto 1), se identificaron actitudes cognitivas y comportamentales. Pero para entender estos dos componentes, los autores Briñol et al. (s.f.), definen, el “**componente cognitivo** como: pensamientos y creencias de la persona acerca del objeto de actitud y por otro lado el **componente conductual** lo definen como: Intenciones o disposiciones a la acción, así como los comportamientos dirigidos hacia el objeto de actitud”.

Para finalizar, es importante mencionar que: ante el desconocimiento de la violencia simbólica por parte de la totalidad de los participantes. El grupo investigativo realizó una breve contextualización de su significado, demostrando transformación en sus perspectivas y, posturas frente al fenómeno, estas estuvieron enmarcadas en las manifestaciones de la violencia simbólica a través de sus expresiones en los medios de comunicación como, por ejemplo: “la TV, la radio, imágenes, posters, emoticones, memes y videos, que causan daño a otra persona de forma implícita” (sujetos 1,2,3,4,5 y 6).

Esta violencia simbólica en los medios de comunicación no se hace de forma intencional en la mayor parte de casos; se trata de un ejercicio inconsciente que reproduce una matriz cultural y de dominación que se ha naturalizado con el tiempo a fuerza de ser repetida (...). Por lo tanto, los medios cotidianamente reproducen múltiples formas de violencia, que se focalizan en las manifestaciones de la violencia simbólica a través de sus expresiones en los medios de comunicación (escritos, audiovisuales, icónicos, de redes sociales), que conllevan mensajes relativos a lo que es ser hombre, mujer, niño o niña. imponiendo imaginarios sociales, de mensajes que llegan a todas las personas y que

requieren de una mirada crítica y reflexiva. (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2019)

Conclusiones

Respondiendo a la pregunta problema: ¿Cómo son las representaciones sociales de violencia basada en género hacia el hombre por parte de hombre? Se encontró que, los principales elementos que surgen al dar respuesta a los objetivos específicos de objetivación, anclaje y violencia basada en género que conforman a las representaciones sociales, están enfocados a factores socioculturales, patrones de crianza, modelamiento y algo muy importante, el desconocimiento generalizado sobre la violencia basada en género hacia el hombre. Lo mencionado anterior, se obtiene de los hallazgos encontrados en la aplicación de los instrumentos que muestran elementos emergentes que quizás en un primer momento no son tenidos en cuenta. Pero que, sin embargo, hacen parte de la comprensión de la representación social de violencia basada en género en los doce estudiantes de los programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la universidad CESMAG. Dicho esto, se concluye que, los procesos suscitados en las representaciones sociales; permitieron comprender la violencia basada en género: encontrando que existe un desconocimiento generalizado sobre la violencia de género hacia el hombre por parte de los participantes; en mayor medida, con la concepción y las causas que existen de trasfondo en este fenómeno. Los relatos que se evidencian mayor mente se ilustran y dan explicación al origen y la permanencia de la violencia, orientadas a las formas tradicionales de crianza por parte de las instituciones familiares en la etapa de la infancia, que, a su vez, se encuentran mediadas por las normas sociales y culturales que determinan la aceptación o sanción de las conductas y las interacciones del género masculino. Ante el desconocimiento, frente a la VBG hacia el hombre, se identificó que las narraciones develadas por los sujetos, parten de categorías preconcebidas de la violencia hacia la mujer, por lo tanto, una de las razones sea que, los participantes realmente no tienen una categoría sustentada a nivel cognitivo frente a lo que esta simboliza: las acciones que representa, el significado y/o definición o, los medios para dar respuesta a los actos de violencia cometidos en los hombres.

Dicho esto, en un primer momento se identifica que los *sistemas de valores, pensamientos e información en la objetivación*, tienen su origen en tradiciones patriarcales más conservadoras; impartidas y reproducidas por las generaciones de los integrantes (masculinos) dentro del sistema familiar; representando al padre o, en su excepción al hermano mayor como una figura de poder, el cual se encarga de impartir las normas y lo adecuado frente a lo que es ser masculino, esto a través, de una “educación” violenta y/o agresiva como: maltratos, regaños,

golpes e insultos. Esto con el objeto de evitar sanciones o discriminaciones por parte de los grupos colectivos en torno a lo masculino. Estos dos “modelos” (padre de familia o, hermano mayor) desempeñan un papel crucial en la interiorización de conductas violentas por parte del receptor, ya que, se convierten en el primer “ejemplo” del sujeto en las pautas de crianza, donde seguramente, aprenda comportamientos violentos y lo replica en otros entornos como la escuela, universidad o ambientes relacionales como: pareja, amigos o familia. Por lo tanto, se puede concluir que los primeros promotores de violencia hacia los hombres son las personas de sus vínculos cercanos, principalmente la figura a la cual llaman “papá”. Siguiendo esta lógica, se encuentra que, en la *función cognitiva, interpretativa y orientativa presente en el anclaje*, aparece que la forma de violencia establecida como común de un hombre hacia otro hombre es la verbal. Entendiendo que esta es la fuente principal de interacción de los sujetos en la escuela y la universidad.

Como se logró evidenciar en el análisis interpretativo, el “imponerse” sobre otro hombre, representa en los sujetos: poder, dominación, fuerza y mayor masculinidad. No obstante, aunque se presente de forma consciente en los participantes; los estereotipos con los que son encasillados terminan por develar diversos problemas relacionados con la autoestima y autoconcepto en el individuo. Creencias y formas de pensar que está tan interiorizado que, aunque tienen claro que no son ciertas, terminan por aceptarlos en su realidad como verdad, esto con el fin, de recibir aceptación y la no exclusión de un grupo determinado (amigos) o grupos de interés. Por otra parte, y para los participantes, las acciones y/o expresiones de emociones y sentimientos, se encuentran excluidas y sancionadas, ya que estas nociones solo lo pueden efectuar el género femenino, por lo cual, cualquier hombre que las manifieste, recibiría: rechazo y discriminación estereotípicamente del género femenino. De ahí, a que surja la dificultad para denunciar o solicitar ayuda a las instituciones legales frente a temas relacionados con violencia. Sin embargo, sentimientos como la ira o el orgullo, son sentimientos más socialmente aceptables para ellos. Por otra parte, se identificaron comportamientos actitudinales en torno a la representación social de la *violencia verbal, psicológica y simbólica*, concluyendo que los estudiantes utilizan las agresiones verbales de forma inconsciente en los entornos más cercanos como, por ejemplo: amigos, familia etc., dando como resultado: la normalización de la violencia verbal en estos espacios y, la dificultad para reconocerlas. Para finalizar, se observaron actitudes de indiferencia. Fruto del desconocimiento en relación a la violencia simbólica: Y, una razón o explicación de

ello sea por qué, el ser humano no puede dar respuesta o significado a un objeto que no ha sido representado cognoscitivamente, las creencias, percepciones que puedan surgir frente a algo que a un no existe cognitivamente, terminan por ser equivocadas y erróneas. Por lo tanto, representar es todo un proceso, cuando se representa no está solo la definición. En la representación directamente está la cultura, las normas sociales, el entorno, los estilos de crianza y el ambiente.

Recomendaciones

Finalmente, y como resultado de los hallazgos y conclusiones, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere desarrollar programas de prevención y concientización en la comunidad Universitaria CESMAG, frente a las prácticas de violencia basada en género hacia el hombre, por parte de hombre, ya que esta se encuentra silenciada y normalizada en las interacciones de los estudiantes como conductas normales.
- Se sugiere a la Universidad CESMAG, que de forma proactiva divulgue información en referencia a las rutas de atención integral de víctimas de violencia de género, en espacios estratégicos donde permita la identificación oportuna de factores de riesgo en la comunidad Universitaria.
- Propiciar espacios en los que se hable directamente de la influencia negativa que tienen los medios de comunicación, ya que, en la investigación se logra identificar que una de las muchas formas de violencia es generada por medio de redes sociales que es uno de los medios más influyentes en la actualidad dentro de la comunidad Universitaria.
- A futuros investigadores, se sugiere el emprendimiento de abordar estudios enfocados en temas que conciernen a la violencia basada en género hacia el hombre, y su relación con las diferentes expresiones de violencia en la comunidad Universitaria o, en su máxima extensión; la sociedad Nariñense. Ya que existen pocos estudios frente a la preocupación de este fenómeno en género masculino.
- Se reconoce que la cultura y la sociedad se han convertido en limitantes para que los hombres se puedan expresar libremente sobre aquellas situaciones que le generan malestar o, de violencia, por lo tanto, se ve la necesidad de educar a la población, con fin de minimizar aquellos prejuicios que han acompañado a las diferentes generaciones a lo largo de su vida y que han impedido que el hombre comunique sus sentimientos; así mismo, se ve necesario que se reconozca que la violencia no solo se puede presentar de manera física, debido a que existen otros tipos como la violencia psicológica, verbal y simbólica que afectan el bienestar y calidad de vida de la víctima. para incidir en la transformación de patrones culturales igualitarios, hacia una cultura de respeto y equidad entre hombres y mujeres, que a su vez contribuya a generar una convivencia pacífica y a construir una sociedad más justa

- Es fundamental, reconocer la importancia de que existan leyes que respalden los derechos de los hombres víctimas de violencia, debido a que, a lo largo de la investigación, específicamente al realizar el marco legal fue restringida y limitada la información que se encontró al respecto, lo cual hace aún más difícil la búsqueda de ayuda por parte del hombre violentado.

Referencias

- Aguiar, P. (2015). Observación participante: una introducción. *Revista San Gregorio*, [S.l.], 80(89): 2528-7907. DOI: <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i0.116>.
- Alcaldía Municipal de Pasto. 2012 (2012, de octubre). Pasto, gov. Obtenido de Pasto, gov: <https://www.pasto.gov.co/index.php/nuestro-municipio/informacion-general>.
- Alvares, M. (2016). La subjetividad e intersubjetividad: un camino en la comprensión de lo cultural. *Revista Linhas. Florianópolis*, 17,(34), 323-336, http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102008000400004
- Andr ea, A.Y Paladino, C. (2004). Cuidado de la salud: el anclaje social de su construcci n estudio cualitativo. *Scielo*, 4(1), 55-62. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v4n1/v4n1a08.pdf>
- An nimo, (s.f.). Construcci n social de las identidades: aproximaci n te rica. https://www.miteco.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/87506_6.pdf
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes te ricos para su discusi n <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Asiain, & Margall. (11 de Abril de 2000). PREPARACI N DE UN TRABAJO DE INVESTIGACI N PARA SU PUBLICACI N: discusi n y conclusiones. Obtenido de PREPARACI N DE UN TRABAJO DE INVESTIGACI N PARA SU PUBLICACI N: discusi n y conclusiones: <https://seeiuc.org/wp-content/uploads/files/pdf/recursos/manuscritos/4discu.pdf>
- Barbach n, E., Cajas, T., Ramos, F. y S nchez, F. (2017). Representaciones sociales de la seguridad. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6402387.pdf>
- Blanco, M. (septiembre de 2011). Narrativas. Obtenido de Narrativas: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000300007
- Bolet n Epidemiol gico Semanal [BES], (2020). <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx>

- Bonino, L. (2000). Varones, género y salud mental: Reconstruyendo la “normalidad” masculina” en M. Segarra y A. Carabí (eds.) (2000) Nuevas masculinidades, Barcelona, Icaria.
<https://bivir.uacj.mx/reserva/documentos/rva2006176.pdf>
- Buitrago, Y. (2016) El maltrato hacia el hombre: una problemática invisible en Iberoamérica.
<https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/741/1/EL%20MALTRATO%20HACIA%20EL%20HOMBRE%20UNA%20PROBLEMA%20INVISIBLE%20EN%20IBEROAMERICA.pdf>
- Buss, M. Coelho, S. López, M. Rutz, P. Oliveira, C. Y Mikla, M. (2013). Grupo focal: Una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962013000100016
- Cardenas, E., Ceballos, M. Y Garcia, C (s.f). Representaciones Sociales Sobre Violencia De Género Hacia Las Mujeres, en un Grupo De Estudiantes Del Grado Sexto De La Institución Educativa La Inmaculada De Versalles Valle. [Tesis de grado, Universidad Católica de Pereira].
<https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4829/1/DDMPDH2.pdf>
- Carvajal, R. S. (s.f). *Técnicas de análisis de información*. Obtenido de Técnicas de análisis de información: <https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/tecnicas-de-analisis-de-informacion.pdf>
- Castaño, C. (2020). REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ESCUELA: Una aproximación desde la perspectiva decolonial. [Tesis para optar el título profesional en maestría en educación, Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá].
http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11972/representaciones_sociales_de_la_violencia_de_genero_en_la_escuela_una_aproximacion_desde_la_perspectiva_decolonial.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cepeda, M. Y Pérez, R. (2019). La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. Instituto de la Juventud.
http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf

- Chaves, M., Rojas, A. Y Hernández, I. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación.
https://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/download/2192/pdf_34
- Cifuentes, M. (2014). *Diseños de proyectos de investigación cualitativa*.
<http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>
- Cuases J, (2019). Perspectiva de género y educación estudio de caso de la I. E. M. Sagrado Corazón de Jesús. [Trabajo de Grado presentado para optar al título de Mg. en Derechos Humanos y DIH, Universidad de Medellín].
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21702/2020jullycuases.pdf;jsessionid=EE7F003F641303D74634CE234D8B53C7?sequence=3>
- Díaz, B. Y Eulalia, M. (2017).
<https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/download/196/200/3471?inline=1>
- Diccionario de la Real Academia Española, [DEL]. (2021). Representación.
<https://dle.rae.es/representaci%C3%B3n?m=form>
- Escobar, J. Y Jimenez, F. (s.f.). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica.
[http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20\(2\).pdf](http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20(2).pdf)
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones. 7(1), 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Galban, G. Y Fernández, T. (2014). Hombres Violentados en la pareja, jóvenes en baja california. Redalyc. <http://www.redalyc.org/pdf/694/69432742006.pdf>
- González, Gómez MP., Zutta, Arellano D. Y Perugache, Rodríguez A. (2016) Violencia basada en género dentro del contexto universitario: Visión de los administrativos, 2013-2015. Rev Univ. Salud. 2016;18(2):276-290.
<http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v18n2/v18n2a09.pdf>
- Grupo Perspectivas Psicológicas, (2018). Agenda de Investigación Grupo Perspectivas Psicológicas. Programa de Psicología. Universidad CESMAG. Pasto (Nariño). Colombia.

- Gutiérrez, Yaíma., Fernández, V. Y Hernández, V. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v38n5/rme050516.pdf>
- Gutierrez. (s.f). LAS CATEGORÍAS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. Obtenido de LAS CATEGORÍAS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL:
<https://www.javeriana.edu.co/blogs/mlgutierrez/files/Rico-de-Alonso-Et-al-CAP%C3%8DTULO-4-Categor%C3%ADAs1.pdf>
- Guzmán, J., Campos, M. Y Ortega, M. (2020). Imaginarios sociales sobre las violencias de género de los habitantes de una comunidad rural del departamento del Huila (Colombia), Ágora USB. <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v20n2/1657-8031-agor-20-02-102.pdf>
- Herrera, A (2017). Adultez Emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. [Tesis de pregrado, Universidad de La Frontera, Chile].
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-48082017000100005&script=sci_arttext
- Janos E. Y Espinosa A. (2014). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual.
<https://investigacion.pucp.edu.pe/grupos/gpp/wp-content/uploads/sites/102/2016/02/Representaciones-sociales-de-roles-de-g%C3%A9nero-Janos-y-Espinosa-2015.pdf>
- La Organización de las Naciones Unidas, [ONU]. (2017). <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- León, M. (2002). Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. En: Psicología Social: Buenos Aires: Prentice Hall.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=803457>
- Ley 1257 del 2008. (2008, 4 de diciembre). Congreso de Colombia.
<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1257-de-2008.pdf>
- LEY 1959 DE 2019. (2019, 20 de junio). República de Colombia - Gobierno Nacional. Diario oficial. No 50.990. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036594>

Ley 294 de 1996. (1996, 2 de Julio). Por la cual se expide el Código Penal. Diario Oficial No. 44.097 https://oig.cepal.org/sites/default/files/1996_col_ley294.pdf

Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. 13(2), 243-248. ISSN: 1316-6077. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36021230010>

Mazzitelli, C. Y Aparicio, M. (2010). EL ABORDAJE DEL CONOCIMIENTO COTIDIANO DESDE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92017191004>

Mervyn, C., Octave, S., Ramazani, P., Burnham G. Y Glass, N. (2011). [Violencia sexual y de género contra los hombres en la República Democrática del Congo: efectos en los sobrevivientes, sus familias y la comunidad]. *Routledge*, 27(4), 227-246. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13623699.2011.645144?needAccess=true>

Ministerio de Salud [Minsalud], (2021). Violencias de género. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/violencias-de-genero.aspx>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, (s.f). https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf

Mío, L. (2018). Representaciones Sociales sobre la Masculinidad y su Relación con la Violencia de Pareja según Jóvenes Universitarios. [Tesis para optar el título Profesional de Licenciado en Psicología, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú] https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/1936/Mio%20Torres%20%20Luis%20Edwards_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Monje, C. A. (2011). metodología de la investigacion cuantitativa y cualitativa guia didactica. *metodologia de la investigacion cuantitativa y cualitativa guia didactica*, 91-92.

Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 16(3), 387-400ISSN: 0120-0534. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80516303>

Navarro, J. (Abril de 2015). *Recurrente*. Obtenido de Recurrente:

<https://www.definicionabc.com/historia/recurrente.php>

Navarro, N., Alejandra, M., Torres, L. Y Guillermo, J. (2019). Voces silenciadas: voces silenciadas: hombres que viven violencia en la relación de pareja. *Scielo*, 6(50), 1405-9436 <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n50/1405-9436-laven-6-50-136.pdf>

Observatorio de Genero de Nariño. (2020). Informe Cifras Violeta IV. Pasto, Colombia.

<https://observatoriogenero.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2021/12/OG-Nari%C3%B1o-Cifras-Violeta-2020.pdf>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2017). http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/10/Guia-lenguaje-no-sexista_onumujeres.pdf

Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (s,f).

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Ortega, M y Liloff, G. (2020). <https://www.redalyc.org/journal/5819/581963108004/html/>

Pando S. (2017). Representaciones sociales de la violencia de género en mujeres y hombres de Latinoamérica: un estudio comparativo entre residentes en México y España [tesis en opción al título de máster]. Universidad Pública de Navarra. <https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/25375/TFM17-%20SARAI%20-FIN.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Poggi, F. (2018). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho.

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>

Puello, L. Y Domínguez, G. (2019). Representaciones sociales acerca de la violencia de género en jóvenes residentes en los barrios Bicentenario y Olaya Herrera. [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica de Bolívar].

<https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0074733.pdf>

Romero, T. Y Forero, K. (2008). Cartilla GÉNERO. *Minijusticia*.

<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20G%C3%A9nero%20final.pdf>

Tonon, G., Alvarado, S., Ospina, H., Lucero, P., Botero, P., Luna, M. Y Fabris, F. (2006).

Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa.

[http://colombofrances.edu.co/wp-](http://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf)

[content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf](http://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf)

Universidad CESMAG (Unicesmag 2018-2021). Página virtual Unicesmag.

<https://www.unicesmag.edu.co/mi-universidad>.

Universidad CESMAG (Unicesmag. 2020). Reglamento estudiantil general.

[https://www.unicesmag.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/ACUERDO-019-29-09-](https://www.unicesmag.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/ACUERDO-019-29-09-2020-REGLAMENTO-ESTUDIANTIL-CONSEJO-DIREVTIVO_vf-1.pdf)

[2020-REGLAMENTO-ESTUDIANTIL-CONSEJO-DIREVTIVO_vf-1.pdf](https://www.unicesmag.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/ACUERDO-019-29-09-2020-REGLAMENTO-ESTUDIANTIL-CONSEJO-DIREVTIVO_vf-1.pdf)

Uriarte, J. (2005). En la transición a la edad adulta. los adultos emergentes. *Redalyc*, 3(1), 145-

160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832310013>

Vallejo, J. Y Rodríguez, C. (2001). Imaginarios colectivos de la violencia de los habitantes del Municipio de Pasto. [Tesis de pregrado, Universidad de Manizales]. Archivo digital.

[https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/363/VallejoChazatarJudith](https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/363/VallejoChazatarJudithMagally2001.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[Magally2001.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/363/VallejoChazatarJudithMagally2001.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Apéndices

Apendice 1.

Matriz de vaciado y procesamiento de la información instrumento, entrevista semiestructurada

Objetivo específico: Identificar los sistemas de valores, pensamientos e información de la objetivación en la representación social frente a la VBG hacia hombres, en estudiantes de género masculino entre edades de 21 a 26 años pertenecientes a los Programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG

Categoría: Objetivación

Técnica: entrevista semi estructurada

Fuente: A continuación, se presenta el respectivo (vaciado de información de las entrevistas semiestructuradas) el cual consistió en transcribir las respuestas de los participantes de forma exacta a las grabaciones (audio), que se obtuvo de los diferentes encuentros con los participantes. Por lo **tanto**, en la columna **PROPOSICIÓN DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA**, se encuentran las apreciaciones que tuvieron mayor reiteración y concordancia con las categorías investigadas, en donde, se logra sistematizar de acuerdo a la categoría de la respuesta de los participantes, las cuales se deben tener en cuenta para el posterior análisis de información.

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *Construcción selectiva: Retención selectiva de elementos que después son libremente organizados. Dicha selección se da junto a un proceso de descontextualización del discurso y se realiza en función de criterios culturales y normativos. Jodelet (Citado en Andrevia Y Paladino. 2015)*

Preguntas	Vaciado de información	Proposición de entrevista semi estructurada
Puede describir ¿Si en alguna ocasión de su	Sujeto 1: mmm sí. Pero más que todo la parte de lo académico, pues era como de mmm; no me gustaba que me molesten, entonces era como muy explosivo cuando era	-La mitad de los participantes manifiestan

infancia llegó a experimentar violencia? Si, su respuesta es **SÍ**, coméntanos como fue, de lo contrario, si su respuesta es **NO** ¿qué aspectos cree que sucedieron para que no se diera la violencia?

pequeño. Entonces ósea de unos grados más grandes pues, como que, cuando me cascaban o me pegaban, entonces peleaba con ellos. Esa ya sería como la clase de violencia.

Sujeto 2: He, pues yo te diría que no; por motivo de que, pues uno pues ha experimentado las bases de la amistad, el respeto entre amigos y familias, pues en ese caso uno, no pasa por esa fase no, digámoslo así. Entonces en ese caso pues no, en mi caso no.

Sujeto 3: Recuerdo una ocasión en el colegio un compañero bueno me molestaba mucho entonces un buscar vasos medio mal genio y le pegué con libro.

Sujeto 4: Pues, la verdad es que sí, pues porque mi papá es militar y él educaba a base de regaños y castigos fuertes, y como yo era hombre metía que comportar como hombrecito en cambio mi hermana era otro trato.

Sujeto 5: Mm sí. Si recuerdo que fui víctima de violencia por parte de mi padre. Violencia física, golpes, golpes. recuerdo que de hecho una gran parte de mi infancia fue eso, porque no sé, creo que, de alguna manera mi papá como que se cargaba mucho de cosas de él y se podría decir que las expresaba en mí, porque yo recuerdo que no hacía como que, ósea no hay justificación para la violencia, pero uno como la vive es como la normaliza por así decirlo, entonces yo decía cómo que bueno, yo no hice nada para que me golpees, entonces es como, como pues como difícil, pero, pero si, es violencia física, alguna que otra vez violencia psicológica como decirme que no podía algo y eso.

Sujeto 6: umm pues, en cualquier contexto puede ser, pues más que todo en mi casa era como, como agresiones, que creo que son comunes con mis hermanos, cada vez que nos peleábamos eran como agresiones físicas, eh la que más recuerdo es que una vez, que mi hermano tiró un cuchillo hacia

recibir en su infancia acciones de violencia naturalizando y concretando en las relaciones familiares.

-Algunos estudiantes manifestaron y concretaron sus acciones de objetivación relacionadas con otro hombre (padre - hermano) frente a la violencia con los escenarios académicos.

-La figura paterna se relaciona en la retención selectiva de las normas y el poder, por lo tanto, facilita los procesos de integración en una sociedad, en

mí y yo pues me defendí y como que me lo clavó por aquí (---- relación a las
-), aquí tengo la cicatriz y ya y yo de pronto, lo que evoco en reglas.
estos momentos, son tal vez discusiones que tenía en el colegio
en la infancia con mis compañeros

¿De qué forma, usted cree que la cultura influye o podría influir, en que un hombre sea violento hacia otro hombre?

Sujeto 1: hee si, si influye bastante, una porque ósea por el simple hecho de que una persona le pega a otra, hace sentir a esa persona como que fuera más importante que el otro, o como ganar entre comillas un respeto y a los demás como el poder.

Sujeto 2: Pues yo diría que eso viene de hereditario osea familia, de pronto por alguna situación, que algún familiar que presente o tenga valores diferentes que los demás, eso podría provocar que de pronto uno pues que acoja esos valores, esos modales.

Investigador: ¿Entonces si un padre es violento con sus hijos, estos posiblemente son propensos a que sean violentos con sus compañeros y/o allegados?

Sujeto 2: ¡Claro! He pues diría que si porque por motivo de que uno pues al ver cómo, como te digo, como uno observa, uno experimenta esos conceptos de ser violento de no respetar a las demás personas e incluso sobrepasar por ellas no, en ese caso si diría que si de pronto, puede ser familiar o de pronto por el carácter, podría ser mmm, pues así entre amigos no, digamos que puede coger ese concepto por motivo de que, pues por motivo de pertenecer o ser un poco sociable.

Sujeto 3: Con una cultura todavía machista donde al hombre se le enseña que ser hombre implica ser rudo que no debe llorar, y que para querer algo uno tiene que imponerse, o sino pues te verían mal. Entonces creo que ese aspecto cultural está muy marcado en nuestra sociedad y eso influye mucho.

-Un participante, mencionó que, las acciones de VBG de un hombre hacia otro hombre, está relacionada al poder y respeto, en un grupo determinado.

-Algunos de los estudiantes manifiestan que los comportamientos de violencia de un hombre hacia otro hombre, son aprendidos y generalizados en espacios familiares (padre)

-Algunos de los sujetos manifestaron actitudes y

Sujeto 4: Mmm, de hecho, puede influir bastante, aunque no del todo porque mi papá es violento en su manera de educar y todo eso, pero yo no lo soy.

Sujeto 5: Umm si, si creo que influye la cultura porque pues no sé, creo que, con respecto a mi papá, él pues me ha comentado que el sufrió lo mismo, ósea por parte de él, porque en la cultura en la que se desarrolló mi abuelo el papá de él, fue así; como de violencia, el contexto en el que se encontraba era de violencia, las personas en la cual, en su entorno habían normalizado mucho también eso, entonces ellos se criaron así y pues eso lo expresaban con las generaciones que seguían, como lo hizo pues mi papá conmigo.

Sujeto 6: umm, pues yo creo que la cultura influye mucho en cuanto a cómo uno se tiene que comportar, porque siempre te juzgan y te veo feo y también, y también como se ha normalizado esa violencia en el hombre, porque en la mujer es otra cosa, a nivel también, ehh emocional, el contexto en el que, pues nosotros hemos vivido acerca del conflicto armado, así ver en las noticias que, que ha muerto tal persona, que ha habido tales acontecimientos violentos y verlo tan normalmente todos los días, pues uno como que lo normaliza ese aspecto.

creencias culturales, promueven y justifican la VBG de un hombre hacia otro hombre como algo naturalizado y/o normalizado.

¿Cuál es el concepto que usted tiene sobre lo que es ser hombre?

Sujeto 1: mmm, ese concepto de ser hombres guiándolo desde la sociedad, pues el hombre es el de la cabeza del hogar, por eso lleva creo que más responsabilidad, de igual manera esto hace de que se conlleve a lo del machismo, que a la mujer la denigran demasiado entonces es como una perspectiva social que me han inculcado de manera pues errónea, pues porque, pues es una igualdad, que... Pero como hombre se lo ve desde un aspecto como si fuera algo más que... Como el que tiene el poder, ósea como un patriarcado por así decirlo.

-La mayoría de los estudiantes equiparan en la retención selectiva comportamientos y actitudes de poder, liderazgo y fuerza, existentes en el constructo

Sujeto 2: El concepto de ser hombre mmm, pues más que todo diaria que es un concepto de valores que se mide como decir la fuerza no. El hombre se lo identifica como el fuerte, como más que todo como el líder no, entonces la vocación de él es como de guiar a las personas mm, si más que todo guiar.

Sujeto 3: Es una pregunta compleja mm, no porque ser hombre de acuerdo a la cultura de la sociedad implica muchos aspectos como es un constructo social creo que, su nombre no lo tomaría primero de un tema biológico un sexo masculino y bueno yo lo vería desde ese tema biológico ya sería dependiendo la sociedad cómo lo puedo describir.

Sujeto 4: Mmm, el concepto de ser fuerte, ser un poco que le dijera, pues ser fuerte emocionalmente, fuerte a la hora de hablar y fuerte a la hora de tomar las decisiones

Sujeto 5: Qué concepto de ser hombre.. creo que, creo que no significa nada en realidad, es como pues, biológicamente, bueno anatómicamente, si se puede decir que hay diferencias, porque un hombre, tiene los órganos reproductores diferentes y así, pero así como que yo tenga un concepto de lo que es ser hombre, pues es una persona que respetar a las demás.

Sujeto 6: Mmm, a ver mi concepto de ser hombre, yo creo que es tomar una posición neutra en cuanto a si uno tiene que tomar una decisión, considero que, al igual que las mujeres también los hombres están en las mismas capacidades de hacer las cosas independientemente si, una mujer es más tal vez más hábil que yo, no considero que yo siga siendo menos hombres, si no que eso, siento que es una posición neutral de pues lo que, pues me han enseñado a tener el respeto hacia las mujeres.

sociocultural y evolutivo del ser hombre.

-Dos sujetos manifestaron que, el aspecto anatómico y sexual (órgano reproductor) del género masculino es objetivado y equiparado con el género femenino, en relación al concepto de ser hombre.

Mencione algunos de los estereotipos que estén relacionados

Sujeto 1: ¿Como así estereotipos?

-Investigador: no sé cómo, por ejemplo, mmm puede ser el color de la ropa que se utiliza por género.

-Algunos de los estudiantes mencionan una construcción

con la
masculinidad.

Sujeto 1: mmm pues, siempre saben utilizar un lenguaje fuerte ósea... o un tono de voz fuerte ósea el estereotipo entre que empiezas hacer la voz más fuerte creo que influye bastante, entonces impone más ante las otras personas.

Sujeto 2: mmm, pues la verdad, a parte del color que se suelen dar a cada género, digamos como los aspectos como la decoración, o algo así parecido no,

-Investigador: ¿Decoración, como a que te refiere con la decoración?

Sujeto 2: Pues diría que pues más que todo el género femenino le gusta he los peluches no, mientras que os hombres les gusta otros materiales no,

-Investigador ¿Como cuáles?

Sujeto 2: En mi caso yo pues prefiero los libros o los juguetes masculinos como carros etc, cosas así no.

Sujeto 3: No Puede llorar puede utilizar colores de pronto como los rosados verdes creo que esos son como los más embarcados.

Sujeto 4: Mmm, pues estereotipos una persona que no llora, una persona muy fuerte emocionalmente, físicamente también fuerte, mmm, una persona demasiado como se podría decir, perseverante y en su totalidad de eso la fuerza.

Sujeto 5: umm si qué; que el hombre es el que manda, que el hombre es el que tiene la voz, el poder.

Sujeto 6: Estereotipos... umm... yo diría que el ser, el, pues ahora yo diría que el ser como el fuckboy, ahora en estos tiempos no, el hecho de, él que más conquista es el más hombre o el que más mujeres tiene, es el que es más hombre, entonces siento que, eso sería

selectiva en relación al carácter y lenguaje (fuerte), por lo tanto, estas actitudes están objetivadas al poder.

-Para la totalidad de los participantes mencionaron que, la asignación sociocultural de patrones individuales en el género (masculino y femenino), permite una construcción de la identidad de género que aprueba una auto conceptualización del hombre y mujer en la sociedad.

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *esquema figurativo, discurso se estructura y objetiviza en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto, formado con imágenes vívidas y claras Jodelet (Citado en Andreeva Y Paladino. 2015).*

<p>¿Para usted que significa la violencia basada en género hacia el hombre?</p>	<p>Sujeto 1: hacia el hombre! Mmm pues a mi parecer creo que es como que el abuso de un hombre hacia la... por de pronto, por ejemplo, de un hombre hacia otra persona (hombre), cuando el personaje puede ser de mayor contextura, entonces por el simple hecho de si tiene algún, alguna clase de violencia en su casa, entonces la manera de desahogarse seria violentando a otro hombre, pues de menor capacidad que se pueda defender. Entonces en ese aspecto lo definiría. Como dominante</p>	<p>-Un estudiante relaciono su discurso en esquemas figurativos de experiencias vividas y habitadas en la etapa de su infancia (papá), frente a la VBG de un hombre hacia otro hombre.</p>
	<p>Sujeto 2: Pues diría, como te digo, la verdad ese concepto no lo tengo como muy presente no, lo remito lo de la mujer, pero más que toda la violencia basada en el hombre, no se da casi no, pues por motivo de que. Pues como te digo el hombre pues se lo conoce como un hombre en sus sentidos no, emocional, de carácter. Mmm entonces entre hombres, en el concepto del bullying pude ser.</p>	<p>-La contextura física y el tamaño corporal de un hombre, son relacionados en esquemas figurativos como un hombre dominante.</p>
	<p>-Investigador entonces como tu definirías esa violencia basada en genero hacia el hombre</p>	
	<p>Sujeto 2: Pues, diría que he se podría tropezar por algún método psicológico, método asi como la comunicación no, de pronto así humillando a otra persona haciéndolo perder su emoción mental para hacerlo caer en malos conceptos, en las tomas de decisiones.</p>	<p>relacionados en esquemas figurativos como un hombre dominante.</p>
	<p>Sujeto 3: Bueno cuando un hombre violento a otro hombre ya sea manera física verbal psicológica, cualquier tipo de violencia que se le haga a otro hombre hablando del género.</p>	<p>-Algunos de los estudiantes definieron y</p>
	<p>Sujeto 4: Violencia basada en género, pues podría tratarse de que el hombre y que otro hombre violente a otro hombre, por</p>	

el hecho de ser hombre podríamos tratarlo de esa manera.

Aunque también podría ser la manera de educar a un hijo por razón de que su padre es hombre, entonces tienes que aprender hacer hombre de la misma manera en cómo mi padre me enseñó a ser hombre.

Sujeto 5: Pues entiendo que es todo tipo de agresión que va en contra de la salud, tanto física como psicológica o mental de otro hombre.

Sujeto 6: eh, yo diría que es más que todo ehh agresiones tal vez, digo sí, tal vez violencia física y verbal que uno puede tener hacia otro hombre, tanto ya sea con palabras o expresiones vulgares como marica o tal vez ehh, ehh vos sos una niña, siento que ese tipo de cosas hacen parte de esa violencia de genero hacia el hombre

mencionaron que, la VBG de un hombre hacia otro hombre es relacionada en esquemas figurativos presentes en el género femenino.

-Para la mayoría de los participantes esquematizaron la VBG hacia el hombre en relación a acciones y/o prácticas violentas como la violencia verbal, psicológica y física.

A través de un dibujo represente la violencia basada en género hacia el hombre (se entrega una hoja block, lápiz y borrador).

Sujeto 1:



-Investigador: ¿Me podrías describir, su ilustración?

-Para la gran mayoría de los estudiantes sus ilustraciones se estructuraron en esquemas figurativos socioculturales, en relación a

Sujeto 1: Es la presión que ejerce en general personas tanto pues como mujeres hacia el hombre, en donde los hombres pues siempre va hacer eso "callar y mostrarse fuertes."

estereotipos y/o comportamientos de la violencia verbal hacia el hombre, en escenarios académicos

Sujeto 2:



-Investigador: muy bien, a continuación, necesito que me describas lo que dibujaste.

Sujeto 2: en la imagen trate de realizar un encuentro, en el cual pues, podría decir que más de uno le pasa esto he, la intención de esta imagen es pues, decir que uno pues, tratar de cumplir o ayudar a otra persona y en mi caso pues como de respuesta le pagan mal, mejor dicho le dan una desmotivación, en este caso pues es una ofensa para la otra persona tratar de que podría decir de que no trata de ayudar y siempre lo tratan de mala manera y eso lo desmotiva y lo ofende a la otra persona sin darse cuenta.

-Investigador: ¿Que vemos en la imagen?

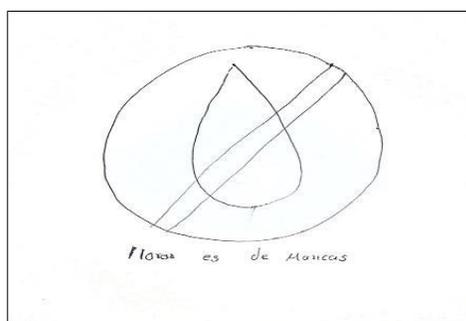
Sujeto 2: en la imagen se ve reflejado una expresión en el cual una persona le grita a otra como una ofensa mientras la otra persona la intención es ayudar y al ver el comportamiento pues eso lo desmotiva, lo que se ve reflejado, pues lo que uno no esperaba en ese caso, en ese sentido.

Sujeto 3:



Agresión verbal por parte de otro compañero hombre

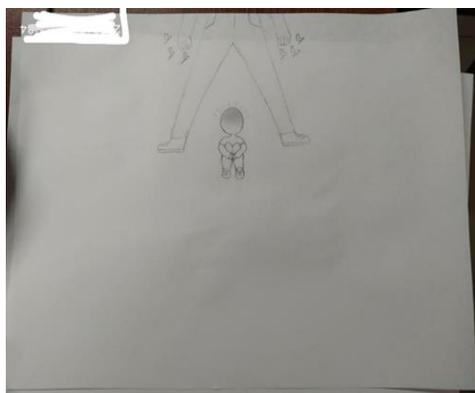
Sujeto 4:



-Investigador: ¿podrías describir, el dibujo?

Sujeto 4: Mmm, pues simboliza que estoy en contra de la violencia de género hacia el hombre y también a la discriminación.

Sujeto 5:



Sujeto 6:



¿Qué piensa usted, al ver las siguientes imágenes?

Imagen 1:



Imagen 2:



Sujeto 1: es como una persona superior donde está regañando a alguien, un ejemplo puede ser violencia en el trabajo; que el jefe trata mal a su empleado, sin importarle lo que él piense, con respecto a ello.

-Investigador: vamos a ponerlo en un contexto universitario si, ¿qué pensarías?

Sujeto 1: un docente regañando a un universitario

-Investigador: ¿En algún momento has pasado o has visto a alguien pasar por esta situación?

Sujeto 1: la verdad no, como que siempre hemos mantenido el respeto de alumno, profesor, pero creo que se ha de presentar algunos casos así.

-Investigador: La siguiente imagen es esta, ¿qué piensa usted?

Sujeto 1: Un hombre rudo, porque a pesar de que de pronto él es tan fuerte, nadie sabe cómo se siente por dentro, ósea solo se guía por las apariencias.

-Investigador: ¿y qué piensas con lo referente a lo que me dices?

Sujeto 1: Pues mal, a la diferencia de una mujer, la mujer puede decir me siento mal, un hombre se lo tacharía como débil.

Sujeto 2: se refleja más que todo como un regaño, algo que por el cual le está llamando la atención, como una

-Para la mayoría de los estudiantes, mencionaron en función a la construcción selectiva de la imagen 1; está relacionada a agresiones verbales, frente a la VBG de un hombre hacia otro hombre, en los escenarios académicos: (alumno-docente), y trabajo: (empleado-jefe)

-Todos los estudiantes, mencionan en la función construcción selectiva que, la

desmotivación también por parte de las dos personas, por ejemplo: el primero se mira que es autoritario y el otro se mira que tiene una parte como reflexiva, es decir toma una posición de pensar analizar las cosas que están pasando.

-Investigador: ¿alguna vez usted ha mirado este tiempo de comportamiento en el aula de calases, con sus compañeros?

Sujeto 2: Si eso sí, se mira reflejado, ósea no solo con los compañeros sino también se refleja con los docentes, de tomar ese carácter

Investigador: ¿Te voy a presentar la siguiente imagen, bueno?

Sujeto 2: Es una persona autoritaria, se mira que es una persona que no es sociable, y que tiene un comportamiento fuerte entre las dos personas.

-Investigador Algo más que me quieras decir de la imagen

Sujeto 2: De pronto por el aspecto que presenta, ya que se mira una vista reflejada al suelo, se mira que es una persona refleja, y por la manera de vestir, se mira que es como más que todo como una persona que no es sociable y no es tolerante a las demás personas.

Sujeto 3: de la imagen 1, lo están gritando lo están insultado porque de pronto hizo algo malo o porque la persona que le grita se siente superior. De la imagen 2: eh al ver la imagen dos pienso que, es una persona frustrada no, tal vez porque no alcanza a cumplir como con ese prototipo de que tiene que ser no sé alguien grande, ancho me puede representar la masculinidad entonces él está triste y frustrado.

Sujeto 4: de la imagen 1 es que es un jefe que le está gritando a su subalterno, porque quiere que haga mejor su trabajo o por que se equivocó.

imagen 2; está vinculada a estereotipos socioculturales existentes en la masculinidad, por lo tanto, el género masculino tiende presentar comportamientos fuertes al mundo social, sin embargo y de manera inconsciente se reprime, solo por el hecho de encajar en la sociedad.

-Para dos de los estudiantes, el aspecto corporal (muscultura) es relacionado en los parámetros de la masculinidad, por lo tanto, la construcción selectiva de un hombre corporalmente fuerte está

-Investigador: ¿Qué piensas de la imagen 2?

Sujeto 4: La imagen dos, es porque es un hombre retraído, pero por dentro es un hombre fuerte mentalmente.

Sujeto 5 (imagen 1): La primera, la relación de poder pues más que todo, se podría decir que con respecto al poder que tienen otros hombres, pues hablando entre hombres, el poder que tienen eh pues no sé, de alguna manera hacen que puedan llegar a maltratar a otro, solo por el simple hecho de tener más poder, de tener más influencia, ya sea un jefe, no sé lo que sea.

Sujeto 5 (imagen 2): La relación al estereotipo de que los hombres no sienten, de que los hombres no pueden expresar, y pues no se ahí veo que el hombre pues esta, no sé, ósea esta, lo veo como pequeño, pero se dibuja atrás como unos músculos, diciendo como el hombre no siente, el hombre siempre tiene que ser el fuerte, el que no puede expresarse, al que no le pasa nada y ya así lo relaciono.

Sujeto 6 (imagen 1): a ver. La primera opino que siempre, como que siempre, dentro del, del género masculino siempre va a haber como él tal vez, tal vez el omega y el, el más sumiso, entonces ehh la primera imagen miro eso, como que siempre va a haber un, un Si un hombre que es más, como más, más sumiso que el otro

Sujeto 6 (imagen 2): En la segunda... a ver, yo diría que existen como un prototipo, un estereotipo digo de lo que es la masculinidad y es el hecho de que, el tener una mejor composición corporal hace que, tal vez no estén dentro de esas, de ese estereotipado, entonces el no tener musculación es como de alguna u otra forma, pero que afecta a muchos hombres la autoestima.

vinculado en el poder y respeto, de lo contrario si un hombre no presenta (musculatura) existe tendencia a la frustración.

Dentro de su grupo de amigos

Sujeto 1: Describiéndolo en el círculo de amistades que uno tiene, el ser hombre es el que siempre hace más por su gente,

-Ingerir alcohol, pelear y seducir

y/o compañeros de estudio ¿Cómo usted identifica que es la masculinidad y que no es masculinidad? Explique su respuesta

ósea si yo tomo más, soy más hombre que los demás, si yo peleo más, soy más hombre que los demás, eso se lo vería como el “ser más hombre” entre un grupo de personas o amigos. El menos hombre es el que es más callado, ósea el que evita problemas, como el más calmado.

Sujeto 2: La verdad, la pregunta es un poquito difícil, porque más que todo en mi pensar, la masculinidad ese caracteriza por ser el género fuerte, por tener un carácter un poco ambicioso, fuerte ante los demás, mientras que el otro género es un género diferente, algo más pacífico y no es tan fuerte no, siempre tarta de valorar las cosas.

Sujeto 3: Creo yo que muchas ocasiones la masculinidad, pero hablando el estereotipo creo que el hombre se basa en que el hombre que más seduce mujeres es el más hombre, cuando le echa un piropo a una mujer se sienta en esa zona de confort el hombre se siente desde ese aspecto.

Sujeto 4: Mmm, personas fuertes en todos los sentidos, es decir con sus sentimientos, emociones a la hora de tomar las decisiones, ósea que no den su brazo a torcer, que sean seguras de sí mismos y que no se dejen mandar por otras personas

Sujeto 5: si, dentro de mi grupo pues algunos amigos he notado que, pues voy a expresarlo, así como se dice coloquialmente, como que la masculinidad entre el grupo, aunque yo no lo comparta, es el que ha estado con más mujeres, el que tiene plata, el que manda, el que pone reglas, el que tiene la voz así fuerte, pero generalmente el que ha estado con más mujeres.

Sujeto 6: a ver, yo diría que un hombre no es masculino de pronto cuando tiene esos modismos tal vez más femeninos que los hombres, ehh, si yo me basaría en eso más que todo, no, no en mi grupo no es que tenga ninguno de así, que yo hay visto, pero tal vez sí, de pronto con algunos excompañeros si miraba

más mujeres, está relacionado en los parámetros de la masculinidad, frente a los escenarios (amigos y compañeros)

-La no expresión de afecto y emociones son identificados por la mayoría de los participantes, como el “genero fuerte” en relación a la masculinidad.

-Algunos de los estudiantes manifestaron e identificaron esquemas figurativos relacionados a la fuerza física como el líder de un grupo, en función a la masculinidad.

como ese tipo de modismos tal vez más femeninos y de pronto yo era como, tal vez me predisponía o juzgaba de que podían ser, pues de otro género, no.

-La mayoría de los estudiantes manifiestan que la no masculinidad, es identificada en esquemas figurativos de lo femenino.

Representaciones sociales de violencia en el hombre: *Naturalización de la información: La representación social se transforma de representación conceptual, abstracta, en expresión directa del fenómeno presentado. Que, a su vez, se transforman en categorías sociales del lenguaje que expresan directamente la realidad. Los conceptos se ontogenizan y toman vida automáticamente. Jodelet (Citado en Andrevia Y Paladino. 2015).*

¿Qué palabras usadas entre amigos consideraría que son violencia?

Sujeto 1: Puede ser la típica, “poco hombre”, es como un poco complicada porque es como que uno piensa de esas palabras, pero el diccionario si no dice que unas insultan, pero uno las hace normal, ósea sin ánimo de ofender, sino que es como un trato pues (x).

Investigador, por ejemplo, si viene un amigo y te dice ¡que más marica...!

Sujeto 1: Que se dice mi perra (risas) ósea, es como algo que no me afectaría la verdad, porque pues, porque es algo “normal” pero si existe un doble sentido no; cuando uno piensa que hay hombres que no les gusta jugar futbol, voleibol, no corren o no salen a discotecas así, sino lo que decía son más tranquilos, entonces uno los puede tildar como que no les gusta cosas de hombres, entonces hay podría usarse lo que dice marica, ósea como usando un doble sentido.

Sujeto 2: Mmm, pues hay podría decir las palabras fuertes no, (risas)

-La mayoría de los participantes mencionaron y concretaron que palabras o expresiones de VBG de un hombre hacia otro hombre en relación a su grupo de amigos se encuentra naturalizado y objetivizado como normal.

-Investigador no te preocupes puedes decirlas

Sujeto 2: Como la expresión o palabra marica, esa es una palabra fuerte, aunque la verdad eso lo dicen para todo, pero si poniéndola en imposición, es ofensiva para las demás personas, o también la palabra hijueputa, la verdad esa también es un poquito ofensiva para las personas.

Sujeto 3: Palabras mm!! ¡Cuando dijo que sea inferior a una persona cuando le dice deja de llorar pareces una niña o insultos o cuando se excluye a una persona creo que eso implica tu no perteneces a este grupo, usted es gay no le gustan las mujeres no sé qué Bueno!! Ese tipo de cosas.

Sujeto 4: Mmm, la verdad, cualquier palabra dicha de mala manera, con tonos agresivo

Sujeto 5: umm, es que es complicado, porque creo que como lo explicaste en algún momento uno es como que no se da cuenta, porque dice ah bueno es mi amigo como que nos tratamos así mal, pero uno dice pues normal, porque yo creo que como malas palabras siempre, como no se podría decir eso, porque violencia física así entre amigos no he presenciado.

Sujeto 6: violencia... yo digo que palabras ya fuertes no, pero, entre ese si como te mencionada el hecho de decir marica o gonorra, emm cuando tal vez los chistes pasan del chiste y se vuelven más como cosas personales. Cuando ya hablan de una forma muy misógina tal vez de, de las mujeres o cuando tal vez tratan de descalificar las habilidades de uno.

Mencione, en que situaciones, usted cree que se puede justificar la violencia basada	Sujeto 1: Yo creo que no, ósea lo que tiene que ver es relevante relacionada a la violencia, bueno no tiene justificaciones, independientemente que sea por defender a alguien, ósea no creo que sea justificado que pues bueno, le pegan a un amigo y voy a allegar como loco y los voy a golpear, se convertiría como un círculo vicioso, es mejor como	-La mayoría de los participantes mencionan que la VBG no está justificada, pero expresaron
--	--	--

en género hacia el hombre.	evitar eso a meterme en otro problema también, porque se convertiría en un círculo vicioso, entonces para mí lo mejor sería evitar, cosas de violencia no tiene justificación.	excepciones (violencia verbal) los cuales, si se puede justificar la VBG de un hombre hacia otro hombre. esto en relación a defensa y/o protección del hombre.
	Sujeto 2: En ese caso pues no se vería, de pronto en el caso de que haya algún conflicto donde una persona le grite a otra persona sin llamar alguna atención, podría justificado.	
	Sujeto 3: Pues yo creo la violencia no es justificable en ningún aspecto por ningún motivo pues me basaría en ese aspecto, pero creo que si una persona está violentando a otra pues esa persona al defenderse podría estar sería algo como defensa personal pero igual creo que no es una acción justificada.	
	Sujeto 4: De hecho, no estoy de acuerdo con la violencia de ningún tipo, pero podría ser. No, la verdad la violencia basada en género no, de ningún tipo la verdad, aunque de pronto un castigo a un hijo, pero no de una manera tan fuerte.	
	Sujeto 5: umm para mí no hay justificación la verdad, tengo que expresar alguna o puedo quedarme con que no hay justificación	
	Sujeto 6: Qué situaciones, yo digo que en situaciones de humor o de chiste, tal vez porque siento que tal vez en un contexto en el que uno está molestando y así, se presta más para decir ese tipo de cosas sin que tenga algún tipo de repercusiones	
¿Si un hombre denuncia ser violentado, cómo cree que se vería socialmente?	Sujeto 1: claro, como le digo, ha este man como se dejó pagar “marica” como que se dejó dar, o ya se fue a llorar la “niña”, tonta la expresión que generaría, porque pues todas las personas lo van a ver y van a dañar su imagen, imagínate que, si fuera una mujer que le pega y que vaya a denuncia, no qué, pero aun, que vergüenza.	-Para algunos de los participantes la violencia ejercida hacia el género femenino, esta equiparada hacia una violencia
	Sujeto 2: en ese acaso, se vería en mi perspectiva, algo que de valor porque la verdad los hombres no usan ese método,	

siempre toman otros métodos más relevantes más conflictivos, por motivo de que uno de hombre mira un caso de eso pues no quedaría bien no, no digo de la mujer porque siempre recurre a ese método, pero el hombre siempre toma otras alternativas como buscar pelea insultarlo etc.

Sujeto 3: Yo creo que se vería mal, porque no, bueno no se ha visto hay veces como experimentos sociales donde una mujer le puede pegar a un hombre donde le pegan a otro hombre y exclaman no defiéndete, eres niña, no sé qué, tienes que estar llorando por eso, tienes que ser hombre socialmente creo que se vería mal.

Sujeto 4: Mmm, depende y en qué sentido, porque si es por su padre y es menor de edad es muy adecuado, porque a veces pues, pasar de una, frente a la otra, porque yo soy tu padre tengo derecho hasta acabarte a golpes no me parece adecuado, pero sería raro que un hombre normal hacia otro hombre porque pues bueno, ósea uno es hombre puede defenderse también, ósea somos personas nos podemos defender también, mejor dicho no quiere decir que por el siempre hecho de ser hombre pero si de pronto también con un jefe hay sí que puede ser un abuso de poder y hay si se una buena la manera de informar.

Sujeto 5: Ja, pues como vivimos en una cultura machista, yo creo que es como qué dirían que hay débil que, porque se queja, que pues sea hombre, que también haga lo mismo, cosas así.

Sujeto 6: yo digo que ahí si hay un desbalance a nivel social porque siento que, tanto la violencia en hombres, siento que se da, pero es más normalizada que la violencia que se da del hombre hacia las mujeres.

justificada, por lo tanto, esta relacionada hacia una construcción selectiva en relación al derecho a denunciar, sin recibir prejuicios sociales.

-La mayoría de los participantes manifiestan y generalizan la VBG de un hombre hacia otro hombre esta naturalizada y normalizada, por lo tanto, si un hombre recurre a pedir ayuda o impone una demanda por ser víctima de VBG, esta acción sería mal vista ante la sociedad, objetivando patrones estereotipados

hacia lo
femenino.

¿Considera que la violencia contra el hombre es algo normal?

Sujeto 1: diría que sí, se ve tan normal no, pero mira que empieza con algo verbal, uno se insulta y todo eso, ósea es una clase de violencia, pero mira que uno la ejerce por debajo de la mesa por así decirlo, por ejemplo uno suele decir no ve el care lenteja o ve el pepinillo o bueno (x) apodo, o bueno pues él se va a reír normal, pero uno nunca se ha puesto a pensar si le gusta o no, entonces hay me pongo a pensar en la autoestima de la persona y eso de incrementar o producir un malestar en su salud mental ya es un delito.

Investigador: entonces, ¿usted qué pensaría, lo que más ejerce un hombre ha otro hombre sería la violencia verbal?

Sujeto 1: sí, más que todo es la verbal, porque siempre va algo implícita verdad, es decir entra ya más la afectación psicológica, su autoestima, su conducta etc.

Sujeto 2: no es algo normal, porque, más que todo pues el hombre a pesar de ser el género fuerte siempre tropieza con eso, las mujeres siempre están en la lucha, pero el hombre busca otras alternativas, pero el hombre siempre toma las malas decisiones

Sujeto 3: Esto es normal ya que más que normal común tomaría el término se ha vuelto algo muy muy cotidiano pero que no sea una importancia, pero normal creo, pero si se ha vuelto algo muy común en la sociedad.

Sujeto 4: Mmm, en cierto aspecto porque por cultura se nos ha enseñado que los hombres arreglamos las cosas de dos maneras (a golpes o retirándonos) pero como tal, podemos resolver las cosas de mejor manera así que no me parece algo normal.

Sujeto 5: no, pero si lo hemos normalizado todos yo creo.

-La mayoría de los estudiantes manifestaron que la violencia verbal es muy común entre hombres, por lo tanto, esta normalizada en la sociedad, en relación VBG de un hombre hacia otro hombre.

Sujeto 6: si, si creo que es más normal porque creo que tal vez hemos crecido con esa violencia, hacia uno mismo y que uno también ejerce de una forma muy, muy directa.

Objetivo específico: Analizar el proceso de anclaje en la representación social frente a la VBG hacia hombres, a través de la función cognitiva, interpretativa y orientativa, que tienen los estudiantes de género masculino de 21 a 26 años pertenecientes de los programas de Psicología y Educación Física de la Universidad CESMAG

Categoría: Anclaje

Técnica: entrevista semiestructurada

Fuente: A continuación, se presenta el respectivo (vaciado de información de las entrevistas semiestructuradas) el cual consistió en transcribir las respuestas de los participantes de forma exacta a las grabaciones (audio), que se obtuvo de los diferentes encuentros con los participantes. Por lo tanto, en la columna **PROPOSICIÓN DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA**, se encuentran las apreciaciones que tuvieron mayor reiteración y concordancia con las categorías investigadas, en donde, se logra sistematizar, de acuerdo a la categoría de la respuesta de los participantes, las cuales se deben tener en cuenta para el posterior análisis de información.

Representaciones sociales de violencia en el hombre: *Función cognoscitiva de la integración de la novedad: Posibilita, que un grupo integre nuevos elementos a su repertorio anterior de conocimientos, volviendo familiar lo desconocido, cuando un grupo entra en contacto con algo que todavía no está significado, este debe inscribirse en las representaciones preexistentes, donde encuentra un marco de referencias que permite la comprensión con categorías conocidas, entre asimilación y acomodación. Ibañez (citado en Anónimo, s.f.)*

Preguntas

Vaciado de información

Proposición de entrevista semi estructurada

¿Cómo definiría la violencia hacia la mujer y cómo definiría la violencia hacia el hombre?

Sujeto 1: Bueno, la violencia hacia la mujer la definiría como un abuso, puesto que ellas son débiles en comparación a un hombre, y en derecho a denunciar no, y la violencia hacia el hombre la defino como falta de carácter, aunque pues ahora se ha visto casos de que ósea es más probable que un hombre le pegue a una mujer, que una mujer a un hombre, pero ahora ya no, como que las mujeres y hombres parejo se van dando manga dijo mi mamá (risas).

Sujeto 2: la violencia con la mujer es un aspecto muy relevante, pero el hombre por ser del género fuerte tiene siempre un liderazgo de mandar, de insultar se podría decir, mientras que entre la violencia contra el hombre es más conflictivo, hay caso en los que no se dejan, se van a otras situaciones y recurren a otros métodos más conflictivos que pueden lamentarse en cierto tiempo.

Sujeto 3: pues yo creo que el concepto debería ser el mismo independientemente del género cuando hay una violencia una agresión física o una agresión verbal tendría que ser violencia y punto, independientemente que sea un hombre una mujer un niño se debería tomar por igual.

Sujeto 4: Violencia hacia la mujer he, depende porque a veces las mujeres también dicen que los hombres son agresivos, pero ellas son las agresivas a veces, entonces una mujer violentada puede ser una mujer que simplemente por el simple hecho de ser mujer o por el siempre hecho de que tienes que respetarme, puedo acceder a golpes con él, pero con un hombre ya la cosa cambiaria, va más de la infancia o conflictos que uno puede solucionar.

Sujeto 5: ehh, hacia la mujer diría que es todo acto que atente contra la integridad de ella, física, mentalmente, desde una palabra hasta un golpe, y contra un hombre ya que lo hemos

-La mayoría de los participantes definen la violencia hacia la mujer como el resultado constante por la cual ha estado sometida, por lo tanto, el mayor arraigo está en la mujer. El resto de participantes declaran que la violencia hacia el hombre se encuentra normalizada y habituada, haciendo que el género masculino no perciba conductas violentas como agresiones, sino de forma natural.

-La totalidad de los participantes arraigan la violencia hacia el hombre como: conflictiva,

normalizado tanto yo creo que, contra un hombre, yo podría catalogar violencia como golpes, violencia física.

Sujeto 6: a ver, la violencia hacia la mujer creo que también va de una parte psicológica, verbal y también física, en cuanto ya sea por la afectación que le esté provocando o la conducta que uno tenga hacia la mujer y que de una u otra forma, pues uno agrede ese pensamiento y esa emoción que tiene la mujer y la violencia en hombres, yo la definiría como ya cuando existe, una afectación también psicológica y conductual pero ya de una manera más excesiva, más notable creería yo más que la mujer, porque si bien uno tal vez ehh la hace la violencia hacia el otro hombre, pero siento que uno tampoco no le presta atención a ese tipo de cosas.

problemática y agresiva, resultado de un historial evolutivo en la concepción del hombre.

¿Considera que ser hombre es representación del poder?

Sujeto 1: Mmm, pensaría que no, porque un claro ejemplo la podemos ver en las madres que sacan a sus hijos adelante, y que no necesitan de un hombre, entonces hay demuestran el poder en esa familia, ni tampoco porque un padre es la cabeza de un hogar y le toca de hacer el papel de madre, sea mujer no, aunque se suele ver la discriminación que la sociedad suele hacer, cuando son hombre y en mujeres suelen decirles verracas, algo así.

Sujeto 2: no, porque, por ser hombre no se podría decir que representa tener poder, frente a todas las cosas, porque hoy en día las mujeres ya se están dando a conocer, es decir las mujeres ya están a su favor las protegen y les dan más autoridad, para representar y ser representadas

Sujeto 3: Yo creo que en la sociedad en la que estamos, en muchas ocasiones sí.

Sujeto 4: Mmm, en cierta parte, ósea figurativamente sí, pero en otras no, porque he incluso hay mujeres que suelen tomar mandos muy, ósea que se desempeñan mucho mejor que un hombre y hay mujeres que tienen fuerza, una fuerza mucho más

-Algunos de los participantes dicen que la representación del poder, no está relacionado hacia el constructo de ser hombre, sino que, está más arraigado hacia el liderazgo familiar y la obtención de logros. por lo tanto, existe más arraigo hacia el género femenino.

-Para dos personas el poder

	<p>trabajada que un hombre, porque fuerza no es solamente físico sino mental, e incluso, la parte mental es lo que más gana.</p> <p>Sujeto 5: si, por la cultura la crianza, no lo, no es una justificación, no significa nada, pero igual es como que, pues si culturalmente se lo representa así</p> <p>Sujeto 6: No, prefiero que no, porque como te mencionaba siento que la mujer tiene también las habilidades para realizar las mismas actividades que los hombres entonces, no.</p>	<p>está anclado a un constructo sociocultural, frente a la representación del género masculino.</p>
<p>¿Cómo describiría la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre en la cotidianidad?</p>	<p>Sujeto 1: Mmm, un hombre que denigre, maltrate física, mental a otro hombre, solo por el siempre hecho de sentirse superior o por conocer la fuerza o hombría que tiene.</p> <p>Sujeto 2: como algo, machista, como ser el sexo fuerte, como el líder o como la intención de conseguir algo a la fuerza</p> <p>Sujeto 3: yo creo que bueno algo muy común cuando uno está caminando por la calle y llega una persona y se le atraviesa y lo insulta o hay alguna pelea o de pronto por alguna chica o una mujer o tal vez en un trabajo o cuando de pronto las personas no están de acuerdo y una persona insulta a la otra, creo que se puede representar en esos aspectos tanto físico como verbal</p> <p>Sujeto 4: De pronto puede ser que por el simple hecho de pensar que mis compañeros hombres tengan que aguantar todo lo que yo les haga, he, golpearlos o hacerles lo que me dé la gana con ellos, simplemente decir eso, usted es hombre tiene que aguantar.</p> <p>Sujeto 5: si violencia física, golpes</p> <p>Sujeto 6: ehh En la vida cotidiana, yo digo que tal vez en esas expresiones que lo hacen... bueno en muchas ocasiones yo creo que no lo hacen sentir mal, pero siento que esas expresiones tal vez ehh son inadecuadas, que al mismo tiempo te esta como vulnerando ese o disminuyendo como ese, ese, ese, esa característica también de las mujeres, porque solo el hecho de</p>	<p>-Algunos los participantes conocen el concepto de violencia contra la mujer y equipara dicho concepto a la violencia contra el hombre.</p> <p>-Todos de los participantes arraigan la VBG de un hombre hacia otro hombre en la actualidad como; formas o prácticas de violencia de género (física y verbal).</p>

decir ese marica, siento que también es como una posición que se está tomando como de segregar a, a otras poblaciones

¿De qué forma usted cree que sería posible intervenir en situaciones, en donde se presente VBG de un hombre hacia otro hombre?

Sujeto 1: Primero que todo conocer el aspecto social o contexto de porque sucedido el conflicto no, y si ya es por algo no tan grave perder como apaciguar las cosas, o separarlos, para que se puedan calmar y después ya como dialogar no. Pero meterme en un conflicto de dos hombres es grave porque jalan puño y uno después termina vinculado en el conflicto.

Sujeto 2: de pronto en esa situación, sabiendo porque motivo lo provoca, por que decir meterse en un conflicto y sin saber siempre es complicado porque habría antecedentes que de pronto uno pasa por de pronto uno se pasa por alto y sien saber queda uno involucrado también

Sujeto 3: yo creo que la mejor forma de resolver este tipo de conflictos es primero creando conciencia en las personas, pues al crear una conciencia ya sea al tener habilidades sociales o habilidades o la resolución de conflictos eso ayudaría mucho a que se evite ese tipo de violencia creando como conciencia frente a ese tipo de aspectos a que violentar a que las cosas se pueden solucionar hablando a que cada uno tiene una manera de pensar entonces si la persona es consciente de eso creo que se evitaría muchos problemas.

Sujeto 4: Mmm, yo creo que es buena la manara de como la charla, hablar, porque si usted va y trata a la persona como... si uno no educa a la persona, la persona lo va a seguir haciendo, aunque haya personas que lo paren, entonces habría que educarlo y decirle que eso no está bien, que tiene que bajarles a los impulsos porque en cualquier momento va a encontrar otra persona que no se va a aguantar y que lo ofenda de una manera más agresiva, que de lo que él hace.

-Dos de los participantes dicen que la forma más prudente para intervenir situaciones de VBG de un hombre hacia otro hombre, es conocer la razón del conflicto, ya que, ésta se encuentra relacionada a una forma evitativa para no inmiscuirse en conflictos entre hombres.

-Algunos de los participantes anclan la psicoeducación y concientización, con la resolución y evitación de la VBG de un hombre hacia otro

Sujeto 5: pues yo creo, como lo más prudente sería actuar legalmente, sea cual sea el tipo de violencia, sería como la ruta que se debe seguir legalmente

Sujeto 6: a ver una forma de intervenir, yo creo que el concientizar tal vez no, porque no, no muchos hombres tal vez entiendan que, implícitamente hay una en la sociedad o cultura que hemos crecido, hay una violencia basada en género.

hombre, esto con el fin de proveer herramientas en la eliminación de la misma.

Representaciones sociales de violencia en el hombre: *función de interpretación de la realidad, permitir reconocer los objetos sociales partiendo del significado social que hayan sido atribuidos, ubicándolos en categorías preexistentes, Jodelt (citado en Anónimo, s.f.)*

¿Cree que llorar es cosa de hombres? ¿Por qué?

Sujeto 1: Pues ósea sí, les pasa a los hombres a todo mundo, es más hombre el que llora que el que guarda, porque pues uno saca todo eso a la luz y no se lo guarda, porque si uno se lo guarda se hace más daño, pero pues hay si ya como en el dibujo, el contexto social es donde si usted llora no es hombre “los hombres no lloran” dicen y si lo hace le pego más duro, como que es tanta la presión que uno se mentaliza de que uno no puede llorar.

Sujeto 2: podría decirse que sí, por que llorar es un aspecto que todo hombre o mujer se presenta no.

Sujeto 3: ¡Pues llorar es cosa de todos no! independientemente del género entonces creo yo en mi percepción que está bien que un hombre también llore.

Sujeto 4: De hecho, sí, porque, pues ósea no es cosas solo de hombres es de humanos, ósea es un sentimiento, y todo el mundo tiene que expresar de una u otra manera.

Sujeto 5: Personalmente sí, personalmente sí, pero culturalmente no, pues no sé, yo creo que la misma vida me lo ha hecho entender, porque pues, sí he vivido como situaciones,

-La mayoría de los participantes equiparan la expresión “los hombres no lloran” y lo relacionan como una realidad generalizada entre los dos géneros (masculino y femenino)

-Para tres de los participantes mencionaron y equipararon la acción de llorar como una realidad sociocultural, anclados en los

	<p>pues si desde pequeño al menos yo, he entendido que no está mal, que pues es mi manera de expresarme</p> <p>Sujeto 6: llorar es cosa de hombres... si, si es, si para mi si, siento llorar es algo que, por que yo he escuchado que vos sos hombre, no debes llorar, lo he escuchado y siento que no el hecho de que uno sea hombre también tiene la posibilidad y el derecho a expresarse.</p>	<p>rasgos de la personalidad tanto de hombre como mujeres.</p>
<p>¿Cómo cree que puede ser identificada la VBG de un hombre hacia otro hombre?</p>	<p>Sujeto 1: Como lo decía, demostrando como que más poder, como que ser más que la otra persona para llamar la atención de un amanaera pues violenta, ósea como para intimidarlo por así decirlo. Entonces ejerciendo poder y que ellos miren que eres más grande, de esa manera puede ser identificada la violencia de género hacia el hombre, como para llamar la atención de una manera pues violenta como para intimidarlo, entonces hay tu dirías ellos están captando una atención y yo hay voy a ejercer, ahí es donde ejerces y dominar a alguien más débil, y si te dicen ha no este man está loco o algo así, entonces yo pues uno recurre pues a peleas o expresiones como mover solo la mano algo así y ellos se van.</p> <p>Sujeto 2: Podría ser como machismo, aunque la verdad esa palabra siempre es fuerte, más que todo por los conflictos que uno de hombre pues no se expresa bien, por decir un conflicto interno pues no toma la decisión correcta siempre buscará ayuda, ser guiado o ser aconsejado por otra persona, siempre recurrimos a la primera intención que se le llega a la mente.</p> <p>Investigador ¿Que sería cuál?</p> <p>Sujeto 2: pelear</p> <p>Sujeto 3: ¡Cómo podría ser identificado! Yo creo que en la vida cotidiana se identifican diferentes aspectos no, Primero en el trato ya sea en personas en amistades o personas desconocidas o en las situaciones que se presentan en las día a día</p>	<p>-La mayoría de los participantes identifica la VBG de un hombre hacia otro hombre en acciones violentas como: la intimidación, la fuerza, golpes y expresiones verbales, permitiéndolos reconocer en sistemas de un constructo sociocultural.</p> <p>-Algunos de los participantes dijeron que, las conductas violentas son aprendidas y utilizadas de forma consciente</p>

eventualidades ya sea en el trabajo o de pronto en la vida cotidiana en la universidad, en el colegio debe haber situaciones puntuales que se puedan presentar.

Sujeto 4: Mmm, es como más sociocultural no, ver a una persona que es muy agresiva con otro hombre por el simple hecho de estarle diciendo a él, no es que no eres una persona que no aguantas, no eres hombre, eres niña.

Sujeto 5: yo creo que, se podría decir de rasgos sociales no, donde moldea la personalidad podría decir, como conductas que sean previas, se puede identificar con conductas previas, que sea muy irritable o así, que se comporte extraño como muy agresivo

Sujeto 6: Yo digo que la forma de identificar es a través del lenguaje de cómo uno se expresa o de cómo uno tal vez trata a los otros compañeros, a los otros hombres

o no, en una estructura racional entre los (real o simbólico) en función a la VBG de un hombre hacia otro hombre.

¿Usted qué opina frente a la expresión “los hombres no lloran”? Explique su respuesta.

Sujeto 1: Pues que es errónea, no pues obvio uno llora, ni que fuera de cemento dijo mi mamá, cuando vos quieras llorar, llora, pero tampoco te vas reprimir y no llorar, ósea también depende de los tiempos, porque también la época de antes si te encontraban llorando te discriminaban y te pegaban, ahora ya la gente es como más sensata, pero se sigue viendo en algunas regiones.

Sujeto 2: esa expresión diría que es como una expresión como falsa, porque siempre uno siempre tiene el sentimiento de llorar, y llorar no significa que no sea hombre, llorar es un desahogo ya sea en un conflicto o en un problema que uno se encuentra.

Sujeto 3: Pues bueno, creo que es algo que culturalmente nos han enseñado, pero no es algo que comparto creo.

Sujeto 4: Mmm, me suena más como a fortaleza y a tragar sentimientos

Sujeto 5: que es totalmente falsa.

-Algunos de los estudiantes conocen su realidad social y lo equiparan con una construcción sociocultural e histórica, naturalizando elementos de género en la presencia de estereotipos de género.

-Algunos de los participantes

Sujeto 6: ehh yo digo que es absurda en cierto aspecto, no si, en todo el aspecto porque... El hecho de que tal vez uno, y creo que también hace parte de la cultura de que los hombres no lloran, de que uno siempre se debe mostrar como fuerte ante los demás y el hecho de, de llorar no lo hace ni más hombre, ni menos hombre.

equiparan el sentimiento “llorar” como una forma de expresión de las emociones y desahogo, concretando sus acciones en el género masculino y femenino, frente a la VBG de un hombre hacia otro hombre.

¿Cree que los hombres expresan las situaciones de violencia en los cuales están implicados? Explique su respuesta.

Sujeto 1: La verdad no, porque pues sonaría raro, que digan estaba allá y ese man me pego una muñequera y... entonces pues no, como que no pega, como que uno tiende a guardarse las cosas, como si te preguntaran un ejemplo: ¿ve pelearon ayer? ¿Qué paso? Uno siempre responde no nada, porque si uno dice, no si me casco feo, entonces dicen mmm ese man decía que era esto, que este otro, entonces como que ahí no, uno siempre tiende a contar sus logros, lo bueno, lo malo no, nunca.

Sujeto 2: Mm, pues diría que pocas personas, pocas del género masculino hacen eso,

-Investigador ¿Por qué?

Sujeto 2: por ser del género masculino, siempre trompiza, no toma decisiones correctas es impulsivo y no busca ayuda, sino que toma las malas daciones como: buscar pelea o insultar

Sujeto 3: No, yo creo que realmente ese tipo de circunstancias nosotros como hombres muy poco no realmente no, no las expresamos creo que nos callamos muchas veces por miedo o no darle importancia y por la sociedad en la que estamos.

Sujeto 4: Mmm, de hecho, si, es como un símbolo de masculinidad, que huy le pegaste a este man porque me busco.

Investigador no tanto por eso, sino porque de pronto hayan sufrido violencia

Sujeto 4: A no eso no, eso si no lo expresan. por miedo a la sociedad

-Investigador: ¿sabes porque no lo expresan?

Sujeto 4: mmm, talvez por miedo al rechazo o por burlas.

Sujeto 5: no, porque creo que, nos han enseñado que, un hombre tiene que ser fuerte, que tiene que aguantar, que tiene que resistir, umm, entonces por eso como que, pues por ejemplo a mí me criaron de esa manera, como que tengo que ser fuerte, que no

-Todos los estudiantes dicen y reconocen que la VBG de un hombre hacia otro hombre, no es socialmente aceptada y lo equiparan como una forma de violencia en el hombre.

-Algunos de los estudiantes manifiestan que en situaciones de VBG de un hombre hacia otro hombre, se experimenta sentimientos de vergüenza, miedo, burlas o rechazo por parte de la sociedad; concretando atribuciones preexistentes del género femenino hacia el género masculino.

tengo que dejarme llevar de las cosas, pero en realidad intentan hacernos olvidar que somos humanos también.

Sujeto 6: No, yo siento que no porque, porque creo que más que todo es cultural también y, el hecho de que nos haya o en mi caso me hayan criado de esa forma es, es ... es que bueno uno nace con eso y tal vez siempre trata de ocultar las emociones o los sentimientos que uno tenga, entonces ante los demás es como, mostrarse como el más fuerte, pero siento que eso en muchos aspectos esta.

Representaciones sociales de violencia en el hombre: *función de orientación de las conductas y las relaciones sociales, la toma de decisiones está directamente relacionada con la representación construida por las personas y grupos sobre un objeto o situación social. Los*

sujetos actúan en una situación en función de cómo representan a priori sus elementos, es decir los diálogos que se establecen están mediatizados por las representaciones socialmente construidas por los sujetos y grupos de pertenencia. Las cuales se enmarcan en lo histórico, y cultural, consensuándose o asumidas por los miembros de una comunidad. Jodelet (citado en Anónimo, s.f.)

<p>Si usted se encuentra en una situación en la que un hombre está siendo maltratado o humillado por otro compañero, ¿De qué forma actuaría en ese momento?</p>	<p>Sujeto 1: como dije al inicio como que intentando separar y apaciguar las cosas, porque si yo entro a golpear por defender, la idea no es que como llegar y como un bruto y pegarles, no sé, se volvería como un círculo vicioso, pues como dije, el amigo va a venir por mí, si me casca pues viene mi amigo y lo casca y así sucesivamente entonces, abría como cese la violencia, pero yo creería que una manera de apaciguar las cosas es buscar una manera de dialogar o no se separarlos.</p>	<p>-La mayoría de los estudiantes, manifestaron sus acciones en apartar y/o separar a los sujetos implicados en el conflicto, concretando un anclaje en relación a las objeciones de la sociedad.</p>
	<p>Investigador: ¿creerías que separarlos sería una buena estrategia en esa situación?</p>	
	<p>Sujeto 1: podría ser la más recurrente si sería violencia física, y si no sé qué estuvieran alegando por tonteras, hay si tocaría de violentarlos verbalmente a los dos, por ejemplo, que se acallen.</p>	
	<p>Sujeto 2: La verdad, si se me presentara ese caso yo tomaría esa iniciativa de saber cuál es el problema o por el cual se gestionó, porque la verdad la intención de uno es no provocar el conflicto, porque si he mirado en ocasiones que, en vez de solucionar el problema, se agranda de tan magnitud, o si no recurrir a personas que puedan intervenir para que no haya un enfrentamiento o más acciones negativas</p>	<p>-La mayoría de los estudiantes manifestaron que, la intromisión en un conflicto entre hombres, está relacionado y anclado hacia el incremento de más violencia.</p>
	<p>Sujeto 3: No pensaría dos veces digamos que ya lo he repetido varias veces. En la sociedad que estamos hay veces no meterse en pleitos, pero si yo entro una buena manera bueno muchachos tranquilicé buscaría la forma de hacerlo, pero creo que muchas ocasiones se evitarían mejor.</p>	

Sujeto 4: Me meto y lo defiendo

Sujeto 5: umm, si intervendría la verdad, tratando como de calmar, porque pues tampoco es como que vaya a entrar así a golpear gente tampoco, la otras personas me dirían ve este está loco, pero si como que, pues no se intentar hablar con las dos partes que están involucradas ahí, pues esto está mal.

Sujeto 6: si yo veo que la situación ya está tal vez pasándose de los límites y que le está afectando a otro compañero si le diría que, lo que está haciendo no es lo correcto, no es lo adecuado.

¿En qué situaciones, usted, ha recibido agresiones verbales, como: burlas, insultos o expresiones ofensivas? ¿cuál fue su reacción frente a ello?

Sujeto 1: No pues, si ha sido otro cuento pero si ósea, ejemplo ahí ya es donde entra lo de la diferencia de genero no, pues yo a un hombre que no conozco le respondo parejo (risas) me dijo "hijuetal", si pues vos sos más "hijuetal" y con voz fuerte para que entienda, pero si una mujer me dice algo, yo pues suelo responder pues ha bueno, aja bueno, ósea como que siempre tengo esa figura por parte de mi mamá, que hay que respetar a las mujeres, de lo contrario a los hombres si como que yo reacciono de la misma manera como ellos me tratan verbalmente, tampoco físicamente voy a llegar y de buena a primeras, pero sí creo que insultando si igual o más.

Sujeto 2: Mi acción frente a ello, ha siendo ignorar, ese concepto ya sea por las malas expresiones, palabras o comentarios, pues uno más que todo si uno no les muestra sentido a esas expresiones el conflicto no avanza, mientras si uno le toma sentido alguna de ellas, el conflicto se prolongaría hasta provocar la pelea.

-Investigador: has vivido alguna situación con lo referente a ello

Sujeto 2: como te digo las expresiones que me dicen no le tomo mucho valor, las ignoro me alejo para no seguir el problema.

-Algunos de los participantes dicen que, las conductas verbales violentas son habituales y normalizadas en un grupo de amigos, compañeros y familia, por lo tanto, la violencia verbal se encuentra naturalizada entre hombres.

-Algunos de los estudiantes mencionaron que, las conductas verbales violentas de una persona

Sujeto 3: Pues bueno si he recibido una que otra burla, pero la verdad no prestó atención a este tipo de comentarios para no hacer que me afecte.

externa,
sobrecargada de
agresividad, son
atribuidas y
relacionadas
como violencia.

Sujeto 4: Mmm, de vez en cuando solemos referirnos con amigos, pero no importa porque eso a la larga no es como que me llame mucho la atención no es que afecte mucho esas cosas

Sujeto 5: En contexto que sea más de confianza, en contexto de amistad, de compañeros, umm, eh, familiar, umm, si no que claro como lo hemos normalizado tanto, es como que, pues insultos que vengan como de compañeros o amigos es como que ah no pasa nada, como que no le prestó atención, la verdad como que no recuerdo, reaccionaria, como reaccione la primera vez, pero creo que fue igual con normalidad, ósea como que bueno no pasa nada, pero si mm, un desconocido me grita feo y con voz fuerte uno tiende a responder de igual forma no.

Sujeto 6: más que todo en situaciones así de humor, a veces siento que el humor ya, cuando siento que el humor ya se pasa más de chiste y ya pasan hacer muy hiriente entonces, tipo ...

ehh .. no se vos sos marica porque lloras o por ejemplo físicamente que uno llegue tal vez con, no sé, últimamente me ha gustado usar como anillos, pulseras cosas así, entonces a veces si he sentido esos comentarios de tipo vos usas anillos sos mujer, algo así o usas pulseras quien te lo dio tu mama, entonces siento que ese tipo de cosas, siento yo que son trasgresiones que le hacen a uno por el simple hecho de estar usando tal vez, cosas que usualmente usan las mujeres.

¿Cuál sería su reacción, si otro hombre no le permite expresar sus ideas?

Sujeto 1: mmm, con enojo, bastante enojo

-Investigador: pongamos un contexto en el caso que estes en el salón de clases y alzas la mano al profesor, porque sabes la respuesta a la que le profesor pregunta, y un compañero, no te permite expresar ¿Qué arias?

-Algunos de los participantes manifiestan reacciones de rabia, enojo e insultos

Sujeto 1: ¡Cállese sapo le dijera!, le digo; si yo tengo la respuesta no me voy a quedar callado por el simple hecho de que él diga algo y si él no sabe no me va a afectar en anda, ósea si él molesta con algo yo le digo, que pasa algo como la expresión de que le pasa a este marica, y pues doy la respuesta y si me felicita bien y si estoy en lo incorrecto pues mejor, porque me va hacer correcciones, entonces el conocimiento será para mí, y no para el man, por eso no me afectaría en nada.

ofensivos,
relacionada con
otro hombre
(compañero)
frente a la
violencia en los
escenarios
académicos.

Sujeto 2: Escuchar, la idea de la otra persona o saber porque la persona interfiere para que en mi caso no me dé la oportunidad de expresarme.

-La gran mayoría
de los
participantes

Sujeto 3: Tranquilo.. en esos aspectos y veo que la persona pues es reacia como a lo que haga las cosas y si las cosas van fallando pues bueno no suelo ser muy conflictivo.

dicen que
acciones
evitativas como:

Sujeto 4: Mmm, me callo y me voy

me callo y me
voy, equipara la

Sujeto 5: umm, primero ósea si no niego que me daría algo como de enojo, pero si le preguntaría ¿Por qué?, si me da una respuesta que sea medianamente pues congruente pues tal vez, ah bueno le diría y ya.

erradicación de la
violencia de un
hombre hacia otro
hombre.

Sujeto 6: umm mi reacción es igual, manifestarla de algún modo, realmente no le pondría cuidado si, si me detienen decir lo que yo quiero manifestar, lo haría de uno u otra forma

Si en la calle llega a presenciar un acto de violencia (física, verbal, psicológica) de un hombre hacia

Sujeto 1: mmm, pues no sé, que tienen miedo o solo por el simple hecho de mirar y no hacer nada, lo que es algo que pues para mi creo que es algo cobarde, porque se puede evitar un problema y si yo puedo ayudar a evitarlo pues lo hago, pero tampoco voy hacer un espectador más o voy a susurrar de paliente más, deseen más duro, o incluso generar chismes y ese chisme puede generar más problemas y engrandecer más el conflicto entre las personas, no sé, pero si hay la manera de

-Dos de los
participantes
manifestaron y
naturalizaron
acciones
reprochables
como (cobarde,
sensibles y

<p>otro hombre, y observa que las personas que están en ese lugar, reaccionan de forma neutra ¿Qué pensarías sobre esas personas?</p>	<p>apaciguar eso, pues hacerlo, porque pues quedarse así, como si nada, es un gesto de cobardía.</p> <p>Sujeto 2: la verdad, pensaría que han tomado una buena decisión, porque siempre un conflicto entre hombre es mejor alejarse porque, en casos se presentan con malas intenciones, como la forma de una pelea, y siempre intervenir en esas situaciones uno termina metido. Sin embargo, sabiendo el motivo o las circunstancias podría decirse y aportar para que el conflicto no se extienda y apaciguar las cosas, de lo contrario las peleas entre hombres son conflictivas.</p> <p>Sujeto 3: No les juzgaría porque de pronto puede ser un tema como le decía cosas donde a uno no lo han llamado y de pronto a uno puede también terminar siendo agredido entonces no las juzgaría esas personas creo que a todo no podíamos inmiscuirse.</p> <p>Sujeto 4: Primero pensaría sobre el contexto porque no se nada, será que son sus amigos o lo están buscando, si ya veo que es muy agresivo me meto.</p> <p>Sujeto 5: Que están siendo insensible con respecto a las demás personas, que sí están siendo poco empáticas</p> <p>Sujeto 6: ... yo pensaría que tal vez son muy, si, si ven que dos personas están peleando y no hacen nada y que por eso también pueden llegar a causar algo grave pensaría de las personas que son muy, no sé, a ver una expresión, serían muy tibias, creo que no tienen una posición de tal vez frente a eso y no pueden tomar ninguna decisión, pues diría que son como muy tibias.</p>	<p>antipáticas) en relación a los espectadores que observan la VBG hacia el hombre.</p> <p>-Algunos de los estudiantes dicen que la intromisión frente a VBG de un hombre hacia otro hombre está relacionado al incremento de más violencia.</p>
---	--	--

Objetivo específico: Describir el comportamiento actitudinal de la representación social de la violencia verbal, psicológica y simbólica, frente a la VBG hacia hombres en los estudiantes de género masculino entre edades de 21 a 26 años de los Programas de Psicología y Educación Física pertenecientes a octavo y noveno semestre de la Universidad CESMAG

Categoría: violencia basada en género

Técnica: entrevista semiestructurada

Fuente: A continuación, se presenta el respectivo (vaciado de información de las entrevistas semiestructuradas) el cual consistió en transcribir las respuestas de los participantes de forma exacta a las grabaciones (audio), que se obtuvo de los diferentes encuentros con los participantes. Por lo **tanto**, en la columna PROPOSICIÓN DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA, se encuentran las apreciaciones que tuvieron mayor reiteración y concordancia con las categorías investigadas, en donde, se logra sistematizar, de acuerdo a la categoría de la respuesta de los participantes, las cuales se deben tener en cuenta para el posterior análisis de información.

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *violencia verbal, forma de comunicación agresiva e hiriente, a través de expresiones de forma dañina y ofensiva, tendiendo a humillar a la otra persona y a culpabilizar, como forma de obtener más poder.* (Ayala, E. 2016)

Preguntas	Vaciado de información	Proposición de entrevista semi estructurada
¿Cree usted que palabras como: estúpido, tonto, bruto, marica son una forma de violencia? Amplié su respuesta	Sujeto 1: Claro, aunque mira que esas palabras se utilizan en dos clases podría decirse, una cuando quieres insultar a alguien no , y la otra cuando eres muy allegado a un amigo o familiar y uno dice “que más marica” “tontín, que paso” (risas) ósea uno no lo toma como algo serio , pero siempre que existe la diferencia de los gestos y la presión de la voz , es decir que me diga duro “marica” entonces que hijumadre ven demonio, marica, si miras hay un doble sentido , pero uno la diferencia con los gestos y la fuerza de la voz . Pero sin embargo esas palabras uno nunca se ha puesto a pensar que de pronto la persona quedó ofendida inconscientemente y que de pronto su autoestima baje, ósea es algo y serio no, pero si	-La mayoría de los estudiantes dicen y son conscientes que la violencia verbal, es ejercida de manera inconsciente en su grupo de amigos y allegados, encontrándose, habituada y naturalizada la

es algo de violencia y uno lo usa de manera inconsciente, como tratar de llamar la atención del otro como parces o amigos.

violencia de un hombre hacia otro hombre.

Sujeto 2: Desde una expresión podría decirse que sí, aunque la mayoría de los casos, ya esas palabras se están expresando ya entre amigos, ya algo de no tomarle algo de mucho valor algo de doble sentido, porque entre amigos se da esas expresiones, como “hola marica que has hecho” pero es algo pasivo no, mientras que, si se lo expresa con otra manera o fuerza, ya ofenden demasiado.

-Algunas de los participantes manifiestan que, si la violencia verbal está acompañada con agresividad, esta se encuentra objetivizada en un esquema figurativo de violencia hacia otro hombre.

Sujeto 3: sí claro porque es una manera despectiva de referirse a una persona y yo creo que no estaría despreciando en cierta medida ya sea de manera inconsciente

Sujeto 4: Si, porque, mmm, es como desmontar a una persona, bajar, ósea denigrar, aunque depende porque también como lo dije anteriormente es como la cuestión de cómo se digan las palabras, porque hay veces que pueden ser “chandas”.

Sujeto 5: no, (risas), no como te digo ya lo hemos normalizado, yo sé que pues tal vez entre nosotros nos decimos ey marica e incluso hasta palabra más fuertes y es como pues no sé, como lo hemos normalizado entre hombres obviamente, como lo hemos normalizado es como ajá no

Sujeto 6: umm sí, yo digo que sí, porque de una u otra forma es como, como el insulto siento que también si es de una forma muy, muy como muy drástica o muy, muy petulante siento que podría ser muy doloroso inclusive para la otra persona.

¿Considera usted que las humillaciones

Sujeto 1: mmm, pues sí, pero dependiendo el contexto porque un ejemplo si lo que está diciendo es un tipo de calumnia como vos eres una rata o eres un violador o

-Algunos de los estudiantes manifiestan que, las

<p>verbales que ejerce un hombre contra otro, podrían ser denunciadas? ¿Explique su respuesta?</p>	<p>abusador, sin serlo y sin tener pruebas, obviamente son denunciadas ósea porque está dañando su imagen y si es un derecho hacerlo no. De lo contrario no, por humillaciones (x) no, qué vergüenza.</p> <p>Sujeto 2: Pues en ese caso, no creo, ya que son expresiones y si son expresiones pues es una fase donde se provocan todos esos sucesos, pero no, creo que sean denunciables.</p> <p>Sujeto 3: Sí yo digo que si realmente yo lo asociaría mucho por ejemplo un aspecto laboral un tema de acoso con muchas ocasiones creo que pues creo que sí son temas que se deberían denunciar.</p> <p>Sujeto 4: De hecho, sería como raro uno de hombre.</p> <p>Sujeto 5: si, pues si alguien quiere seguir la ruta que se debe, que es la legal se podría decir pues supongo que cualquiera que cometa un acto que va en contra de la integridad de una persona pues está mal</p> <p>Sujeto 6: yo creo que... a ver no personalmente, creo que en las leyes no se si podrían ser denunciadas, pero si ponemos tal vez en consideración a las mujeres creo que ese tipo de situaciones si son, si es basto para realizar una denuncia creo, si no estoy mal, entonces de pronto para un hombre sí, pero, pero siento que no es común.</p>	<p>acciones legales de violencia verbal de un hombre hacia otro hombre, estan ancladas con sentimientos vergüenza, por lo tanto, este recurso (denuncia), no es equiparable en los parámetros de la masculinidad.</p> <p>-Algunos de los estudiantes mencionaron que, acciones legales por violencia verbal, no son comunes por el género masculino, y la equiparan con acciones comunes por el género femenino.</p> <p>-Algunas estudiantes mencionaron y anclaron en la función cognitiva de novedad en</p>
--	---	--

<p>Alguna vez has recibido comentarios desagradables y/o hirientes en la calle o en la universidad, frente a su forma de vestir ¿y cómo se ha sentido ante esta situación?</p>	<p>Sujeto 1: he, sí, pero pues ósea no soy de los de los que he me afecte mucho, ósea si me suelo sentir como raro no, pero ha, los demás da igual.</p> <p>Sujeto 2: La persona que le llame la atención o le ofende el estilo de vida de uno, siempre lo desmotiva ese concepto, pero más que todo no es como para tomarle mucho valor, digo porque la mayoría de las personas si toman ese concepto como la forma de vida de uno, la personalidad de uno y ahorita cada persona ya es libre de expresarse como uno quiere.</p> <p>Sujeto 3: No nunca he tenido inconveniente frente a ese aspecto.</p> <p>Sujeto 4: No, la verdad que no.</p> <p>Sujeto 5: Si, la he recibido, en la calle no, pues creo que la gente a veces como que se guarda las cosas, pero en la universidad si, si lo he sentido y de alguna manera si me hace sentir, me hace sentir mal, por el hecho de que tengo muchas sensibilidades con respecto a eso, entonces el hecho de que me las están recalando pues no es cool.</p> <p>Sujeto 6:umm, de pronto en la calles, ehh, en algunas ocasiones me ha pasado de que voy con mi pareja y van otros hombres y me tiran los comentarios de porque tan linda y con ese bobo o porque tan sola estando ahí con uno, entonces, creo que esas situaciones, no sé, a uno le causan como, ira tal vez, en ese modo.</p>	<p>relación a acciones legales de violencia verbal, frente a la violencia en escenarios laborales.</p> <p>-Algunos de los estudiantes manifiestan ver experimentado agresiones verbales, en escenarios (calle y universidad), e independientemente de quien o como lo transmita, produce estados de desmotivación y daño emocional hacia la persona.</p>
--	--	--

<p>¿Cómo se ha sentido, cuando su amigo o "parcero" lo llama con palabras como: marica, gonorraea, loca, o afeminado? ¿Por qué?</p>	<p>Sujeto 1: lo normal, no me afecta en nada</p> <p>Sujeto 2: En ese caso si es un amigo esas expresiones no afectan mucho, es como de llamarle la atención, pero si es por alguna ofensa y por provocar un conflicto ya se utiliza como la fuerza en la voz o expresiones</p> <p>Sujeto 3: Pues sí soy sincero digamos que no le doy mucha importancia a ese tipo de comentarios porque realmente sé cómo soy y realmente eso muestra el pensamiento de una persona o su manera de ser, no le doy bombo al asunto.</p> <p>Sujeto 4: Normal, porque, como le digo ósea, influye bastante la manera de decir las cosas, porque ya son como maneras normales de decirnos.</p> <p>Sujeto 5: Normal, no siento nada</p> <p>Sujeto 6: si es, si hay una confianza entre amistades siento que no, no me afecta, pero si tal vez una persona que no es de mi grupo social es como que, no le he dado esa confianza para que se exprese así.</p>	<p>-La mayoría de los estudiantes manifiestan que la violencia verbal entre amigos, está naturalizada.</p> <p>-Los entrevistados pasan de alto este tipo de comentarios debido a que en la actualidad se ha normalizado tratarse de esta manera entre hombre.</p> <p>-Algunos de los estudiantes mencionan que de la forma en cómo se manifieste estas palabras toman más sentido al escucharlas, ya sea con rabia, o insultos.</p>
---	--	---

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *violencia psicológica, considerada como, cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, de la persona mediante la humillación, intimidación,*

aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica y emocional del sujeto. (Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. 2018)

<p>¿En alguna ocasión se ha sentido humillado cuando otra persona lo compara con otro hombre?</p>	<p>Sujeto 1: mmm, ósea si me han comparado, pero pues digo cada persona es diferente, no todos podemos ser iguales o tener el mismo estereotipo, pero sino como que uno mira que tiene esa persona y si mira alguna debilidad o algo feo, uno se siente mal emocionalmente, pero en el momento, después ya normal.</p> <p>Sujeto 2: En comparación con otro hombre, no, porque la verdad si me han comparado, pero para mí no es algo relevante, es decir esa persona es tonta o esa persona se parece a ti por ser estúpida, pues no me genera mucho en provocar un pleito</p> <p>Sujeto 3: ¡Mmm!! No la verdad no pues yo creo que cada persona es única e irrepitible no y tiene sus cualidades y sus cosas no entonces creo que primero nunca debería compararse con alguien y no me sentiría mal.</p> <p>Sujeto 4: Mmm, no porque las comparaciones son algo normal, hay cada quien que se haya afectado, porque tal vez es muy débil emocionalmente para que una crítica, solo sobre otra persona le afecte a él, pues tiene que desarrollar normalmente, porque es una persona y cada persona se desarrolló de forma diferente.</p> <p>Sujeto 5: si, umm de hecho las situaciones que son como económicas no me interesan la verdad, me interesa más como el componente intelectual, ahí si, pero no es como que, es porque siempre estoy en constante cambio, con respecto a mejorar, pues no me sentiría mal, pero si lo vería como ahh, como yo también quiero que digan algo así de mí, pero si es como componente económico, pues eso no me importa. No le prestó atención</p>	<p>-Algunos de los estudiantes manifiestan y equipararon, acciones de violencia hacia personas con discapacidades (intelectuales, física y motrices etc., causando daño en la estabilidad emocional del sujeto, frente a la comparación de un hombre hacia otro hombre.</p>
---	---	---

Sujeto 6: yo digo que, no me ha pasado, pero siento que depende de la comparación, porque si a uno lo comparan tal vez con una persona que, no es, no es igual, con la que uno no siente que hay, que tenga como un vínculo, un acercamiento, tal vez uno se ofende. Depende de la comparación.

¿Qué pensaría usted si otro hombre minimizará sus logros personales y profesionales por el hecho de ser hombre?

Sujeto 1: yo lo tomaría como un acto de envidia, porque él no ha podido lograr algo y que él ha querido lograr algo que yo lo estoy logrando, entonces él intentaría hacerme sentir mal por eso.

Sujeto 2: pensaría que es una persona sin valores, porque no tiene el concepto del respeto, porque una persona que se esfuerza por conseguir un logro es por su esfuerzo, y más que todo respetarlo

Sujeto 3: ¡Mmm! Pues como le decía anteriormente no le daría mucha importancia creo que eso da mucho que hablar con una persona no entonces en muchas digamos que al responderle a una persona sería como ponerse al mismo nivel entonces son temas que mejor dejarlos ahí.

Sujeto 4: No me importa, los tengo yo y son para mí.

Sujeto 5: pues, si es alguien que no conozco no me importa, si es alguien que tenga mucha confianza pues tal vez me llegaría a sentir mal porque, pues como, pues me esfuerzo y no me gustaría que lo menosprecien.

Sujeto 6: otro hombre.... Qué pensaría, yo creo que pensaría de que estaría siendo como, como lo que yo estoy haciendo le está afectando, entonces de alguna u otra forma se siente intimidado por lo que yo hago.

-Los participantes logran identificar cuando otros compañeros o personas de su entorno minimizan sus logros, estos observan características negativas tales como envidia social, resentimiento y actitudes antisocial (es).

-Dos de ellos manifiestan que esto también podría ser algo como de mala educación (sin valores) debido a que la envidia prevalece en ellos.

-Se observa que en algunos estudiantes la autoestima no está reforzada debido a que dependiendo de donde se transmita el mensaje (amigos, Familia, conocidos). Estos se sentirán menos valorados

¿Considera que, si un hombre es rechazado en un grupo determinado de hombres, existe una pérdida de confianza y autoestima hacia sí mismo? ¿Por qué?

Sujeto 1: Desconfianza y seguidamente autoestima sin duda ósea, porque un ejemplo, si no entras a un grupo determinado, pues pensaría como **que no pues este man que**, que yo no tengo, que tiene ellos, entonces sería como esa desconfianza de mí, y **luego la autoestima, un ejemplo es cuando una chica te rechaza tu autoestima** al piso de una y te da miedo volver hacerlo, lo mismo pasa acá, uno pierde esa voluntad en volverlo a intentar con otro grupo y mejor uno tiende a estar solo.

Sujeto 2: **Se mira reflejado el machismo**, es decir entre hombre se busca no, por ejemplo, **una persona que es rechazada en un grupo de hombres es porque la persona le cae algo mal**, o porque los demás compañeros se miran que tiene carácter fuerte, de una persona un rechazo

Sujeto 3: **eso depende mucho de la persona**, pero creo que en primera instancia nosotros como seres humanos somos seres sociales entonces que a uno lo **rechacen de algún grupo creo que en cierta medida puede influir en la autoestima** de una persona, ya cuando uno va madurando creciendo creo que

-Dos de los participantes mencionan que si esta autoestima se ha forjado desde que son niños es difícil que la otra persona que haga el comentario le disminuya su crecimiento personal ya que como lo ha trabajado también que no necesita la aceptación o afirmación de otros para ocupar un

uno cambia de perspectiva en muchos aspectos, pero creería que eso **puede influir y afectar a una persona.**

Sujeto 4: **Depende de su fortaleza emocional,** porque si esa persona se deja denigrar de otra pues ósea, o por no encajar **en un grupo se va a sentir mal,** la verdad pues no tiene mucha fortaleza emocional que se diga.

Sujeto 5: si, umm yo creo que, uno de hombre esta como, como, como quien dice en su parche, si en algún momento no lo llegaran aceptar **es como si se sentiría como, no se se podría decir que menos hombre.**

Sujeto 6: si, yo veo que sí, cuando, cuando uno se siente rechazado tal vez por personas que uno conoce e incluso que son de un grupo cercano, si es como que, **ehh afecta de una manera tal vez muy psicológica.**

lugar en algún grupo.

-La mayoría de ellos afirman que si llegara un comentario de estos podría afectar la estabilidad emocional de la persona haciendo que esta le cueste expresarse y sentirse seguro.

¿Cómo cree usted que puede verse afectada la parte emocional de un hombre que no dé a conocer cómo se siente por el hecho de haber sufrido VBG por parte de otro hombre?

Sujeto 1: mmm, pues yo creo que **e mal consigo mismo,** no se sentiría tranquilo ósea estaría como que, en un momento de **tristeza de depresión de enojo de no poder mostrarse,** por el simple **hecho de que lo juzguen.**

Sujeto 2: ser insultado o maltratado por otro hombre es algo complicado **porque siempre es del género fuerte,** no es decir un hombre pues que sea fuerte o que tenga un carácter sobre otro hombre del mismo género es **o lo desmotiva o lo lleva tomar malas decisiones,** mejor dicho.

Sujeto 3: ¡mm! Yo creo que así diga que no, pero **uno siempre se va ver afectado** porque son cosas que uno calla que uno guarda y en cierta medida trata de minimizar, pero como seres humanos, así como tenemos una salud física **tenemos una salud mental** entonces a no darle una salud mental a eso de una y otra manera **puede repercutir en que la persona** puede terminar siendo una persona callada tarde de

-Todos los participantes reconocen que puede haber una repercusión en este tipo de Violencia[que es psicológica, debido a que la persona calla lo que está viviendo en base a su baja autoestima, por lo que comienza a crear cierto comportamiento de miedo, frustración.

superar las cosas por sus propias fuerzas y bueno eso también lo puede llevar a terminar en un estado anímico que pueden incidir hasta un tema de depresión.

Sujeto 4: Mmm, puede verse muy afectado, porque si la persona no dice cómo se siente o incluso puede retraerse, y cuando se retraen, los problemas se convierten incluso más grandes

Sujeto 5: ushhh, mucho es demasiado ¿en una emoción cómo lo describirías? Tristeza extrema, si

Sujeto 6: umm yo creo que se reprimen todas esas emociones y que, en algún punto de su vida, va a tener que hacer una catarsis ya sea de una forma muy, muy explosiva o incluso esa represión de emociones puede ser que, se desahogue con otras personas o con el mismo incluso.

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *violencia simbólica*, hace referencia a toda conducta que, a través de la producción de patrones estereotipados, mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de los sujetos de protección. (Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. 2018)

¿Con sus propias palabras describa que identifica usted cómo violencia simbólica?

Sujeto 1: la verdad, nunca he escuchado acerca de la violencia simbólica, me imagino que algo de símbolos, por ejemplo, los emojis que es lo se está utilizando ahora no, y ese mensaje va con otras intenciones como de ofender, ósea no se la verdad, no la e escuchado.

Sujeto 2: No nunca he escuchado ese termino

Sujeto 3: Bueno no había escuchado esa palabra simbólica, bueno como creo que lo asociaría mucho como ha a la

-Una sola persona anclo y asoció la violencia simbólica, relacionándola con imágenes, o en hechos no tan

violencia que se representa en la sociedad de pronto en los pensamientos que haya acerca del hombre ya sea minimizando las cosas que hacen bueno lo asociaría como en ese tema.

Sujeto 4: No sé qué es la violencia simbólica, la verdad desconocía acerca de ello.

Sujeto 5: violencia simbólica, umm, yo creo podría ser como ehh, hacer sentir mal a otra persona con algo que uno posee, podría ser dinero, podría no sé, título, trabajo, no sé, eso creo que podría ser violencia simbólica

Sujeto 6: la violencia simbólica, yo creo más que todo que es esa violencia que está en imágenes o que está, tal vez de una forma muy implícita en la sociedad, puede ser a través de imágenes, publicidad o vídeos.

implícitos en la sociedad.

-La mayoría de personas no poseen conocimiento empírico frente al concepto de violencia simbólica.

¿Cree que la burla hacia las discapacidades (intelectuales, sensorial, motoras y psíquicas) de un hombre hacia otro hombre podría catalogarse como VBG?

Sujeto 1: si claro, pues tomar de burla a una persona que talvez no tenga un brazo o tenga una discapacidad cognitiva entonces no podría, ósea una persona puede ser graciosa, pero la persona como tal pues se sentiría pues mal, y más, le va a bajar su autoestima y a pesar de que presente eso, ósea lo retaquen más y lo tengan más, ósea como que se lo estén recalcando, recalcando a cada rato y momento entonces si sería como una clase de violencia y por eso pues ha llegado a casos de generar el suicidio en algunas de esas personas.

Sujeto 2: Si podría, porque son expresiones no, y si alguna expresión tiene la mala intención de provocar o de ofender a otra persona sería como una violencia de género.

Sujeto 3: Claro debido a que está incomodando a la persona y está vulnerando sus derechos.

Sujeto 4: Mmm, depende de cómo lo digas y depende de cómo la otra persona lo tome, porque si lo toma mal o a esa persona le afecta, tiene que analizar esa manera, si la otra

-Los participantes manifiestan que si existe una burla a las discapacidades de una persona lo que incide en la afectación de la autoestima es una vulneración de derechos.

-Algunos de los participantes consideran que independientemente de la intención que se tenga al

persona le afecte o no quiera hablar de eso o se sienta mal de hablar por eso, no puedes llegar y decirle, lo que pasa es que tú eres manco, **doctor, pero hay otras personas que ya aceptan y hasta ellas mismas se ríen con eso.**

Sujeto 5: si, pues porque, ir en contra tal vez de, del **componente emocional** de la otra persona, simplemente el hecho de que estén burlándose de alguien por ser diferente, “diferente”, también sería violencia, porque está faltando el respeto a la persona.

Sujeto 6: bueno no sé, si de pronto este erróneo, pero creo que no, yo creo ya ahí sí, es de una forma muy global, el hecho de que tal vez una persona **tenga algún tipo de discapacidad y que ya sea si es hombre o mujer,** el hecho de que este ehh discriminando por esa discapacidad, pues siento que ya viene de parte y parte.

burlarse de una persona discapacitada, esta podría verse de manera ofensiva.

¿Si se habla de violencia simbólica, cuáles cree que serían esas formas de violencia en acciones a identificar, teniendo en cuenta que estas podrían ser: mensajes, iconos, símbolos, mensajes, signos, creencias e imposiciones de género?

Sujeto 1: mmm, creo que existen personas que tienen su mente cuadrada, ósea se mantienen solo en lo tradicional, un ejemplo pues mmm, una mujer **no** puede jugar fútbol, no puede luchar porque como que no, es mujer, ósea ahí entra lo de igualdad, yo puedo salir con una falda ¡normal! Pues hay culturas que usan faldas, los escoceses, por ejemplo, que un hombre no puede cocinar, que no puede ser ordenado, entonces como que no sería afectado en nada de eso.

Sujeto 2: En la actualidad **se usan los emojis no, que va como con un doble sentido,** también la forma como se expresa es decir su voz, si lo dice de una manera fuerte me ofendería no, **o por apodos o etiquetas no.** También por las **expresiones corporales,** hablan mucho y expresan mucho.

Sujeto 3: Bueno como violencia simbólica yo lo identificaría bueno como esta esto de **las redes sociales entonces creo que en muchas ocasiones podría minimizar el hecho de ser hombre ejemplo** ¡haa! Eso le pasa por ser hombre o de pronto

-Se puede afirmar que se puede ver identificada la violencia simbólica por medio de experiencias vividas tales como la imagen que se les han implantado de la mujer podría decirse que es machista, se observa que al igual se han creado parámetros de masculinidad donde

es más fácil ser hombre o de pronto no llora por ser hombre. En muchas ocasiones también el feminismo termina digamos que minimizando mucho al hombre y no está mal que la mujer busque equidad, digo equidad porque igualdad porque todos somos diferentes buscar una igualdad es compleja.

Sujeto 4: Posiblemente el golpearlo o decirle parece que usted es hombre, no llora o incluso golpearlo más fuerte.

Sujeto 5: Me repites por fa, ehh ya por ejemplo, si he identificado como lo de umm, lo de querer ponerse por encima de los demás por el hecho de que tiene más dinero eso lo he notado, por ejemplo, ahh ve yo tengo más plata y el hecho de que tengo más plata me hace más que vos, ve yo tengo carro, vos que, no tienes nada, umm como por ejemplo hasta con respecto a cómo son físicamente me ha pasado también, como que, como que ah ve pues la verdad a mí me dicen que soy más guapo y por eso tengo muchas viejas detrás de mí y vos y es como que umm y con el cuerpo, con respecto al cuerpo también, tengo un cuerpo trabajado en el gimnasio y vos como que ve estas gordo o vos tenes defectos en la cara, cosas así

Sujeto 6: en qué situaciones, no sé yo creo que tal vez ahora en **stickers o en memes**, o tal vez en videos o tal vez fotos tal vez mal tomadas de uno que sean publicadas, esas cosas.

la parte física importa mucho.

-Las redes sociales en la actualidad han sido de gran ayuda, pero estas también son tomadas de manera que afecta en la veracidad de la información donde desintegran la vida de las personas.

-La mayoría de los participantes, manifiestan y concretan que los stickers, emojis y memes, son relacionados en función a la violencia simbólica.

Qué pensaría usted si otro hombre juzga su hombría y manipula sus acciones o personalidad,

Sujeto 1: mmm, pues eso ya **depende de cada persona** y el aspecto de cómo se siente ósea con uno mismo, si un ejemplo si ya me siento bien conmigo mismo, está diciéndome como que, pues como me gusta no, con colores vivos, bien apretado porque ahora, por ejemplo, uno dice que por que tiene el jean bien apretado es “marica el niño”, un taradito, pero no me vería afectado, pero si hay personas que la **presión social**

-Acciones de VBG están relacionados y anclados al machismo, por lo tanto, está orientado en

diciendo que es menos masculino y/o varonil, porque así, no están en el parámetro de masculinidad.

afecta demasiado y creo que pues afectaría demasiado en el sujeto. relación a un constructo social.

Sujeto 2: **pensaría que esta persona es machista, ya que cada quien tiene su propio carácter de ser,** es decir **el género masculino es de carácter fuerte,** pero hay carácter suave o débil pero siempre que una persona de un género ofende a otro género **diciéndole que no es masculino es un género machista,** pero cada quien tiene su personalidad y nadie puede decir ni **juzgar su ser ni de vestir.**

Sujeto 3: Pues bueno **no le daría mucha importancia** porque como lo mencionaba al inicio lamentablemente las **masculinidades son un constructo social pero entonces que tu viste una camiseta x color que tu camines de x forma o que de pronto te expreses de x manera pues eso no te va hacer menos hombre.**

Sujeto 4: Mmm, **depende** porque ahorita últimamente hay bastantes cosas que hacían mujeres y que ahora pueden hacer hombres y también se siguen catalogando de la misma manera, pero pues no hay personas que por cocinar significa que sean homosexuales de por sí.

Sujeto 5: umm personalmente, umm eso de los parámetros de masculinidad ya, ya creo que supere eso, con respecto a que, no sé, **ya no me interesa si el parámetro para ser hombre,** es que ser musculoso o tener diez mujeres, no sé, **no me interesa la verdad,** como que yo soy como soy, tenga o no tenga.

Sujeto 6: pues si **es como por la opinión de otro hombre,** yo pensaría que, y si siento que yo soy, que es lo contrario, pues no sé, sentiría más que él tiene algún tipo, no sé qué tiene algún **tipo tal vez de represión o algo que de alguna u otra forma lo está haciendo conmigo,** se está desahogando conmigo, el hecho de decir que soy menos masculino por

hacer o vestirme de tal forma, creo que tal vez estaría de pronto, estereotipando lo que es ser masculino o no es ser masculino.

Nota. Matriz vaciada de información, entrevista semiestructurada, fuente: Autoría propia (2023)

Matriz de vaciado de información

Apendice 2.

Matriz de vaciado y procesamiento de la información instrumento de grupo focal

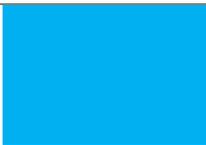
Objetivo específico: Identificar los sistemas de valores, pensamientos e información de la objetivación en la representación social frente a la VBG hacia hombres, en estudiantes de género masculino entre edades de 21 a 26 años pertenecientes a los programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG

Categoría: Objetivación

Técnica: Grupo focal

Fuente: A continuación, se presenta el respectivo (vaciado de información de los grupos focales) el cual consistió en transcribir las respuestas de los participantes de forma exacta a las grabaciones (audio), que se obtuvo de los diferentes encuentros con los participantes. Por lo tanto, en la columna **PROPOSICIÓN DE GRUPO FOCAL**, se encuentran las apreciaciones que tuvieron mayor reiteración y concordancia con las categorías investigadas, en donde, se logra sistematizar de acuerdo a la categoría de la respuesta de los participantes, las cuales se deben tener en cuenta para el posterior análisis de información.

Codificación: la siguiente tabla permite visualizar en categorías, aquellas proposiciones que se ven repetidas en los diferentes diálogos de los participantes.

Construcción	
Selectiva	

Esquema figurativo	
Naturalización de la información	

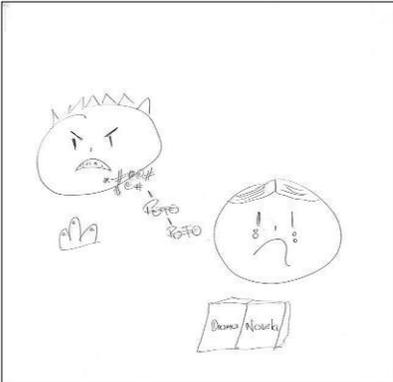
Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *construcción selectiva, definida como retención selectiva de elementos que después son libremente organizados. Dicha selección se da junto a un proceso de descontextualización del discurso y se realiza en función de criterios culturales y normativos. Jodelet (Citado en Andrevia Y Paladino. 2015).*

Preguntas	Vaciado de información	Proposición de grupo focal
¿En el caso que un hombre manifieste a las autoridades que ha sido víctima de VBG por otro hombre ¿cómo ustedes creen, que sería percibido por la sociedad?	<p>Sujeto 7: yo creo que la sociedad lo toma diferente, en mi modo de pensar, pero no normal. Las cosas basado en los estereotipos, por el sentido de que mucha gente va a decir porque se deja o si es hombre, no debería denunciar, o le dan las sociedades un poco de menos importancia, la violencia en el hombre</p> <p>Sujeto 10: Si no es un ambiente de confianza, porque también hay maltrato por parte de los amigos, pero si es de un desconocido se está afectando sus derechos y no se lo mira como algo normal si no que se está dejándose hacer ese maltrato.</p> <p>Sujeto 11: Normal</p>	<p>-La mayoría de las personas muestran descontextualización frente al tema de derechos del hombre.</p> <p>-La mayoría de las personas se encuentran descontextualizadas frente al derecho que el hombre tiene al hacer una denuncia</p>
¿Qué papel cumple la sociedad con relación a la construcción del concepto de VBG de un hombre	<p>Sujeto 8: En ese sentido de la construcción se puede decir que se ha venido desarrollando como un estereotipo, decir que el hombre si usted es agredido quizá la forma de responder es con otro golpe, si usted lo golpea le responde más fuerte para que la otra persona se sienta por un lado más superior, entonces ese estereotipo se ha venido involucrando, de decir bueno usted es hombre, usted tiene que defenderse,</p>	<p>-La mayoría de los participantes establecen que las formas de crianza repercuten sobre la sociedad, en donde la fuerza o debilidad afianzan la violencia basada en género</p>

hacia otro hombre?	<p>usted mira cómo resuelve sus problema y no decir de bueno por ejemplo a la persona bueno usted es hombre listo, pero usted tiene sus derechos, usted puede ser débil en unas cosas, si usted no en su primera instancia no puede ser la violencia, usted puede hablar, comunicarse y así como esas personas lo asimilan bien esa denuncia, pude que otras lo perciben mal, ya depende de cómo cada persona perciba su crianza en la casa</p> <p>Sujeto 9: Sería como una denuncia normal, como hacen contra la mujer, son más íntimas entre las acusaciones.</p>	<p>de un hombre hacia otro hombre</p> <p>-La mayoría de los participantes establecen que las formas de crianza afianzan o refuerzan la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre</p>
<p>¿Ustedes creen que pueda existir factores que propicien la VBG hacia el hombre? Expliquen su respuesta</p>	<p>Sujeto 7: Yo creo que, la cultura tiene influencia, eso viene desde la familia en el sentido de cómo a uno le enseñaron qué uno como hombre no le hacen nada y no debe dejarse</p> <p>Sujeto 11: Hay personas que juzgan por la apariencia por ser parte de comunidades LGTBIQ+, ropa diferente</p> <p>Sujeto 12: Estoy de acuerdo, pienso que, más se basa es en el machismo no, en las culturas antiguas, nuestros padres siempre piensan que un hombre tiene que ser más fuerte, no puede ser agredido y tiene que siempre defenderse, pienso que por el hecho de ser hombre tiene que ser más fuerte</p>	<p>-La mayoría de los participantes pone en contexto que la cultura, la crianza son factores que pueden influir en que se propicie o mantenga la violencia basada en género de un hombre hacia otro</p> <p>-La mayoría de los participantes refieren que la violencia se propicia por quien fue criado con pensamiento de poder o superioridad.</p>
<p>¿Ustedes creen que de alguna forma la cultura o creencias pueden</p>	<p>Sujeto 9: No hay un cambio de la violencia desde la iglesia, yo creo que no se da algo más hacia la violencia pienso que sigue igual no ha cambiado</p>	<p>-La mayoría de participantes afirma que la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre se</p>

<p>llegar a influir en la normalización de la violencia de género hacia el hombre? Expliquen su respuesta</p>	<p>Sujeto 11: La violencia al hombre es como algo normal no se reconoce que existe diferencia entre los tiempos de ahora o antes.</p> <p>Sujeto 12: La normalizan porque el hombre siempre ha sido visto igual</p>	<p>ha mantenido y normalizado tanto por la cultura como por las creencias infundidas</p>
---	--	--

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *Esquema figurativo, Discurso se estructura y objetiviza en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto, formado con imágenes vívidas y claras Jodelet (Citado en Andrevia Y Paladino. 2015).*

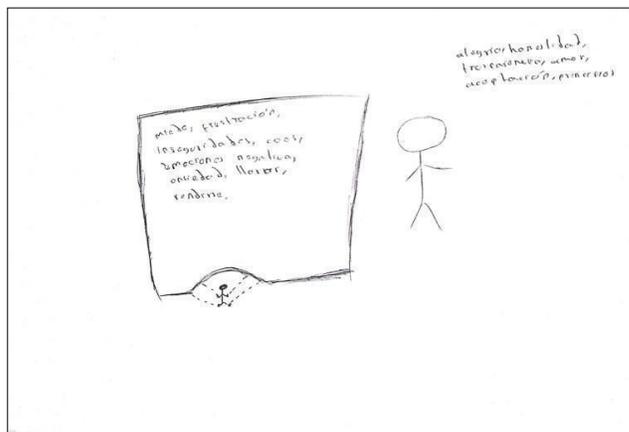
Preguntas	Vaciado de información	Proposición de grupo focal
<p>¿Para ustedes que significa la violencia basada en género hacia el hombre?</p>	<p>Sujeto 7: Yo diría que es toda clase de violencia física, psicológica, hay niveles que pueden ser conocidos o desconocidos, si no tienen una relación o que este jode y jode, ese acoso, expresión negativa hacia otro hombre</p> <p>Sujeto 10: Tipo de actos contra la persona, pueden ser físicos, psicológicos que vulneran la igualdad hacia las otras personas.</p>	<p>-La mayoría de los participantes coinciden en que el concepto de violencia basada en género hacia el hombre se puede manifestar de forma física y psicológica que vulnera al hombre</p>
<p>A través de un dibujo representen la violencia basada en género hacia el hombre (se entrega una hoja block, lápiz y borrador).</p>	<p>Sujeto 7:</p> 	<p>-Los participantes representan la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre a través de imágenes vividas (infancia) relacionadas con experiencias pasadas.</p> <p>-La mayoría de los participantes identifican el bullying como la forma de</p>

Recuerdo, Cuando estaba en sexto sufrí de **bullying**, era una molestadera, había esa diferencia de que **digamos de que uno era delicado** y que por uno estar leyendo y por **no jugar con una bola, entonces las palabras, las palabrotas como que “puta”-** (VIOLENCIA VERBAL) entonces una vez, pues más que todo influye más que todo en los niños o adolescentes, que uno reacciona ante eso y hay veces que uno es el que queda mal, entonces cuando yo reaccione como que me pasé y quedé como el malo, recuerdo, entonces digamos que cuando hablamos del tema como que si me identifique en el sentido que eso hay veces que si es muy duro diferenciar, porque uno piensa que todas las personas o una persona que **lo ofenda o alguna cosa pues ya se está pasando y pues duro asimilar.**

violencia más frecuente de un hombre hacia otro hombre.

-La mayoría de participantes logran **identificar el poder** como **representación de violencia** de un hombre hacia otro hombre

Sujeto 8:



Dos personas una aferrada a la situación que vivimos, a la frustración, miedo, inseguridades quizá a diario, nuestros principios o forma de vivir, como al mayoría de las personas vivimos en un **mundo de fuerza, ser resistente, el más poderoso,** muchas veces no aferrarnos a eso llevamos muchas cosas de inseguridad, falta del amor propio y un proceso de

aceptación para ser una persona más grande alcanzar el amor propio, la felicidad, la transparencia, nuestros principios, dejara un lado lo que las demás personas quieres que seas y empezar a ser como tú quieres ser

Sujeto 9:



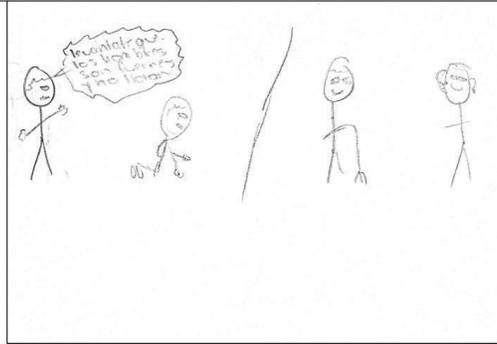
Dibujo es lo que pasa en el ámbito educativo, el bullying, el acoso y las peleas que se dan a otros niños y que eso causa temor, miedo y violencia

Sujeto 10:



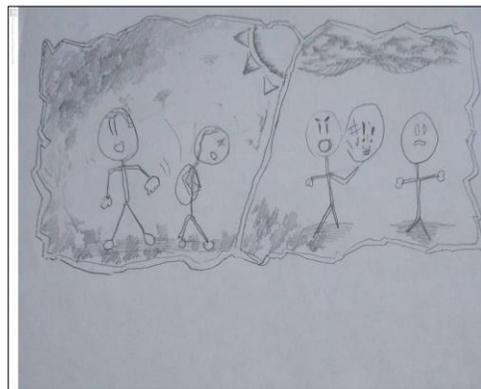
Mima perspectiva del bullying se ve hartos en la universidad no solo física y verbalmente, hay una violencia de ignorar a la persona **excluirla del grupo en el que está.**

Sujeto 11:



Nos dicen que los hombres nunca lloran, mostrar al hombre como débil (EXPRESIÓN HOMBRES NO LLORAN)

Sujeto 12:



Dos personas que la superioridad a otras personas, siempre hay alguien que quiere ser más superior a otro

¿Qué piensan ustedes, al ver las siguientes imágenes?



Imagen 1:

Sujeto 7: Poder y agresión

Sujeto 8: Agresividad, falta de respeto, maltrato

Sujeto 9: Ataques y algo que quiere mostrar fuerza, ansiedad

Sujeto 10: Como que lo está suprimiendo

Sujeto 11: Violencia, maltrato, agresividad

-La mayoría de los participantes logran sintetizar la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre a través de palabras concretas como: agresividad, maltrato, fuerza, represión emocional.

Imagen 1:

Sujeto 12: Maltrato verbal, opresión, acoso laboral

-La mayoría de los participantes coinciden en que los hombres **deben aparentar ser fuertes, aunque estén tristes o tengan problemas.**

Imagen 2:



Imagen 2:

Sujeto 7: Estereotipos, al hombre lo tiene por poder, nadie mira la sociedad de no saber cómo está esa persona porque puede estar destruido

Sujeto 8: **Hombre que reprime lo que siente y expresa aparentar ser fuerte**

Sujeto 9: Como tiene a la sociedad al hombre, puede ser machismo, o debilidades que el hombre tiene

Sujeto 10: **Concepto de que un hombre fuerte es quien cuida a su familia, un hombre puede estar deprimido y puede tener sus problemas**

Sujeto 11: **Violencia, está bien por fuera, pero por dentro debe aguantarse todo**

Sujeto 12: **La sociedad dice que el hombre debe ser fuerte pero el hombre también tiene sus problemas y puede estar triste y expresar cómo se siente.**

Dentro de sus grupos de amigos y/o compañeros de estudio ¿Cómo ustedes identificarían la masculinidad y la no masculinidad? Expliquen su respuesta

Sujeto 8: Creo que el estereotipo que tenemos es una **figura de masculina**, el **poder el fuerte**, por ahí se desprenden muchas cosas, **no tiene facilidad de expresiones emocional**, o hacer **cosas de motricidad fina que hacen las mujeres**, o la forma de vestir, los **estereotipo son obsoletos**, no criticar cosas que no conocen, mejor

Sujeto 10: Creo que el estereotipo es el de un hombre fuerte, grande y dominante.

Sujeto 11: La **masculinidad** no es algo que siempre estemos analizando, creo que solo en los momentos

-La mayoría de los participantes logran **identificar la masculinidad** de acuerdo a las **características que reflejan los mismos hombres que son aceptadas culturalmente.**

-La mayoría de participantes **relacionan o definen la masculinidad a través de la palabra fuerza en lo físico**

donde hay que demostrar algo, el ser más fuerte o más varonil.

“ser el más fuerte o varonil”, en lo emocional “no tener facilidad para expresar emociones” y en los actos o conducta “no hacer cosas de motricidad fina que hacen las mujeres”.

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *Naturalización de la información, la representación social se transforma de representación conceptual, abstracta, en expresión directa del fenómeno presentado. Que, a su vez, se transforman en categorías sociales del lenguaje que expresan directamente la realidad. Los conceptos se ontogenizan y toman vida automáticamente. Jodelet (Citado en Andrevia Y Paladino. 2015).*

Preguntas	Vaciado de información	Proposición de grupo focal
¿Si tuvieran que identificar la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre de qué forma lo harían? Expliquen su respuesta.	<p>Sujeto 7: Por la forma en que actúan, quizá la violencia física</p> <p>Sujeto 9: El bullying es una forma de violencia que podría identificar</p> <p>Sujeto 10: La violencia verbal creo que de pronto los insultos, o gritos serian algo que podría identificar</p>	-La mayoría de los participantes logra identificar el concepto de violencia basado en género, a través de relacionar categorías conceptuales: violencia física, bullying, violencia verbal.
Mencionen, en qué situaciones, se puede justificar la violencia basada en género hacia el hombre.	<p>Sujeto 7: No, no es justificable</p> <p>Sujeto 9: En ningún momento es justificable que un hombre sufra violencia</p> <p>Sujeto 12: No es justificable ninguna situación o forma de violencia entre hombres</p>	-La mayoría de los participantes coinciden en que la violencia basada en género hacia el hombre no es justificable.

¿Consideran que la violencia contra el hombre es algo normal o no? Expliquen su respuesta.

Sujeto 9: No hay un cambio de la violencia desde la iglesia, yo creo que no se da algo más hacia la violencia pienso que sigue igual no ha cambiado

Sujeto 11: La violencia al hombre es como algo normal no se reconoce que existe diferencia entre los tiempos de ahora o antes.

Sujeto 12: La normalizan porque el hombre siempre ha sido visto igual

-La mayoría de participantes consideran que, en su realidad, la violencia basada en género hacia el hombre es vista como algo normal.

Objetivo específico: Analizar el proceso de anclaje en la representación social frente a la VBG hacia hombres, a través de la función cognitiva, interpretativa y orientativa, que tienen los estudiantes de género masculino de 21 a 26 años pertenecientes de los programas de Psicología y Educación Física de la Universidad CESMAG

Categoría: Anclaje

Técnica: Grupo focal

Fuente: A continuación, se presenta el respectivo (vaciado de información de los grupos focales) el cual consistió en transcribir las respuestas de los participantes de forma exacta a las grabaciones (audio), que se obtuvo de los diferentes encuentros con los participantes. Por lo tanto, en la columna **PROPOSICIÓN DE GRUPO FOCAL**, se encuentran las apreciaciones que tuvieron mayor reiteración y concordancia con las categorías investigadas, en donde, se logra sistematizar de acuerdo a la categoría de la respuesta de los participantes, las cuales se deben tener en cuenta para el posterior análisis de información.

Codificación: la siguiente tabla permite visualizar en categorías, aquellas proposiciones que se ven repetidas en los diferentes diálogos de los participantes.

Función cognoscitiva de la integración de la novedad

Función de interpretación de la realidad

Función de orientación de las conductas y las relaciones sociales

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *Función cognoscitiva de la integración de la novedad: Posibilita, que un grupo integre nuevos elementos a su repertorio anterior de conocimientos, volviendo familiar lo desconocido, cuando un grupo entra en contacto con algo que todavía no está significado, este debe inscribirse en las representaciones preexistentes, donde encuentra un marco de referencias que permite la comprensión con categorías conocidas, entre asimilación y acomodación. Ibañez (citado en Anónimo, s.f.)*

Preguntas	Vaciado de información	Proposición de grupo focal
<p>¿Consideran que ser hombre es representación del poder? Expliquen su respuesta.</p>	<p>Sujeto 7: Según la sociedad si, uno debe quedarse callado, inconscientemente si uno se queja o da opinión que uno tiene empiezan a decir que usted no es hombre, es un temor inconsciente</p> <p>Sujeto 11: La sociedad dice que así es, pero nosotros podemos ser débiles en algunas cuestiones entonces cómo tener el poder siempre</p> <p>Sujeto 12: No creo que el poder lo podemos tener todos, pero siempre dicen que el más fuerte es más poderoso.</p>	<p>-La mayoría de los participantes relaciona el concepto de hombre con poder, tomando como referencia, conductas o comportamientos establecidos.</p>

¿De qué forma ustedes creen que sería posible intervenir en situaciones, donde se presente VBG de un hombre hacia otro hombre?

Sujeto 7: Se debe pensar antes de actuar frente esas situaciones,

Sujeto 8: Hartas veces, de forma agresiva

Sujeto 10: Si he intervenido, he intentado no entrar en violencia, pero en alguna situación es complicado.

-La mayoría de participantes percibe que el modo de responder ante situaciones de violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre es de forma agresiva o violenta en la mayoría de los casos.

¿Cómo definirían la violencia hacia la mujer y cómo definirían la violencia hacia el hombre? Expliquen sus respuestas.

Sujeto 8: Creo que la mujer es vista como vulnerable y débil y propensa a sufrir violencia en cambio el hombre no lo es porque la sociedad la mira así y a si se ha criado a todos

Sujeto 10: La mujer si puede sufrir el hombre no debe sufrir ni necesitar ayuda

Sujeto 11: La mujer débil y el hombre no así dicen todos

-Los participantes logran inscribir la violencia hacia el hombre, a través de la categoría preexistente de violencia hacia la mujer.

-La mayoría de participantes reconocen a la mujer como el objeto vulnerable y al hombre le atribuyen el no ser débil, ni vulnerable y el que no debe sufrir.

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *Función de interpretación de la realidad, permitir reconocer los objetos sociales partiendo del significado social que hayan sido atribuidos, ubicándolos en categorías preexistentes, Jodelt (citado en Anónimo, s.f.)*

Preguntas	Vaciado de información	Proposición de grupo focal
<p>¿Qué piensan ustedes sobre las manifestaciones afectivas entre hombres?</p>	<p>Sujeto 8: Respeto lo que cada uno haga</p> <p>Sujeto 10: Creo que ahora se ha normalizado, pero los hombres que hacen más demostraciones así son los de otras inclinaciones sexuales</p> <p>Sujeto 12: Es algo normal, aunque hay personas que no lo respetan</p>	<p>-La mayoría de participantes reconocen las manifestaciones afectivas y las relacionan directamente con los valores establecidos frente a estas situaciones.</p> <p>-La mayoría de participantes reconocen que las demostraciones emocionales existen entre hombres y se han normalizado.</p>
<p>¿Creen que los hombres denuncian cuando son víctimas de violencia? Explique su respuesta.</p>	<p>Sujeto 7: La sociedad lo toma basado en los estereotipos, mucha gente va a decir porque se deja o si es hombre, no debería denunciar, menos importancia</p> <p>Sujeto 10: Si no es un ambiente de confianza, porque también hay maltrato por parte de los amigos, pero si es de un desconocido se está afectando sus derechos y no se lo mira como algo</p>	<p>-La mayoría de participantes coinciden en que, el hombre es considerado socialmente como una figura que no recibe maltrato y si lo recibe no debe darlo a conocer.</p>

normal si no que se está dejándose hacer ese maltrato

Sujeto 11: normal

Sujeto 12: Podrían **juzgarlo** porque es algo **raro percibido socialmente**

¿Ustedes qué opina frente a la expresión “los hombres no lloran”? Expliquen su respuesta

Sujeto 7: Eso viene de **cultura, la crianza, los papas** dice que **no pueden llorar, los hombres se aguantan**

Sujeto 8: Yo voy a **llorar por mi bienestar,** no voy a detenerme para que otra persona se sienta bien

Sujeto 9: **Es de la parte cultural, y de la familia**

Sujeto 11: Uno es **libre de hacer lo que uno quiera**

-la mayoría de los participantes logran **identificar que socialmente y culturalmente el hecho de llorar, no encaja con el concepto de “ser hombre”.**

-La mayoría de participantes coincide en que **socialmente no es aceptado el que los hombres lloren,** sin embargo, **es una realidad que se relaciona con la estabilidad emocional.**

¿Cómo ustedes podrían identificar que la violencia

Sujeto 8: Creo que es el momento en que las **personas llegan a juzgarte indirectamente con críticas**

Sujeto 10: **El bullyin es una demostración actual** porque puede ser de hombres a hombres

-La mayoría de los participantes coinciden en que, la violencia basada en género de un hombre hacia otro hombre **se relaciona con**

basada en **Sujeto 12:** En el acoso dentro de las universidades formas de actuar que género se también ya que nadie le da esa importancia para que vulneran al otro. presente, de ayuden a defenderte si no puedes un hombre hacia otro hombre?

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *función de orientación de las conductas y las relaciones sociales la toma de decisiones está directamente relacionada con la representación construida por las personas y grupos sobre un objeto o situación social. Los sujetos actúan en una situación en función de cómo representan a priori sus elementos, es decir los diálogos que se establecen están mediatizados por las representaciones socialmente construidas por los sujetos y grupos de pertenencia. Las cuales se enmarcan en lo histórico, y cultural, consensuadas o asumidas por los miembros de una comunidad. Jodelet (citado en Anónimo, s.f.)*

Preguntas	Vaciado de información	Proposición de grupo focal
Si ustedes se encontrarán en una situación en la que un hombre está siendo maltratado o humillado por otro compañero, ¿De qué forma	<p>Sujeto 7: Se debe pensar antes de actuar frente esas situaciones,</p> <p>Sujeto 8: Artes veces, de forma agresiva</p> <p>Sujeto 10: Si he intervenido, he intentado no entrara en violencia, pero en alguna situación es complicado</p>	<p>-La mayoría de participantes relacionan la forma en la que actuarían frente a situaciones de violencia por parte de otro hombre, con conductas agresivas o violentas.</p>

actuarían en
ese
momento?

¿En qué
situación,
ustedes, han
recibido
agresiones
verbales,
como: burlas,
insultos o
expresiones
ofensivas?
¿cuáles
fueron sus
reacciones
frente a ello?

Sujeto 7: Cuando estaba en sexto sufrí de bullying, era un a molestadera, había esa diferencia, por no reír y no jugar era el maltrato, influyen en los adolescentes y uno reacciona y no se mide y uno es el que queda mal, entonces yo reaccione me pase y el quedo como la víctima, es muy duro asimilar.

Sujeto 10: En algún momento yo recibí burlas, malos chistes que me agredían

-La mayoría de participantes relaciona agresiones verbales con situaciones como son: las burlas, malos chistes, por no integrarse a jugar o por no reírse de los comentarios de los demás asociadas a diversos contextos a parte del educativo.

-La mayoría de los participantes relacionan comportamientos como: maltrato, molestadera, malos chistes en diferentes contextos con violencia basada en género hacia el hombre.

¿Cuál sería
su reacción,
si otro
hombre no
les permite

Sujeto 8: yo digo lo que pienso no me quedo callado

Sujeto 9: No sé cómo tomarlo si normal Según la persona con la que esté tratando, Si uno no

-La mayoría de participantes coinciden en que la forma de responder ante acciones de violencia como el no permitir expresar las

expresar sus ideas?	<p>responde no quiere ser como esa persona, sino más alto, entonces ignorando se va a sentir menor el</p> <p>Sujeto 11: No estoy de acuerdo con que me callen o me traten mal, no lo permitiría</p>	<p>ideas, es a través de la expresión de las mismas así haya algún comentario en contra.</p>
<p>Si en la calle llega a presenciar un acto de violencia (física, verbal, psicológica) de un hombre hacia otro hombre, y observa que las personas que están en ese lugar, reaccionan de forma neutra ¿Qué pensarías sobre esas personas?</p>	<p>Sujeto 8: Son personas que no tiene conciencia y toleran el maltrato</p> <p>Sujeto 10: Las personas de afuera no se interesan por los demás si no por ellos mismos</p> <p>Sujeto 12: Creo que si vas a ver y no hacer nada solo eres un chismoso e inconsciente quizá la persona necesita ayuda</p>	<p>-La mayoría de los participantes coinciden en que, la representación social respecto a presenciar actos de violencia de un hombre hacia otro hombre, es no actuar frente a las situaciones.</p> <p>-La mayoría de participantes asumen que el no actuar y observar frente a alguna situación de violencia hacia el hombre se interpreta como falta de concientización.</p>

Objetivo específico: Describir el comportamiento actitudinal de la representación social de la violencia verbal, psicológica y simbólica, frente a la VBG hacia hombres en los

estudiantes de género masculino entre edades de 21 a 26 años de los programas de Psicología y Educación Física pertenecientes a octavo y noveno semestre de la Universidad CESMAG.

Categoría: Violencia basada en género

Técnica: Grupo focal

Fuente: A continuación, se presenta el respectivo (vaciado de información de los grupos focales) el cual consistió en transcribir las respuestas de los participantes de forma exacta a las grabaciones (audio), que se obtuvo de los diferentes encuentros con los participantes. Por lo tanto, en la columna **PROPOSICIÓN DE GRUPO FOCAL**, se encuentran las apreciaciones que tuvieron mayor reiteración y concordancia con las categorías investigadas, en donde, se logra sistematizar de acuerdo a la categoría de la respuesta de los participantes, las cuales se deben tener en cuenta para el posterior análisis de información.

Codificación: la siguiente tabla permite visualizar en categorías, aquellas proposiciones que se ven repetidas en los diferentes diálogos de los participantes.

Violencia verbal	
Violencia psicológica	
Violencia simbólica	

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *Violencia verbal: Forma de comunicación agresiva e hiriente, a través de expresiones de forma dañina y ofensiva, tendiendo a humillar a la otra persona y a culpabilizar, como forma de obtener más poder. (Ayala, E. 2016)*

Preguntas	Vaciado de información	Proposición de grupo focal
¿Ustedes creen que las palabras:	Sujeto 8: Creo que depende de quién porque ya se normaliza todo, aunque nos sentimos mal	-La mayoría de los participantes considera que

estúpido, tonto, bruto, marica?
 ¿Son una forma de violencia?
 Amplíen su respuesta.

Sujeto 10: Aceptable de amigos, pero de otra persona no es aceptable

las palabras estúpido, tonto, bruto, marica, no son violencia, siempre y cuando sean expresadas por personas cercanas.

-La mayoría de participantes no logran identificar el concepto de violencia verbal.

-La mayoría de participantes identifican la violencia verbal desde una representación social construida esa en la que observan acciones y escuchan palabras ofensivas o de doble sentido, mas no, desde la definición de la misma.

¿Consideran, que las humillaciones verbales que ejerce un hombre contra otro, podrían ser

Sujeto 7: La sociedad lo toma basado en los estereotipos, mucha gente va a decir porque se deja o si es hombre, no debería denunciar, menos importancia

Sujeto 10: Si no es un ambiente de confianza, porque también hay maltrato por parte de los

-La mayoría de participantes no logran distinguir la violencia verbal en contextos relacionales.

denunciadas?
¿Expliquen su respuesta?

amigos, pero si es de un desconocido se está afectando sus derechos y no se lo mira como algo normal si no que se está dejándose hacer ese maltrato

Sujeto 11: Normal

Sujeto 12: Podrían juzgarlo porque es algo raro percibido socialmente

Alguna vez han recibido comentarios desagradables y/o hirientes en la calle o en la universidad, frente a su forma de vestir ¿cómo se han sentido ante esta situación?

Sujeto 7: uno se siente mal, si el comentario es fuerte o te ofende, si te afecta la autoestima

Sujeto 8: El que diga que no, miente si dice que no lo han rechazado, porque hay personas que disfrutan estar solas, pero uno se siente mal si le dicen que no

Sujeto 9: Si afecta ya que uno se puede sentir mal frente a como le digan o en qué momento

Sujeto 10: Depende del grupo, y si no es de mi agrado no importa, nada justifica que haya violencia a un hombre si el hombre es un ser humano también

-La mayoría de los participantes logran identificar la influencia que tiene la violencia verbal en relación a lo emocional.

-Los participantes logran reconocer la violencia verbal desde la significación de la misma en sus interacciones.

¿Cómo se han sentido, cuando su amigo o "parcero" lo llama con palabras como: marica, gonorra, loca,

Sujeto 8: Creo que depende de quién porque ya se normaliza todo aunque no sintamos mal

Sujeto 10: Aceptable de amigos, pero de otra persona no es aceptable

-La mayoría de participantes coincide en que, la representación social sobre la violencia verbal es más aceptada que la definición de la misma.

afeminado ¿Por
qué?

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *Violencia psicológica: Considerada como, cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, de la persona mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica y emocional del sujeto. (Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. 2018)*

Preguntas	Vacío de información	Proposición de grupo focal
<p>¿Ustedes qué pensarían si un hombre le hace gestos corporales a otro hombre, insinuándole su malestar, con el fin de limitar sus acciones y/o comportamiento ?</p>	<p>Sujeto 8: No me gustaría me daría enojo</p> <p>Sujeto 10: Pienso que no es aceptable y que quizá me puede hacer sentir incomodo o mal</p> <p>Sujeto 12: Depende de que hombre sea y que tipo de gestos, porque si me limitan me enojaría</p>	<p>-La mayoría de los participantes logran identificar qué expresiones corporales que insinúan malestar con el fin de limitar acciones y/o comportamientos generan afectación emocional.</p>
<p>¿Cómo creen ustedes, que puede verse afectada la parte emocional de un hombre que no dé a conocer cómo se siente,</p>	<p>Sujeto 9: No y creo que en el campo estudiantes los profesores quieren hacerlo quedar mal enfrente de todos los estudiantes</p> <p>Sujeto 11: Creo que en algún momento no comente nada frente a como me sentía por un comentario, por miedo a que me juzgaran</p>	<p>-La mayoría de participantes logran identificar la violencia psicológica en acciones u omisiones relacionados con comentarios de violencia basada en género hacia el</p>

por el hecho de haber sufrido VBG por parte de otro hombre?

hombre por parte de otro hombre.

¿Cómo se sentirían si sus compañeros hombres, empiezan a criticarlo desmesuradamente por los colores de ropa que usa, porque dicen que son colores que usan las mujeres?

Sujeto 8: No me importa yo me visto como quiera

Sujeto 10: Creo que ya no tiempo de hacer caso esos comentarios todos somos libres de hacer y vestir como queramos

Sujeto 12: Me daría rabia pero no expresaría nada

-la mayoría de los participantes coinciden en que no han experimentado alguna afectación a nivel psicológico porque no toman en cuenta esos comentarios

-La mayoría de participantes omiten o restan importancia a comentarios relacionados con la vestimenta.

¿Consideran que, si un hombre es rechazado en un grupo determinado de hombres, existe una pérdida de confianza y

Sujeto 7: Uno se siente mal, si el comentario es fuerte o te ofende si afecta el autoestima

Sujeto 8: El que diga que no miente si dice que no lo hayan rechazado, porque hay personas que disfrutan estar solas, pero uno se siente mal si le dicen que no

Sujeto 9: Si afecta ya que uno se puede sentir mal frente a como le digan o en qué momento

-La mayoría de participantes expresan que existe una pérdida de confianza y de autoestima cuando se sienten rechazados por los otros.

autoestima hacia **Sujeto 10:** Depende del grupo, y si no es de mi
 sí mismo? ¿Por agrado no importa, **nada justifica que haya**
 qué? **violencia a un hombre** si el hombre es un ser

Representaciones sociales de violencia de género hacia el hombre: *Violencia simbólica: Hace referencia a toda conducta que, a través de la producción de patrones estereotipados, mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de los sujetos de protección. (Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. 2018)*

Preguntas	Vaciado de información	Proposición de grupo focal
¿Si se habla de violencia simbólica, cuáles creen que serían esas formas de violencia en acciones a identificar, teniendo en cuenta que estas podrían ser: mensajes, iconos, símbolos, mensajes, signos, creencias	Sujeto 8: Malos chistes Sujeto 9: Mensajes con doble sentido Sujeto 11: Canciones con otro significado Sujeto 12: Por redes sociales, símbolos	-la mayoría de los participantes logran identificar diferentes formas en cómo se presenta la violencia simbólica hacia el hombre

e imposiciones
de género?

Ustedes qué pensarían si otro hombre juzga su hombría y manipula sus acciones o personalidad, diciendo que es menos masculino y/o varonil, porque no están en el parámetro de masculinidad.

Sujeto 8: Creo que el estereotipo que tenemos es una figura de masculina, el poder el fuerte, por ahí se desprenden muchas cosas, no tiene facilidad de expresiones emocional, o hacer cosas de motricidad fina que hacen las mujeres, o la forma de vestir, los estereotipos son obsoletos, no criticar cosas que no conocen, mejor hablo de lo que yo sé, se viste de tal forma es porque tiene un referente, me

Sujeto 10: Creo que el estereotipo es el de un hombre fuerte, grande y dominante.

Sujeto 11: La masculinidad no es algo que siempre estemos analizando, creo que solo en los momentos donde hay que demostrar algo, el ser más fuerte o más varonil

-La mayoría de participantes coincide en que se presentan ciertos patrones estereotipados sobre lo que es ser hombre o masculino.

-La mayoría de participantes concuerdan en que existen ciertas imposiciones de género sociales y culturales que llevan a representar al hombre como el fuerte, varonil, grande y dominante.

Nota. Matriz vaciada de información, grupo focal, fuente: Autoría propia (2023)

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</p>	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

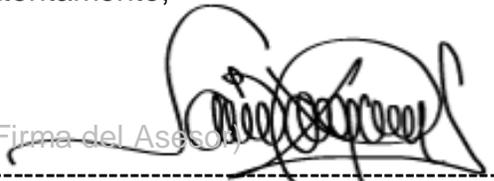
San Juan de Pasto, 23 de marzo de 2023.

Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto

Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado Representaciones sociales de violencia basada en género (VBG) hacia hombres en estudiantes de género masculino entre las edades de 21 a 26 años pertenecientes a los programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG en la Ciudad de San Juan de Pasto/Nariño, presentado por el (los) autor(es) Karen Daniela Gil Álvarez, Lina Pamela Obando López, Jenny Nathaly Rodríguez Martínez y Brayan Alexis Urbano Rodríguez del Programa Académico de Psicología al correo electrónico trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,

(Firma del Asesor)


JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ SALAZAR

Número de documento: 79342660

Programa académico de Psicología

Teléfono de contacto 3148898916

Correo electrónico jerodriguez@unicesmag.edu.co

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA Mineducación</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: Karen Daniela Gil Alvarez	Documento de identidad: 1193553605
Correo electrónico: danielvarez2701@gmail.com	Número de contacto: 3138695140
Nombres y apellidos del autor: Lina Pamela Obando López	Documento de identidad: 1233191555
Correo electrónico: liniita.obalo@gmail.com	Número de contacto: 316 7553431
Nombres y apellidos del autor: Jenny Nathaly Rodríguez Martínez	Documento de identidad: 1085313747
Correo electrónico: nataniko60@gmail.com	Número de contacto: 316 7994982
Nombres y apellidos del autor: Brayan Alexis Urbano Rodríguez	Documento de identidad: 1087647054
Correo electrónico: brayan111966@gmail.com	Número de contacto: 3126627853
Título del trabajo de grado: Representaciones sociales de violencia basada en género (VBG) hacia hombres en estudiantes de género masculino entre las edades de 21 a 26 años pertenecientes a los programas de Psicología y Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG en la Ciudad de San Juan de Pasto/Nariño	
Facultad y Programa Académico: Ciencias sociales y humanas	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el termino en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve(mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje(mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.
- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA Mineducación</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

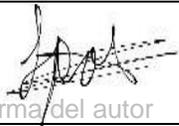
- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndola indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 23 días del mes de marzo del año 2023

Daniela Gil A. <small>Firma del autor</small>	 <small>Firma del autor</small>
Karen Daniela Gil Álvarez	Lina Pamela Obando López
 <small>Firma del autor</small>	 <small>Firma del autor</small>
Jenny Nathaly Rodríguez Martínez	Brayan Alexis Urbano Rodríguez
 <hr/> Javier Eduardo Rodríguez Salazar	